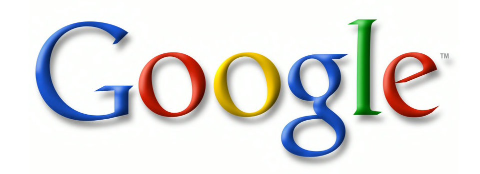
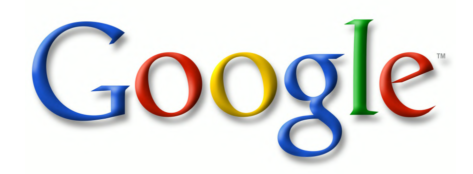
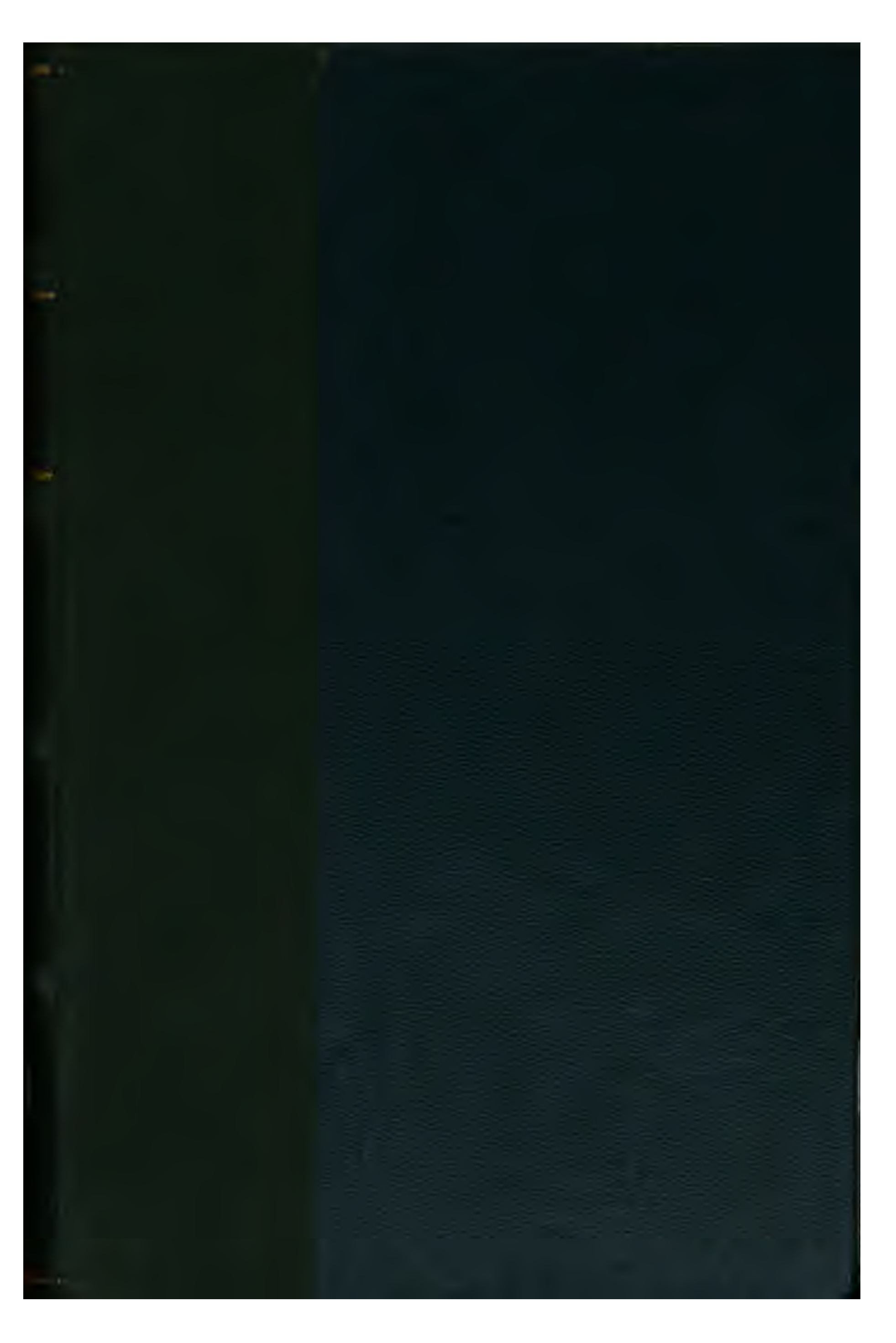
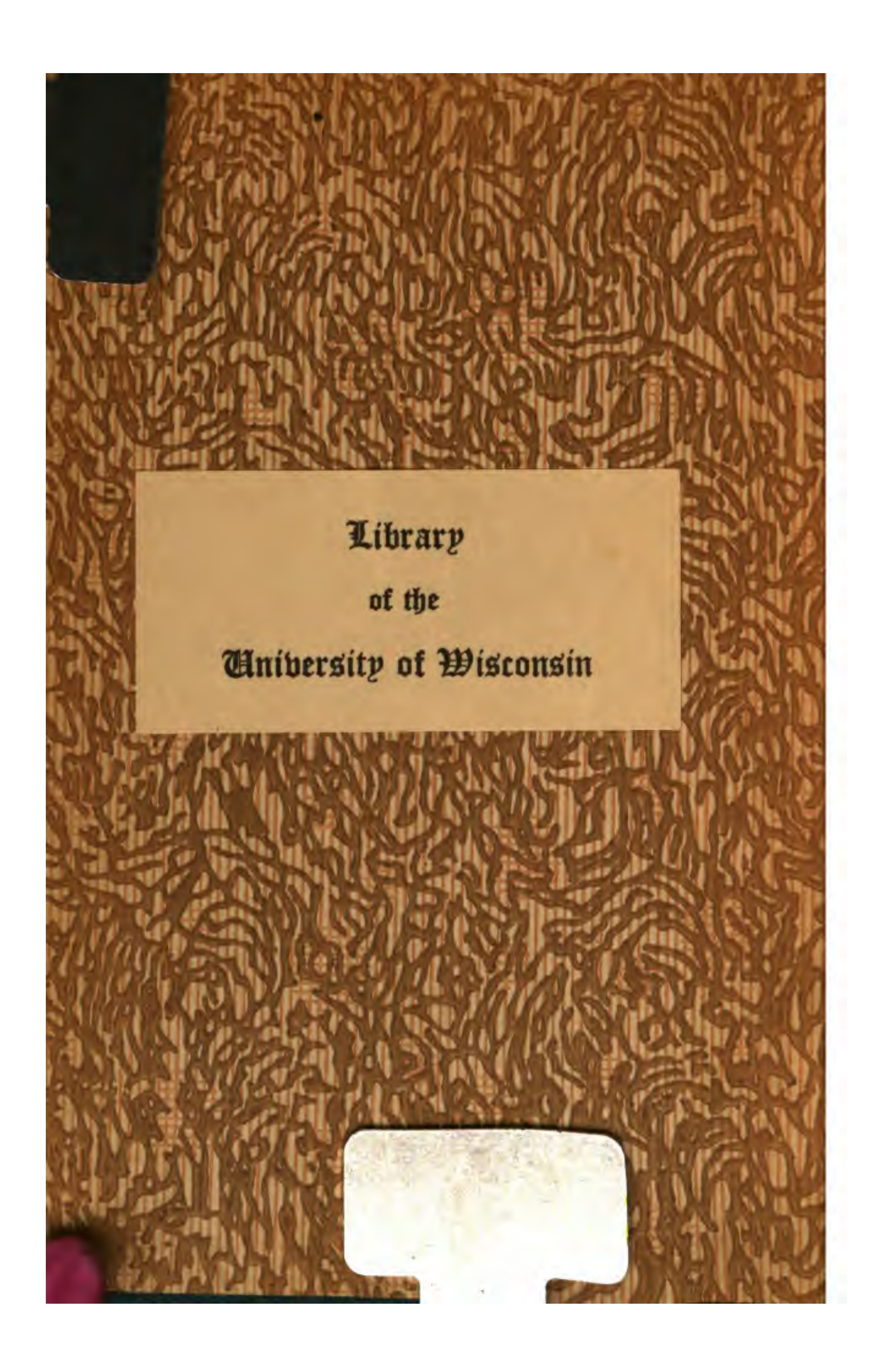
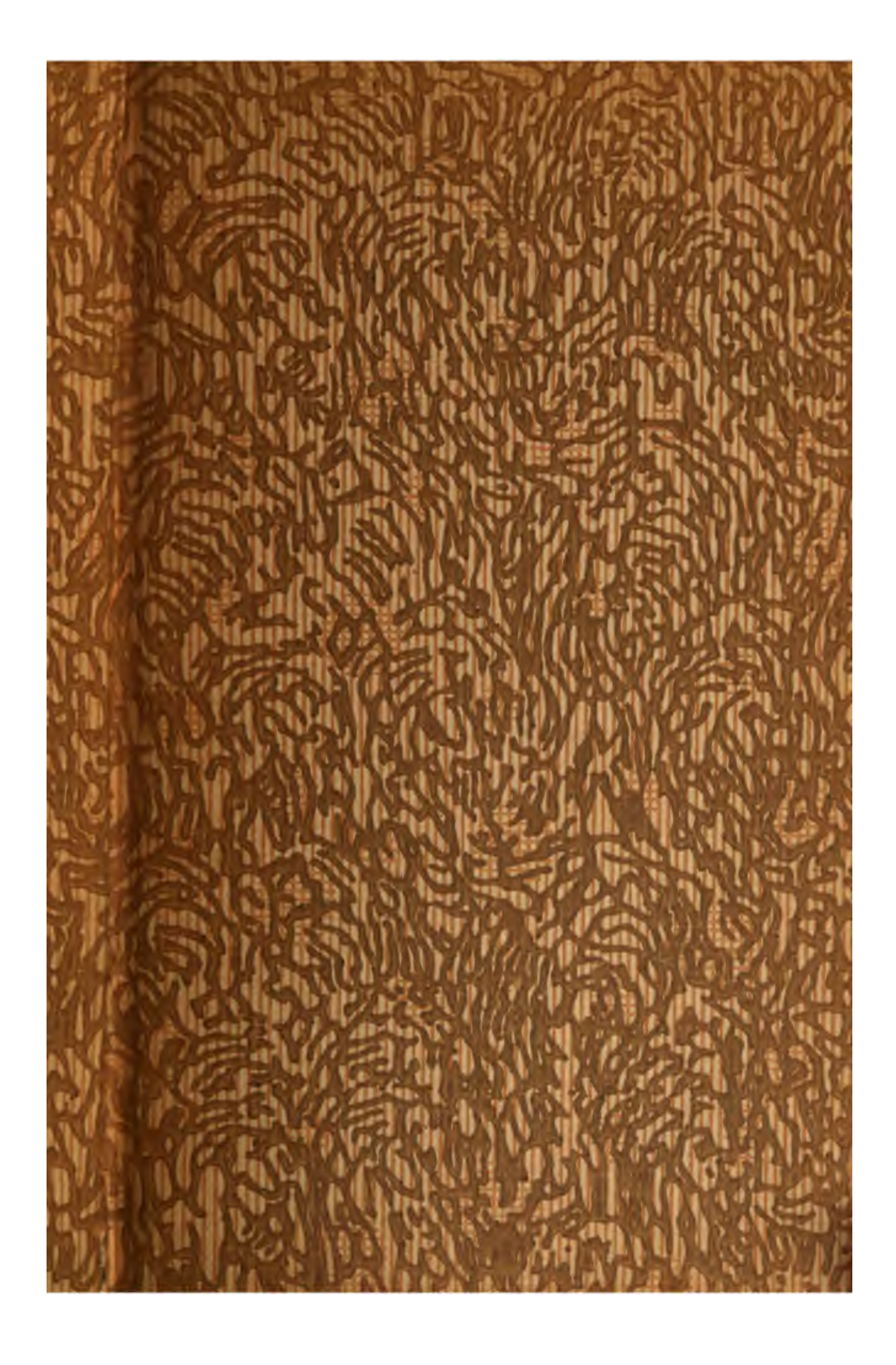



Google




Library
of the
University of Wisconsin



TIEMPOS PASADOS

TIEMPOS PASADOS

POR

LUIS ESTÉVEZ Y ROMERO



PARÍS

—

1906

Ausente de la Patria desde que empezó su última guerra hasta la evacuacion de las tropas españolas, no escatimé los medios de ayudarla en la magna obra de su independencia, y, aparte de los servicios que le presté concurriendo con mi esposa á aumentar largamente el Tesoro revolucionario y convirtiendo en Factoría insurrecta su Ingenio San Francisco, cooperé con el inolvidable Doctor Betances en los asuntos de la Delegación revolucionaria de París y me hice periodista laborante *publicando un buen número de artículos en* « La República Cubana » *de París y en* « Cuba y América » *y* « Patria » *de Nueva York, exentos de bellezas literarias, pero llenos de desinteresado patriotismo. De estos artículos he escogido algunos para formar esta colección, que dedico á mis nietos, á fin de que se enteren de esta labor de su abuelo cuando estén en edad de comprender lo que lean y aprendan algo de las cosas de su patria que seguramente no verán en sus libros de texto.*

I

CRETA Y CUBA

Manifiesto á las Naciones de Europa.

Los hombres generosos y de buena voluntad contemplan con el mayor interés y con ansiedad cada día más creciente, el espectáculo que ofrece la Grecia interesada en la salvación de un pueblo oprimido, harto ya de sufrir vejámenes y martirios de sus tiranos.

Europa toda se ha conmovido, y por humanidad... ó por egoísmo, ha tenido que resolverse á poner coto á los crímenes del Sultán asesino, como lo ha llamado Lord Gladstone, y debe esperarse que el resultado de la lucha será el haber sonado ya para los cretenses la hora de su libertad.

¡ Honor, pues, á las grandes potencias, si en este cambio radical en la vida de un pueblo merecedor de todo lo bueno, acaban por consultar su voluntad y acatarla ! ¡ Gloria á los cretenses, que empuñando las armas y aprestándose á morir antes que rendirse, han dado un ejemplo al mundo de que aún hay mártires de la libertad, y admiración para los griegos, que sin reparar en sacrificios ni en peligros hasta para su propia nacionalidad, han sabido resucitar en estos tiempos el espíritu de la Grecia antigua !

La Redacción de *La República Cubana* que se cuenta entre esos hombres de buena voluntad que siguen con avidez los sucesos de Oriente, porque su causa es la causa de Creta, cree que en momentos tan preciosos como los actuales, no es una ilusión de su parte, si, levantando su voz, logra hacerla llegar á los demás hombres generosos y de buena voluntad, para que en la tertulia íntima, en la prensa, en el libro, en el club, en el meeting, en las Cámaras y en los consejos de gobierno, y en dondequiera que haya corazones que latan por las buenas causas, se preocupen también por la suerte de otro pueblo oprimido y vejado que, con algunas etapas, lleva medio siglo luchando por sacudir el yugo de sus opresores. Ese pueblo es el pueblo cubano.

Dos años hace que, vueltos á levantar en armas de manera más formidable que en la guerra anterior de los diez años, luchan heroicamente los hijos de Cuba, afrontan impávidos la muerte, y están dispuestos á convertir, en ruinas su patria, antes que seguir bajo la oprobiosa dominación española, que ha sido la más tiránica de los tiempos modernos, según expresión del gran orador español Ríos Rosas en las Cortes en 1863.

Para saber, á qué grado de titánicos esfuerzos están los cubanos dispuestos á llevar su lucha, no hay más que recordar que la anterior, que sostuvieron desde 1868 hasta 1878, costó, según lo proclamó el general Jovellar al declarar la pacificación de la colonia, 200.000 cadáveres y 400 millones de pesos; que el gobierno español decretó 4.422 embargos de bienes y 950 confiscaciones de propietarios cubanos; que la destrucción de la riqueza de los

particulares pasó de 200 millones de pesos, y que el país necesitó más de diez años para reconstruírse. Hoy, como entonces, los cubanos no reparan en sacrificios, tienen perfecta conciencia de la magnitud de su empresa, y aunque la guerra la lleve España contra ellos en la misma forma bárbara y sangrienta que la pasada, aun así no cejan ni cejarán una línea de la actitud en que se han colocado, que es la de vencer ó morir.

De esto es de ló que *La República Cubana* quiere que tomen acta los pueblos de Europa. A ellos se dirige para decirles que aquellas atrocidades de la guerra anterior se están reproduciendo en esta con la saña feroz que acostumbran los españoles, y que hizo execrable su nombre en Flandes y en sus antiguos virreinatos de América. Como muestra, no hay más que recordar que en los cinco primeros años de aquella guerra, fueron pasados por las armas 8.913 prisioneros cubanos; que en un solo día y en un solo buque, fueron enviados á la Isla de Fernando Poo, en el golfo de Guinea, 250 deportados, en su mayor parte personas de distinción, sin que los ruegos del entonces obispo de la Habana pudiera evitar esa condenación á muerte lenta, dado el clima mortífero de aquella Isla; que en un día de luto, que recuerdan aun con pavor todas la madres cubanas, el 27 de Noviembre 1871, fueron fusilados en la ciudad de la Habana ocho estudiantes inocentes, de 20 años el mayor y de 17 el menor, cuya inocencia fué probada después, para afrenta del pueblo y de los gobernantes españoles; que en otro día de luto para las familias cubanas del propio año de 1871, fué quemada viva por soldados españoles del brigadier Acosta, toda la

familia de un valiente jefe cubano, cuya niña más pequeña sólo tenía dos años; que el coronel González Boet, después de una comida á la que había invitado varios cubanos de significación, hizo entrar en la sala del convite á sus soldados, dándoles la orden de que no dejaran uno vivo, como así sucedió; que el general Valmaseda en 1868 dió una orden para que *todos los conspiradores, sus cómplices y encubridores, fueran pasados por las armas*, y en 1869, dictó su célebre proclama, que el ministro americano Mr. Fish calificó de *infame documento*, en la que disponía *que todo cubano de 15 años para arriba que fuese cogido prisionero, fuera inmediatamente fusilado, y que todo caserío no ocupado por los españoles fuese incendiado;* que el mismo año de 1869, el general Dulce, lanzado de Cuba por los españoles de la Habana por demasiado débil y humano, dió, no obstante, la orden, publicada luego por el general Peláez en Madrid en un folleto que imprimió, de que *todo médico, abogado, escribano ó maestro de escuela que cayese en poder de los españoles, fuese fusilado en el acto:* que en 1871 se repitió la misma orden de muerte *contra todos los prisioneros*, alegándose que el único modo de acabar la guerra era acabar con los cubanos, que en 1873, establecida la República en España, no por eso fué ésta más benigna con los cubanos, pues el general republicano Pieltaín autorizó una circular secreta *para que no se hicieran prisioneros;* que también en 1873, siendo gobierno Castelar, fueron fusilados 53 tripulantes y expedicionarios del vapor americano *Virginius*, bajo la falsa acusación de piratas, no continuando el jefe español los fusila-

mientos, porque el Almirante inglés que á la sazón estaba en el puerto de Santiago de Cuba, en donde se verificaba tan tremenda carnicería, amenazó con bombardear la plaza si continuaban las ejecuciones, y no hace aún tres años que en los periódicos americanos se leían anuncios llamando á las víctimas para percibir las indemnizaciones que tuvo que pagar el Gobierno español; y, por último, que en 1877, siendo general en jefe del ejército de Cuba el mismo general Martínez Campos, pasó éste una circular reservada ordenando *que no se dejara vivo ningún prisionero cubano.*

Esta brevísima relación, que ampliada llenaría páginas para un grueso volumen, da sólo una somera idea de la ferocidad empleada por los españoles contra nuestros compatriotas hace más de veinte años, ferocidad que, por desgracia, es la misma que hoy emplean en las dos guerras coloniales en que están empañados; que es característica en el único pueblo del mundo cuyo espectáculo nacional son las corridas de toros, y que solamente cesaría mediante la intervención de poderes más fuertes, que los obligasen á regularizar la guerra, como lo exigen los principios de humanidad y de civilización con que se honra este siglo.

El general Martínez Campos, censurado por los españoles por su demasiada humanidad con los cubanos, declaró que él no podía extremar más sus medidas de rigor, *porque los cubanos curaban los heridos españoles y devolvían los prisioneros*, y que de seguirse el camino que se quería seguir en Cuba, se cumpliría el apotegma histórico de que España perdería todas sus posesiones en América

por culpa de los mismos españoles. El general Martínez Campos fué relevado, y el gobierno mandó á Cuba al general Weyler, de quien todo el mundo sabe que, siendo Brigadier en la guerra pasada, fué destituído por el general Pieltaín, porque « su conducta era indigna del uniforme que vestía, por los hechos de violación, asesinatos y abusos de confianza que á diario realizaba ».

Desde entonces en el suelo cubano no se hace más que cometer horrores sin cuento: las cárceles están repletas de sospechosos; los presidios de Africa atestados; el hijo del general García, en presidio por el sólo delito de ser hijo de un general cubano; las cubanas de distinción van á las mismas prisiones que las meretrices más inmundas, y allí quedan confundidas unas y otras; el Dr. americano Ruiz, muerto á palos en su prisión; el coronel Fonsdeviela cortando las manos y la cabeza al joven cubano Pastoriza y á trece cubanos más por tener amigos en la Revolución; el general Melguizo, martirizando al Dr. Delgado y otros familiares suyos hasta dejarlos por muertos, siendo obligado después el Gobierno español á pagar una indemnización por tratarse de un súbdito americano; el general Molina, acribillando á balazos á un grupo de fugitivos cubanos en Cayo Espino. Ningún prisionero es respetado: todo insurrecto que se coge, es fusilado, y fusilados también los vecinos pacíficos de los campos, que inspiran la más ligera sospecha á los sicarios de Weyler: el número de fusilamientos hecho saber al público hasta Diciembre último por los periódicos adictos al gobierno, pasaba de 900: las mantanzas aisladas de ancianos, mujeres y niños,

son frecuentes en toda la Isla, y muchos extranjeros, como el francés Mr. Betharte y su esposa, han sufrido atropellos inauditos, no valiéndoles de nada á estos ricos propietarios el haber izado en su morada el pabellón francés: los hospitales de sangre de los cubanos son incendiados y los heridos pasados á cuchillo: la Cruz Roja tiene absoluta prohibición de socorrer á los cubanos, y llega ya á un crecido número el de las mujeres violadas por la soldadesca española.

Matar, matar, es la consigna dada por Weyler; para eso lo pidió la opinión pública en España; para eso está en la desgraciada Cuba; y si no fuera por las complicacions internacionales que ya han asomado los Estados Unidos, nada habría que lo contuviese. Y como si toda esa hecatombe de víctimas humanas no fuera bastante para mostrar cómo hacen la guerra en Cuba los españoles, los últimos bandos del general Weyler coronan perfectamente la obra de ruina y desolación que se ha propuesto llevar á cabo. Á virtud de esos bandos, *todos los habitantes de los campos de Cuba han sido obligados por la fuerza á abandonar sus viviendas, y á presencia de ellos las tropas españolas se las han quemando y han destruído sus plantíos y sus animales*, dejando el terreno yermo y convirtiendo en desierto todo el suelo de Cuba por donde pasan. En cuanto á los míseros campesinos, sin más recursos que la ropa puesta son conducidos brutalmente, como manadas de carneros á los pueblos, á morirse de hambre, porque los municipios no tienen recursos de ninguna clase para alimentarlos, ni tampoco hay muchas provisiones en los

pueblos, dado que los cultivos y las cosechas, han sido abandonados ante la orden brutal de Weyler.

He aquí el cuadro que presenta hoy, allá en el Nuevo Continente, otra isla tan desventurada como Creta: he aquí la situación por que atraviesa un pueblo culto y civilizado, que no tiene otro delito que amar la libertad y detestar la tiranía.

De hijos ingratos y desnaturalizados trata España á los cubanos, porque vienen rebelándose contra ella hace medio siglo; y para contestar semejante cargo, no hay más que recordar que desde el año 1854 el general Concha, que gobernó la isla con gran aplauso de los españoles, porque hizo fusilar cincuenta expedicionarios americanos que acompañaron al general Narciso López, cuando éste intentó en 1851 libertar á Cuba de la tiranía de su Metrópoli, profetizó « que de no abrirse para Cuba una era de libertades, había que temer una revolución ». El general Serrano, Regente que fué de España, dijo también en 1865, « que si no se otorgaban reformas á Cuba, era casi seguro que la guerra surgiría ». El general Martínez Campos dijo en 1878, en una carta oficial al Presidente del consejo Cánovas del Castillo, « que las promesas nunca cumplidas al pueblo cubano y los abusos de todo género cometidos por el gobierno, dieron causa á la Revolución ». El ministro de Ultramar Becerra, dijo en el Congreso español en 1885, « que raras veces se había levantado un pueblo con motivo más fundamental que el pueblo cubano ». Y en cuanto al movimiento actual, un general de los que hoy combaten en Cuba en defensa de España, Arolas, dijo á los pocos meses de estallar la guerra, « que la insurrec-

ción cubana no era un movimiento artificial, sino la explosión del disgusto, el recelo, la desconfianza, y el malestar de una colonia que, considerándose mayor de edad, había perdido por completo la fe en su metrópoli ». El Sr. Ordax Avecilla, actual Gobernador de la provincia de Puerto Príncipe, una de las seis en que está dividida Cuba, á poco de estallar la guerra dijo en un folleto que publicó, « que el actual conflicto es hijo de la política torpe, malvada é imprevisora seguida por el gobierno de España. » Castelar, en Enero, escribió en *El Liberal* estas palabras: « Hagamos un examen de conciencia y confesemos nuestras culpas: harto las hemos expiado en tres guerras terribles, y por lo mismo, debe la expiación redimirnos y regenerarnos. En Cuba detuvimos la evolución. Inerte la tuvimos bajo el régimen militar... y bien pronto se oyó el grito de Yara. Yo mismo tengo ahora remordimientos, pues si los problemas coloniales me hubieran interesado como los metropolitanos y les hubiésemos dado una solución análoga con la dada por nosotros á estos últimos, quizás hubiéramos conjurado las plagas que sufrimos ahora y tuviéramos derecho á más serenidad de conciencia. Desde la paz del Zanjón (1878) hasta nuestros días, bien pudimos descentralizar la administración de Cuba, dividir los mandos, conceder á los naturales participación en su propio gobierno, y no lo hemos hecho.... y el estudio nos dice que cuando se paran las evoluciones, sobrevienen las revoluciones en seguida ». Y por último, un periódico de Madrid muy leído, *El País*, publicó en Septiembre de 1895 un artículo en donde se lee lo siguiente: « Cuba ha sido para los españoles lugar apropiado para ejercer

todo género de cohechos, rapiñas y exacciones: allí han acudido cuantos han sentido hambre y sed de riquezas, y los medios con que las han adquirido no han podido ser más injustos: se le ha considerado como país conquistado y no como pueblo hermano. Y tanta injusticia y tanta expoliación como han sufrido les cubanos, ha ido depositando con el tiempo tal sedimento de odio y de venganza, que se ha desbordado naturalmente. No nos alegramos de la insurrección; pero confesamos que nos parece muy natural y provocada por los gobiernos de la Restauración ».

Después de estas citas, ¿se puede decir con justicia que son ingratos los cubanos? Y eso que pasamos por alto detalles que ellos solos justificarían una revolución, como el contenido en la célebre comunicación del general Jovellar, del año 1874, informando al gobierno de Madrid de que « la administración pública en Cuba estaba tan corrompida que se hacía necesario cambiar las tres cuartas partes de sus empleados », y el revelado en la declaración del diputado Dolz en Madrid, el año 1895, « de que en los últimos veinticinco años se habían defraudado en la hacienda de Cuba más de 200 millones de pesos ». ¡ Y todavía se llama ingratos á los cubanos!

Recientemente, á ultima hora, el Sr. Cánovas del Castillo ha publicado en el órgano oficial del gobierno, un proyecto de reformas que dice serán aplicadas á Cuba tan pronto como esté pacificada la mayor parte de su territorio; y si se quiere saber en punto á reformas cuál ha sido siempre la conducta de España con los cubanos, no hay más que reproducir las palabras del mismo Cánovas que acaban de publicar

los periódicos de Madrid : « Ningún español que por tal se tenga, ningún hombre público que no quiera desacreditarse, puede pensar que las reformas se falseen ni en su letra ni en su espíritu. Hay que interpretarlas con absoluta sinceridad, con una completa honradez. Sólo así serán útiles para la paz. Es preciso que todos los elementos liberales de Cuba se convenzan por los hechos de la rectitud con que procede España, y cualquier obstáculo que á ello se oponga, tendrá que desaparecer ». Con lo cual se revela de la manera más evidente, que España siempre ha engañado á los cubanos, y que son precisas todas esas solemnes promesas del Sr. Cánovas para que los cubanos sepan que ahora las reformas son una verdad y no una superchería, cosa que España ha hecho siempre.

Pero desgraciadamente, ya es tarde : es mucha la sangre que separa hoy á Cuba de España, para que sea viable una situación que, aparte de estar cobijada por unas reformas que cualquiera de las Antillas inglesas las tiene mejores, porque en cualquiera su consejo de administración es en totalidad electivo, el sufragio es una verdad y no un amaño, y su hacienda la manejan ellas mismas por completo, aparte de esto, Cuba española significaría un pueblo muerto, porque toda vida se extinguiría ante la necesidad de pagar ella sola 400 millones de pesos de deuda que España ha contraído en nombre de ella, pues unicamente los intereses arrastrarían con todas las fuerzas contributivas del país y ningún remanente había de quedar para su fomento y progreso.

Alea jacta est. Los que con las armas en la mano luchan en los campos de Cuba por sacudir el yugo

de la dominación española, lo acaban de decir por medio de su jefe prestigioso el general Gómez y en forma bastante explícita : « O nuestra independencia, á nuestro esterminio » ; y los que los secundamos en el extranjero nos hacemos eco de tan grandiosa resolución, repitiendo unánimemente : « O nuestra independencia, ó nuestro esterminio ».

Sépalo, pues, Europa, como ya lo tiene sabido América ; y si para Creta y los cretenses ha habido en las naciones más civilizadas de este Viejo Mundo un movimiento de simpatía y una acción común para hacer de tan noble pueblo un pueblo libre, que no olviden esas mismas naciones que allá en el Nuevo Mundo hay otro pueblo que merece con igual razón y justicia ser un pueblo libre, y que el interés de la humanidad y la civilización reclama, aun cuando no sea otra cosa, que se reconozca la razón que le asiste para conquistar su libertad.

La República Cubana (París).

II

EN JUSTA DEFENSA

« No abre el ministro la boca, que no diga un desatino ». Así exclama un personaje en una zarzuela expañola. No abre D. Juan de Valera la boca para hablar de Cuba, que no diga un disparate ! Así exclamamos nosotros después de leer el artículo que ha publicado en *El Liberal*, de Madrid, del 22 de Noviembre, con el título de *Las dos Rebeliones*, y recordando otros artículos que hace algunos meses publicó, también en el mismo periódico, pretendiendo refutar el libro irrefutable de nuestro compatriota Merchán. Y como no basta decir las cosas, sino probarlas, á ello van encaminadas estas cuartillas.

El *primer disparate* del citado artículo, es éste: « En ambas guerras (la de Cuba y la de Filipinas) España combate por la civilización contra la barbarie ».

¡ Horror ! Hablar de civilizar un pueblo que al decir de uno de sus hijos más preclaros, D. Pompeyo Gener, es todavía *un pueblo incivilizado*, *que necesita una evolución radical para entrar en la corriente de la civilización á la moderna*; un pueblo que ha gritado hasta muy entrado este siglo: « Pan y toros » y « Vivan las cadenas y muerà la Nación »; un pueblo donde el clero todo lo puede

aún, incluso formar batallones de soldados para la guerra, como en plena Edad Media, y oponerse á que se enseñen en la cátedra las doctrinas modernas sobre la constitución de nuestro planeta, ni más ni menos que si estuviésemos en los tiempos en que fué obligado Galileo á retractarse; un pueblo que fué el último en abolir la trata de esclavos y el último en abolir la esclavitud; un pueblo que todavía desprecia el trabajo, la vida y el tiempo, como en los bienaventurados días de Carlos II el Hechizado, porque el promedio de la duración de la vida en España es por los menos inferior de cinco años al de cualquier nación civilizada, porque el término medio de lo que gasta cada español al año, no es más que 100 pesetas, y porque el promedio del trabajo no llega ni con mucho á *hora y media* diaria laborable por individuo (1); un pueblo, en fin, cuya labor científica apenas está representada en la suma de los conocimientos modernos!....

Y en cuanto á que la guerra que Cuba hace á su carcomida Metrópoli representa la barbarie, no debe extrañarnos que lo diga un español más; pero sepa ese español, que esa guerra es de la misma clase que la llevada á cabo por los Países Bajos contra Felipe II, que la de Portugal contra Felipe IV, que la de Cataluña contra este mismo monarca, que la de la América Latina contra Fernando VII, guerra de independencia contra la tiranía de España, cuya tiranía, por lo que hace á la América, fué *el despotismo más grande que ha conocido la Humanidad en los tiempos modernos, lo mismo en el orden reli-*

(1) D. Pompeyo Gener.

gioso que en el político, y en el orden administrativo que en el fiscal, según lo dijo el gran orador Ríos Rosas en el Congreso de Diputados, en sesión del 13 de Enero de 1863. Y contra ese despotismo, que si no es hoy tan grande, es tan sólo un poco menor, es contra el que se ha levantado Cuba hace dos años y viene levantándose desde mediados de este siglo. El general Martínez Campos podrá decir al Sr. Valera, si los cubanos tuvieron motivos para levantarse en 1868 : ahí está su famosa carta al Sr. Cánovas escrita en 1878 ; y la Revolución actual no es más que la continuación de aquella, según lo profetizó un español que valía mucho y que escribió mucho sobre Cuba, pero á quien los gobernantes españoles no hicieron caso jamás : D. Franscico A. Conte.

Por lo que hace á los procedimientos usados en la guerra ; ¿ Quién es el *bárbaro* que fusila los prisioneros y pasa á cuchillo á los pobres heridos y enfermos cogidos en los hospitales ? No son por cierto los cubanos. ¿ Que estos emplean la dinamita ? Es hoy un elemento de guerra que no hay una nación que no lo tenga. ¿ Qué incendian ? Es un recurso de guerra que todas las naciones emplearon cada vez que les convino. Y además ¿ sabe el Sr. Valera quién fué el primero que habló de *tea* en Cuba ? Pues un español á macha martillo : D. Dionisio Alcalá Galiano, miembro prominente del partido conservador antillano, cuando las invasiones del general Narciso López. He aquí cómo se expresó en aquellas circunstancias : « Hemos proclamado que Cuba será española ó africana, abrigando el firme propósito de que realizásemos nuestras amenazas. Si el momento

de crisis suprema hubiera llegado, de seguro se nos hubiera visto arrostrar con impavidez el último trance y pelear hasta morir ó vencer, con el fusil en una mano y *la tea incendiaria* en la otra, y con la terrible palabra emancipación en nuestros labios ».

Por último, Sr. Valera, la sociedad cubana está suficientemente adelantada para que, si logra salir de las garras de su metrópoli, sepa marchar con paso firme por la senda del Progreso. La cultura de Cuba está, por lo menos, al nivel de la república que ocupe el lugar más prominente entre las de la América Latina, y con esto nos conformamos; aparte de que, comparándonos con la Metrópoli, vea Vd. lo que dijo en el año 1859 otro español de los que vieron claro en las cosas de Cuba y que escribió un libro sobre las *Aspiraciones de los cubanos*: el Sr. D. Ramón Just, abogado de nota, que vivió doce años en la Habana: « La Isla de Cuba se halla más ilustrada que la mayor parte de nuestras provincias interiores, y tanto como las del litoral de la península ». Con que si esto era el año 1859, y de entonces acá los cubanos han duplicado su caudal intelectual, ya puede Vd. sacar las consecuencias.

Segundo disparate: — « Nadie ignora en España que en los 400 años que hace que poseemos á Cuba, sólo gastos y disgustos nos ha producido » En lo de disgustos nadie más que la misma España es la culpable. A su empeño inconcebible de gobernar sus colonias como factorías, tenía forzosamente que responder el deseo vehemente de las colonias de sacudir su yugo, y Cuba no ha hecho otra cosa. Pero, cuanto á los *gastos*, cuanto á que en los 400 años

que hace que España posee á Cuba, ésta no le ha producido más *que gastos*, esto es lo más extraordinario que á alguien podía habérsele ocurrido.

Aparte de que cuando la Hacienda de Cuba no producía lo bastante para sus atenciones, era de las cajas de Méjico de donde salía el dinero para cubrir los déficits, y no de España, aparte de esto, desde que Cuba empezó á producir sobrantes, ¿ quién se llevaba éstos, sino la Metrópoli? Desde principios del siglo hasta la víspera de la pasada Revolución, ¿ cuántos millones fueron girados al Gobierno, en vez de dejarlos en Cuba para que siquiera aquel desgraciado país hubiese tenido caminos y edificios públicos de que hoy carece en absoluto? Y ya que el Sr. Valera ha hablado de la posesión de 400 años ¿ porqué dejó pasar España 300 sin ocuparse apenas de la isla de Cuba, y sólo empezó á cuidarse de ella á principios de este siglo? Tómese el trabajo de hojear los historiadores de la época, y verá que como Cuba no producía oro y plata, principal objetivo de la colonización española, era demasiado insignificante entonces para llamar la atención de los monarcas; pero perdidas las minas de Méjico y perdidas las del Perú, la ley de la necesidad hizo que de Cuba se ocuparan; mas, desgraciadamente, ¡ de qué modo!

Tercer disparate: — « Bien puede asegurarse que si nuestros empleados en Cuba defraudan á la Hacienda en uno, es porque *los cubanos* haciéndolos instrumentos y cómplices de la defraudación y sobornándolos, se quedan con doble ó triple del provecho ». Prescindiendo de que no son *los cubanos* los que han venido confabulándose siempre con los empleados de Hacienda para las defraudaciones sistemáticas

de que ésta ha sido objeto, sino *los mismos españoles*, en poder de los cuales está todo el comercio importador que forman los grandes contrabandistas, que luego son *las grandes fortunas* de las calles de la Muralla, Oficios y Mercaderes, prescindiendo de esto, valor y grande se necesita para decir que el empleado español, ladrón inveterado en Flandes, en Nápoles, en el Milanesado, en Portugal, en América, en Filipinas, y en la misma España, haya tenido que ir á Cuba para aprender á hacer *chanchullos*, *filtraciones*, *irregularidades*, etc., etc , en todo lo cual pueden considerarse maestros consumados esos caballeros peseteros en Madrid, personajes luego en Cuba y disputados á Cortes después, cuando regresan á la madre patria con los bolsillos repletos de oro, fruto de sus rapiñas.

Muy flaco de memoria es el Sr. Valera, que no recuerda que el robo fué un modo de vivir durante siglos en la sociedad española. Las tierras de los moros brindaban campo en grande para eso ; y cuando ellos y los judíos fueron expulsados del suelo de la Península, hasta los mismos nobles se organizaron en cuadrillas para asaltarlos por los caminos y robarles cuanto llevaban consigo. Nosotros no inventamos : son españoles los autores que lo han narrado.

« En este nuestro siglo, España es uno de los países donde mayor inmoralidad pública se observa. ¿ Qué español no ha dicho más de una vez en su vida que *España es un presidio suelto* ? Qué nación hay en el mundo, ni jamás hubo, donde con tanto descaro y tan á mansalva se saqueen los fondos del Estado y se derroche la fortuna pública ? En las contratas, en los suministros, en los arriendos, en las

compras, en las ventas de propiedades, en los espedientes de mil clases, en los tributos, en todo cuanto representa algún valor, á bandadas acuden aves de rapiña disfrazadas unas veces de formales empleados, ó de respetables personajes, ó de probos industriales y comerciantes, ó notándose, por el contrario, á tiro de ballesta, que son cuadrillas de bandidos las que se ciernen sobre *el negocio*. En el arte diabólica de explotar al Erario, no hay quien nos iguale ». Todo esto está dicho por un español, tan español como el Sr. Valera, D. Lucas Mallada, en su obra *Los males de la Patria* publicada en Madrid en 1890. Además, si el Sr. Valera quiere saber lo que es el empleado español en Cuba, que lea el informe del que fué Intendente de Hacienda D. Mariano Cancio Villaamil en donde hay lindezas como ésta : « que el empleado que viene á Cuba, por lo general, deja la vergüenza detrás del Morro ». ¡ Y que nos venga el Sr. Valera á decir que son los cubanos los que enseñan á los empleados españoles á robar !...

Cuarto disparate : — « A no ser negros á quienes hemos civilizado y dado libertad, los rebeldes son españoles cuyos padres ó cuyos abuelos nacieron en España y á quienes los sacrificios y el valor de su patria dieron para morada una isla fértil y hermosa y todo el bienestar que poseen, en premio de lo cual, con fea y villana ingratitud, pugnan ahora por apartarse de la Metrópoli, renegando de su casta y abominando la sangre que llevan en sus venas, sin duda viciada por el fermento y corrompida con la mezcla de la sangre africana ».

Pasando por alto esto de que *nuestra sangre esta viciada y corrompida con la mezcla de*

sangre africana, que es una manera bien clara de decirnos *mulatos*, lo cual no debemos extrañar los cubanos, porque es achaque viejo en los españoles para despreciarnos y que reconozcamos nuestra inferioridad con respecto á ellos, nada hay más falso que decir que España haya civilizado negros, y nada más hipócrita que atribuírle la gloria de haberlos libertado. No ha contribuído en los más mínimo á su civilización, porque por el contrario, siempre al lado de los negreros y formando causa común con ellos, no tuvo más mira que sacar el quilo al negro para que hubiera muchas cajas de azúcar, no reparando en los medios : látigo, cepo, grillete, perros de busca, y hasta la conspiración del año 44, inventada por el general O'Donnell, que el general Concha calificó de un *enigma inexplicable*, todos los modos y formas de tener contentos á los negreros fueron siempre para España su regla de conducta con la raza africana en el Nuevo Mundo. Y respecto á la libertad de los esclavos, dijimos que nada más hipócrita que atribuir la gloria á España, y es ésta una verdad histórica de las inconmovibles. Esa gloria le pertenece, en primer lugar, á los mismos cubanos, que en diferentes épocas solicitaron de la Metrópoli el decreto de abolición, especialmente el año 1866 cuando fueron á Madrid los comisionados convocados por el Sr. Cánovas, y que en 1869 proclamaron en su Constitución revolucionaria la abolición de la esclavitud ; en segundo lugar á la Sociedad Abolicionista Española ; en tercer lugar, al Partido Autonomista cubano y al Partido Reformista portorriqueño, y en último lugar, al Gobierno, que si por él hubiera sido, aún tendríamos patronato ó algo parecido en Cuba. ¿ No acaba

de decir el Sr. Cánovas en un interview con un redactor del periódico francés *Le Journal*, que los negros estarían hoy mejor en la gran Antilla siendo esclavos?

En cuanto á lo de ingratitud de parte de los cubanos por desprenderse de su Metrópoli, aun sin tener en cuenta la ley inflexible de la Historia, de que toda opresión trae tras sí una revolución, como en el orden físico la demasiada compresión de los cuerpos los hace estallar, y de que España oprime sin piedad, prueba irrefutable es que de sus vastísimos dominios en Europa, en América y en Asia, los que no se le emanciparon á mano armada, luchan hoy del mismo modo por emanciparse; sin tener esto en cuenta, repetimos, bien dijo el peninsular que antes citamos, D. Francisco A. Conte, « que en el cerebro de los españoles no cabe concebir una colonia, y menos en América, que no sea una especie de finca vinculada á la explotación y despotismo de los Gobiernos metropolíticos ». Para un español las colonias no son lo que para todo el mundo que sigue la evolución de las ideas que privan hoy en la ciencia respecto de tan importante rama de los conocimientos humanos: sociedades nuevas que tienen sus períodos de juventud, virilidad, y emancipación como el hijo de familia: para los españoles, como dijo el Sr. Conte, las colonias son propiedades perpetuas, vínculos eternos de su Metrópoli, sin parar mientes en que la Historia y la Filosofía de la Historia dan un severo mentís á una afirmación tan arrogante como descabellada, porque lo que es ley de vida para los individuos, con mayor razón lo es para las sociedades; pero ¡ ya se ve ! si hay algún pueblo refractario al Progreso, es precisamente el pueblo español.

Quinto disparate: — « Apenas comprendemos que haya un solo hombre nacido en Cuba, que racional y honradamente sea separatista. Sólo puede serlo, ó por vanidosa alucinación, ó bien forjando sueños ambiciosos y considerándose ó Dictador de la nueva República, ó fugitivo de ella, después de haberla exprimido, refugiándose en Nueva York ó en París para lucir y gozar el fruto de sus latrocinios ».

Bien dice el Sr. Valera: el patriotismo de los cubanos es incomprensible para él, como para todos los españoles. Es idea demasiado elevada la de un pueblo dispuesto á sacrificarlo todo, absolutamente todo, antes que seguir ultrajado y escarnecido sin tener más recursos que los propios, sin tener más brazos que esgriman un arma que los de sus hijos, sin que estos reciban sueldo ni aun vestuario apropiado, sin otro afán y otra gloria que la libertad de su patria. Y como esto no lo entiende el Sr. Valera, por eso cree que el móvil de los cubanos es la vanidad, la ambición, y, lo que es más substancioso, *el deseo de ser empleado mañana de la nueva República, robar en grande y fugarse luego á Nueva-York ó á París, para lucir y gozar el fruto de sus latrocinios!*

¡ Cuán cierto es *que el ladrón se figura que todos son de su condición:* no lo decimos por el Sr. Valera, á quien como particular no queremos ofender en lo más mínimo; pero este refrán nos viene de molde para contestar la afrentosa acusación que lanza á los heroicos cubanos que combaten en los campos de su patria por sacudir el yugo español. El Sr. Valera, imbuído en las ideas de que para ser algo en Cuba es preciso *robar*, recordando de seguro el caso

de Oteiza, no pudiendo sustraerse del medio social en que vive y que tan magistralmente ha pintado el Sr. Mallada, constante testigo de lo que son los hombres que manejan la cosa pública en España, que el mismo Sr. Mallada califica de « *pandillas en donde cualquier cosa es ministro, cualquier cosa es presidente, cualquier cosa es director general* », no ha podido menos de hacer el juicio que ha hecho, figurándose ver en todo cubano que noblemente expone su vida por su patria, un futuro ladrón de los fondos de la naciente república ! ¡ Qué criterio tan mezquino y qué intelecto tan estrecho para las grandes ideas ! No en balde el Sr. Mallada dice *que el patriotismo, ese amor por el cual todo sacrificio es nada, ese noble pasión para engrandecer la tierra donde uno ha nacido, esa heroica pasión ante la cual deben ceder las demás pasiones, no existe en España tan bien interpretada como en otros países, estén más ó menos civilizados. Pequeñas miserias, infames ambiciones, ruin codicia, embargan los ánimos de muchos españoles, en quienes no se ve ni el más ligero asomo del verdadero patriotismo.*

Y aquí terminamos recordando al Sr. Valera estas palabras de su jefe Don Antonio Cánovas del Castillo : « La Historia es inexorable ; aquello que no puede resolverse por medio de la discusión, tarde ó temprano ha de resolverse por medio de las armas ». Y esto es precisamente lo que está sucediendo en Cuba, sin que sea la culpa de los cubanos

La República Cubana (París)

III

LAS REFORMAS

Al fin, la olímpica majestad de D. Antonio Cánovas del Castillo se ha dignado hacer saber al mundo atónito, hasta qué grado llega su generosidad con el pueblo cubano, concediéndole aquellas reformas nunca vistas ni oídas que anunció enfáticamente en el Parlamento español, que habían de ser el asombro de los mortales y que habían de devolver la ansiada paz á la Perla de las Antillas.

Desde luego, ha de llamar la atención de todo el mundo su marcada insistencia en el preámbulo y en sus *interviews* con los periodistas, de que no hay nada de mistificación ni nada de superchería en las reformas, que él ha entrado en la vía reformista con toda sinceridad y dispuesto á cumplir su palabra. Y ¿ qué quiere decir esto ? ¿ Qué revela ? ¡ Ah ! quiere decir y revela, que como los gobernantes españoles en esto de reformas en las Antillas no han hecho más que engañar á los antillanos, por esto el Sr. Cánovas muestra ahora tanto empeño en que lo crean y en sostener que esta vez la cosa va de veras. *Tu dixisti.* Véase, pues, cuánta razón han tenido siempre los cubanos en decirse engañados, y cuán grande ha sido siempre su candidez en dar crédito á sus opresores, que durante años y más años no han

hecho otra cosa que supercherías bajo la capa de generosas reformas, siendo la más gorda la del Pacto del Zanjón, sobre la cual hasta el hoy marqués de Montoro dijo en su día, que no se había cumplido á los cubanos lo que en el Zanjón se convino, porque se les había dado una organización política distinta de la que estuvo en la mente de todos, y ¡ oh coincidencia ! fué el mismísimo Sr. Cánovas el autor de la suplantación. Por eso se afana tanto ahora para que lo crean, y nadie dude de sus buenas intenciones ; pero « el que hace un cesto hace un ciento », dice un refrán de su tierra.

Entremos ahora en el examen de las bases del proyecto del célebre malagueño, el cual será muy somero, porque no tenemos tiempo ni lugar en el periódico para hacer algo que tenga la extensión que el asunto requiere.

Todo el aparato de las reformas descansa en un supuesto que encierra la más perversa de las intenciones. Este supuesto es que los electores para el Consejo de administración, diputaciones y ayuntamientos, serán los mismos que hoy eligen estas dos últimas corporaciones, es decir, que el cuerpo electoral, no se toca, que seguirá siendo el mismo que hasta aquí. ¿ Y se quiere saber por qué ? Porque ese cuerpo electoral está preparado de modo que el triunfo de los españoles sea seguro ; porque ese cuerpo electoral es el que, por medio de los atropellos más inauditos, ha hecho que teniendo Cuba 800.000 cubanos y 160.000 españoles, en su representación en Cortes, en las diputaciones y en los ayuntamientos hayan sido siempre los segundos los que han vencido á los primeros ; porque ese

censo electoral es la obra más vil y más indigna en que han venido poniendo su empeño los españoles y el gobierno para mangonear á su sabor toda la administración de Cuba.

¡ Y esta es la sinceridad de que blasona el Sr. Cánovas ! ¡ Hipócrita ! Bien sabe él que toda la palabrería de las reformas son papeles mojados teniendo en sus manos el censo electoral.

Por eso aparece tan echado hacia adelante y tan *liberalote*. Esa era precisamente la prueba más grande de su sinceridad ; pero á buen seguro que la hubiera dado, porque él sabe perfectamente lo que se trae entre manos. Ya lo dijo Sagasta y ya lo dijo Labra : sin el sufragio universal, — que existiendo en España debiera existir en Cuba para que los cubanos fueran iguales á los españoles y no de una categoría inferior, — no hay reformas de verdad ; la mistificación salta á la vista ; el engaño es manifiesto.

Prosigamos nuestro examen. Los hombres políticos de Madrid están gritando en todos los tonos que Cánovas ha ido más allá de la autonomía provincial y municipal, puesto que lo que concede á las diputaciones y municipios cubanos, es una verdadera independencia. ¡ Pues ya lo creo ! Se trata de una independencia que nace muerta, y el imperturbable malagueño dirá : « Ahí me las den todas ». Y en efecto, calculemos. Antes del último brillante empréstito nacional, en que lo que más brilla es la generosidad de los españoles dando dinero á la patria al 6 por 100 y con garantías de la renta mejor de la nación, la deuda de Cuba, según dijo el ínclito Romero Robledo, ascendía á 333 millones de pesos, de modo que después del empréstito que ha sido de

80 millones, ha subido á 413 millones, que al 5 por 100 de interés representa 20 millones de pesos anuales que tendrá que pagar Cuba, yéndose, además, ese dinero del país, porque toda esa enormísima deuda está situada en el Extranjero ó en la Península.

Ahora bien : de los presupuestos de Cuba que han sido de 25 millones de pesos en estos últimos años, á duras penas, y aniquilando la riqueza del país, se han podido cobrar 20 millones : suponiendo que se pueda cobrar otra vez esa suma después de la *paz*, lo cual es un absurdo, porque los periódicos de la Habana han publicado que las destrucciones de propiedades y de cosechas representaban el año pasado 200 millones de pesos, resultaría que el primer presupuesto de la Isla tendría que anotar como primera partida 20 millones para intereses de la deuda ; y suponiendo que los otros servicios que hasta aquí han costado 15 millones (después de mucho regatear) se lograran bajar á la mitad, tendríamos 27 millones que los habitantes de Cuba se verían forzados á pagar para gastos generales de la colonia. ¿Qué quedaría para la provincia y el municipio? Nada. Y no siendo posible que los tales 27 millones se puedan pagar, ¿quién puede presumir que el pueblo de Cuba pueda dar algo más para cubrir las atenciones provinciales y municipales? Nadie. Por tanto, Cuba quedaría en la misma ó peor situación que hoy, sin caminos, sin puentes, sin instrucción pública suficiente, sin beneficencia, sin higiene, etc., y las ciudades sin calles, sin aseo, sin ornato de ninguna clase, etc., etc., y cuando vinieran los lamentos y las quejas, el Sr. Cánovas, ó el que haga de gobierno, dirá muy tranquilamente : « Allá

ustedes: compónganselas como puedan, que ya nosotros no tenemos que ver nada con eso: si hay quejas, quéjense á sí mismos y de sí mismos; para eso son ahora provincias y municipios independientes». ¡Valiente independencia! La independencia del preso á quien se da la libertad, pero se le quitan los medios de que coma y, por tanto, de que viva

He aquí explicada la gran concesión del Sr. Cánovas: he aquí el porqué de tanta generosidad: para evitarse el gobierno las responsabilidades, y que caigan en lo adelante sobre las diputaciones y los municipios. Nos parece verle encojerse de hombros y exclamar: «Para lo que han de servir ya esas diputaciones y municipios, que sean más independientes que la luna».

Sigamos en nuestra tarea. La base 4.ª está dedicada á la parte económica del proyecto, y claro está que ha tenido que salir á relucir la *protección nacional*; pero ¡qué protección! ¡el 40 por 100! casi la mitad menos de lo que pagarán las mercancías similares extranjeras! Pero hay una palabra puesta por el gran malagueño, que vale un Perú. Dice: «Se mantiene para los productos nacionales, siendo de procedencia nacional *directa*...» No puede darse reconocimiento más solemne ni más auténtico del fraude inicuo que durante tantos años, y á pesar de todas las protestas imaginables, se ha venido cometiendo con la pobre Cuba, enviándole productos extranjeros disfrazados de nacionales.

Las personas imparciales dirán ahora á qué viene esa concesión á Cuba de formar sus aranceles, si le trazan un patrón del cual no puede separarse, y que

dará por resultado que seguirán los harineros de Santander y los comerciantes de Cataluña explotando á Cuba, y ésta comiendo pan malo y caro y bebiendo vino infernal, y no pudiendo poner al alcance de las clases pobres los artículos de primera necesidad en el comer y el vestir tan baratos como tienen ellas derecho á esperar después de tanto tiempo de explotación.

Y llegamos á lo gordo: á lo que, según el gran político, desarmará para siempre á los implacables enemigos de España. « Los empleados serán nombrados en Cuba ». He aquí el grito que se lanza á todos los vientos, para que no se diga más que Cuba es el comedero de todos los hambrientos de España.

¡ Qué farsa tan indigna ! ¡ Qué trama tan burda ! No se necesita ser muy avisado para comprender lo que va á leerse, y es, que como esos empleados serán elegidos entre los hijos del país y los españoles que lleven dos años de residencia, y cualquier español tiene esos dos años de residencia, hay que tener por seguro que casi siempre serán los españoles los que obtengan los destinos; por que, en primer lugar, serán nombrados por el Gobernador general, que será siempre español y procurará como *instrumentum regni* que los españoles ocupen la mayoría de los destinos: en segundo lugar, cuando no los nombre él libremente, lo serán por él también, á propuesta del intendente de hacienda, del interventor de hacienda y del director de administración local, que serán siempre españoles y que darán naturalmente la preferencia á los suyos, por la misma razón que el gobernador general; en tercer lugar, esos

empleados serán nombrados *conforme á las leyes*, y como en las *leyes* se exigen categorías determinadas para desempeñar los empleos importantes, y esas categorías no las tienen los cubanos, porque siempre se les ha tenido alejados de esos empleos importantes, resultará que los españoles serán los que vendrán á ocupar esos empleos, y todo quedará casi, casi, como estaba, no habiendo en realidad más diferencia esencial sino que la fábrica de hacer empleados se trasladará del ministerio de Ultramar á la Habana; y se verá una cosa portentosa y nunca vista en colonia alguna del mundo: se verá en Cuba, en la Habana, sobre todo, una clase de individuos que tomarán el nombre de *aspirantes á residentes*, que serán los mismos pretendientes que han venido asediando al ministro de Ultramar, los cuales vendrán á estarse dos años en Cuba para que les comprenda el precepto de poder ser empleados. ¿ Quién de esos peseteros tan acostumbrados á esperar en Madrid la caída y la subida de los ministerios no encontrará modo de trasladarse á Cuba y allí vivir *peseteando*, para después ser todo un señor empleado de *alto copete* en virtud de su categoría ? He aquí al desnudo la parte de más ruido del famoso proyecto del soberbio malagueño. ¡ Y venir á hablar de sinceridad y de buena fe con los cubanos ! Jamás hará esto el gobierno español, porque sería preciso fundir de nuevo á los españoles y hacer una nueva casta, y ya están duros para esto.

Continuemos: « El gobernador general podrá nombrar delegados de los gobernadores civiles en los términos municipales, y podrá, cuando lo estime conveniente, conferir esta delegación á los alcaldes ».

Cualquiera diría que esto no tiene nada de particular; y, sin embargo, tiene una intención diabólica. Esos delegados de los gobernadores civiles en los pueblos y ciudades, no serán más que espías é instrumentos del gobierno para meterse dentro de la vida municipal; y es seguro que allí donde hubiese un municipio muy cubano, le mandaría el gobernador general un delegado, y allí donde hubiese un municipio, compuesto de buenos españoles, no iría delegado ninguno, sino que el gobernador general confiaría la delegación á su alcalde. Los choques á que darían origen estos flamantes delegados serían continuos; el municipio, por mantener su independencia, y el delegado por contrarrestársela.

Y llegamos á lo último. Es tanta la eficacia que han de tener las reformas, que — ¡ cosa que á todo el mundo chocará ! — el Monstruo de España las termina diciendo « *que un decreto especial vendrá después con disposiciones para mantener el orden público y reprimir cualquiera intentona separatista que en lo sucesivo pudiera repetirse, sea cualquiera el medio que se emplee.* Con lo que ha querido decir: « Todo esto de las reformas es la carabina de Ambrosio, porque yo sé que los cubanos odiarán siempre á España, y el separatismo es planta que jamás extirparemos; pero ganemos tiempo, que es todo lo que podremos ganar en esta contienda que más temprano ó más tarde tendrá que acabar con que abandonemos á Cuba, *porque la Historia es inexorable* ».

La República Cubana (París)

IV

LOS ESPAÑOLES NO SE ARREPIENTEN NI SE ENMIENDAN

A título de recuerdos instructivos que nos dan una idea cumplida de lo irreformable que es el pueblo español, vamos hoy á entretener á nuestros lectores con algunos testimonios de ilustres personajes nacidos en España que en tiempo oportuno vieron las cosas claras, habiendo tenido el disgusto de morir sin que sus compatriotas hubiesen cambiado de criterio, para confirmar una vez más el dicho que sirve de epígrafe á este artículo.

Principiaremos por el Dr. Melchor de Macanaz. En 1720 este notable hombre político y jurisconsulto escribía al rey Felipe V estas memorables palabras: « No permita V. M. que ningún español pase á las Indias si no fuese colocado en cosas del real servicio, *y aun así que sean los menos que se puedan*, por dos razones especiales: La primera, porque quedan estos menos miembros en el reino, que pueden ser muy útiles en él, y en la América *infructuosos y aun perjudiciales*; *pues siendo constante que nada les anima más*, *para unos viajes tan largos y peligrosos*, *como el deseo de la plata*, es difícil esperar *pocos progresos á favor de la justicia* de

quien desea aquella con tanta ansia, pues hombre muy amigo del dinero pocas veces será buen juez, *y donde hay aquel en tanta abundancia ¿qué mucho será que venda todo el ministerio que ponga á su cuidado?* Y la segunda razón es porque siendo los naturales de aquellos vastísimos dominios de V. M. *tan acreedores á servir los principales empleos de su patria, parece poco conforme á la razón que carezcan aun de tener manejo en su propia casa.* Me consta que en aquellos países hay muchos descontentos, no por reconocer á España por cabeza suya, que esto lo hacen gustosos, sino *porque se ven abatidos y esclavizados* de los mismos que de España se remiten á ejercer los oficios de la Judicatura. *Ponga V. M. estos empleos en aquellos vasallos*, para lo cual infórmese V. M. antes con los Obispos y Arzobispos de aquellos países. Experimenten aquellos vasallos la benignidad de su Rey, á quien sólo conocen y respetan por su retrato; y de este modo se evitarán los disturbios que sabe V. M. se han suscitado al principio de su glorioso reinado. Para decir á V. M. cuanto pudiera y debiera saber *los daños y perjuicios que producen á los vasallos americanos la forma de gobierno que hoy tienen, y las ventajas tan considerables que á ellos y á España produciría el que debieran tener*, era preciso un volumen muy crecido; pero ofrezco á V. M. hacerlo lo más pronto que me lo permitan sus reales órdenes en que al presente estoy entretenido».

¿Quien no diría que esto fué escrito en la época presente? Que de España no debieran venir sino los menos empleados posibles; que el deseo de la plata ha sido lo que ha traído á los españoles á América:

que la venalidad de los empleados ha sido cosa corriente siempre; que los vasallos han sido pospuestos constantemente en los empleos de su patria, cuando nada más justo que darles el manejo de su casa: que todo esto sembraba el mayor descontento; que el régimen de gobierno en las Américas no les causaba más que daños y perjuicios; y que, cambiando de régimen, las ventajas para ellas y para España hubieran sido considerables. ¿ Qué se ha venido diciendo á España desde 1700 hasta 1895 ? ¿ Puede darse prueba más palmaria de que los españoles de hoy son los mismos de ayer ? ¿ Podrán nunca los españoles alegar que no fueron prevenidos en tiempo sobre los males que podrían sobrevenirles perseverando en su línea de conducta? Primera comprobación de nuestra tesis.

El sagaz ministro D. José del Campillo escribía á Felipe V estas memorables palabras: « Debemos mirar la América bajo dos conceptos. El primero en cuanto puede dar consumo á nuestros frutos y mercancías, y el segundo en cuanto es *una porción considerable de la monarquía, en que cabe hacer las mismas mejoras que en España.* Las principales causas del daño que sufre España en América son dos: *la inobservancia de las leyes, y el descuido de no haberse proporcionado éstas y las providencias de gobierno á la variedad de los tiempos y las circunstancias.* En cuanto á la primera sólo diré que la gran distancia, la facilidad de engañar con *informes artificiosos* y de hallar amigos *el que tiene dinero, el ningún castigo de los delitos,* aunque públicos, y el premio raro y escaso del que obró bien y vino pobre, han causado

en aquel Nuevo Mundo *un estrago monstruoso*. Conservar intempestivamente el espíritu de conquistas y *preferir el dominio á las ventajas y utilidades del comercio* y trato amigable, fué causa de malograr las conquistas hechas y de no hacer otras no menos importantes. El espíritu guerrero era bueno en tiempos de Carlos V; pero después *no se guardó en esto el prudente medio que correspondía*. Si hubiéramos imitado la conducta de los franceses en el Canadá, que no pretenden sujetar á los naturales, sino tener su amistad y comercio, experimentaríamos los efectos correspondientes; pero nosotros *estamos siempre con las armas en la mano*, *y el Rey gastando millones* para entretener *un odio irreconciliable* con unas naciones, que, tratadas con maña y amistad, nos darían infinitas utilidades. No se hacían cargo nuestros guerreros de que el comercio de un país, teniéndolo privativo, vale mucho más que su posesión y dominio, porque se saca el fruto y no se gasta en su posesión y gobierno. *La máxima era: que el fin de la Colonia era el beneficio de la patria á quien debía el ser;* mas no habían caído en que *para que fuera útil la colonia era preciso darle libertad y ensanche*, *quitando los embarazos y las restricciones que oprimían su industria*, *y dándole primero los medios de enriquecerse ella antes de enriquecer á su madre* ».

¿ No parece Campillo, un reformista de los tiempos modernos ? Que la América debía gozar de las mismas mejoras que España; que la inobservancia de las leyes, el olvido de la especialidad, los informes mentirosos, el dinero para los amigos de la Corte, la impunidad de los delincuentes, y la falta de premio

para los buenos habían hecho en el Nuevo Mundo estragos horrorosos; que el espíritu de dominación creó odios implacables; y que la máxima española ha sido siempre que toda colonia existía para beneficio de la Madre patria. ¿Se puede decir nada que guarde más analogía con las quejas de todo tiempo de los americanos? ¿Hay algo más parecido á los clamores de los cubanos en todo lo que va de siglo? ¿Hizo algo Felipe V? Lo hicieron después sus sucesores? ¿Se ha visto nunca en el pueblo español propósito de contrición y enmienda desde entonces hasta nuestro días? Segunda comprobación de nuestra tesis.

El sabio abate La Gándara solicitado por Fernando VI para que le diera consejos sobre el bien y el mal de España, le escribió un libro en 1752, y entre otras cosas, le dijo lo siguiente: « De las Indias, Señor, *no se debe sacar jamás cosa especial por contribuciones ó nuevos impuestos*, ni hay necesidad de esto. Por la sorda vía del comercio puede salir suave y dulcemente todo cuanto se quiere. Además de que *cuanto más se recargue y se oprima su libertad* otro tanto más *bajarán ellas* y menguaremos nosotros, porque este es el camino de que suban las de nuestros rivales. Y dejo aparte *los riesgos que en países del otro mundo podrían tener las novedades gravosas. Los dominios que están lejos del trono requieren una política de gobierno muy distinta de los que están debajo de él.* Después de dos siglos y medio de posesión *ya es tiempo de no mirar aquellos países como países de conquista*. Las posesiones de nuestras Américas que al presente poseen otros, viven sobre un plan de gobierno muy distinto de las nuestras. De dos solos

rinconcitos, la Martinica y la Barbada saca Francia mucha más utilidad que nosotros de todos nuestros vastos imperios de Méjico y del Perú. No hay que dudarlo ; y para ello *no hay más misterio ni más secreto que una diversidad de gobierno. No sería bueno uniformar el nuestro al suyo?* Se sacarán de las Indias inmensas utilidades *dándoles antes las libertades, auxilios y nueva forma de gobierno que necesitan y que harán su felicidad* ».

¿ No creería cualquiera estar leyendo un trabajo de nuestros tiempos ? Que no se debía apretar con impuestos las Américas ; que fomentando su comercio se obtendría de ellas cuanto se quisiera : que nada de más riesgo en países lejanos, que inventarles gravámenes ; que el sistema de gobierno de esos países debía ser la especialidad : que España debía imitar en esto á las otras Naciones ; y que con libertades, auxilios y nueva forma de gobierno se sacarían de las Indias inmensas utilidades y se hacía su felicidad. ¿ No es esto lo que América estuvo pidiendo siempre ? ¿ Por qué otra cosa han clamado los cubanos? ¿ Siguió España por ventura los consejos de La Gándara ? ¿ Cambió nunca de conducta ? Tercera comprobación de nuestra tesis.

El ilustre conde de Aranda escribía en su famoso Informe á Carlos III estas palabras, sacadas á relucir después hasta la saciedad : « Jamás han podido conservarse por mucho tiempo posesiones tan vastas como las del Nuevo Mundo, colocadas á tan gran distancia de la Metrópoli. A esta causa general á todas los Colonias *hay que agregar otras especiales á las posesiones españolas* á saber ; la dificultad de enviar socorros necesarios : *las relaciones*

de algunos gobernadores para con sus *desgraciados habitantes*; la distancia que los separa de la Autoridad suprema á quien recurrir pidiendo el desagravio de sus ofensas, *lo cual es causa de que á veces transcurren años sin que se atienda á sus reclamaciones*; *las venganzas* á que permanecen expuestos mientras tanto *por parte de las Autoridades locales*; *la dificultad de conocer bien la verdad* á tan gran distancia, y finalmente los medios que los virreyes y gobernadores, como españoles, no pueden dejar de tener *para obtener manifestaciones favorables en España*: circunstancias que reunidas todas *no pueden menos que descontentar á los habitantes de América, llevándolos á hacer esfuerzos á fin de conseguir la independencia* tan luego como la ocasión les sea propicia ».

¿ Se puede decir nada más sensato para explicar el descontento perpetuo de América con respecto á España ? ¿ Se puede decir nada más cuerdo para explicar el porqué vino la independencia de las Colonias ? Que la América fué siempre vejada ; que el desagravio de las ofensas casi nunca lo obtuvieron sus degraciados habitantes ; que por el contrario siempre estuvieron expuestos á venganzas de las Autoridades ofensoras ; que la verdad jamás se sabía en España ; y que, por regla general, las Autoridades obtenían en Madrid carta blanca por su conducta en las colonias, con menosprecio de la razón y la justicia. Cuáles fueron los consejos de Aranda, todo el mundo lo sabe : la constitución en América de nacionalidades independientes feudatarias de España. ¿ Siguió esta tan prudentes consejos ? ¿ Se enmendó ? ¿ Reformó su conducta ? Absolutamente ; y vino

lo que vino. Cuarta comprobación de nuestra tesis.

El arzobispo D. Félix Amat evacuando un informe que le pidió el rey Carlos IV, le escribió estas memorables palabras: « Es imposible que España conserve sus colonias por muchos años más, bajo el mismo régimen que las tiene ». ¿ Cambió de régimen Carlos IV ? ¿ Lo cambiaron Fernando VII y su hija Isabel ? Conteste la Historia que podrá conferir honores de profeta al arzobispo Amat. Quinta comprobación de nuestra tesis.

Muy cerca ya de nosotros, como quien dice ayer, el célebre Martínez de la Rosa se lamentaba en su « Bosquejo histórico » de que « *no se hubiera adoptado en tiempo oportuno el plan de Aranda á causa de los inmensas ventajas que hubiera reportado á España* ». ¿ Ha habido muchos españoles que han opinado del mismo modo ? Que conteste también la Historia, y nosotros anotamos la sexta comprobación de nuestra tesis.

Por último el renombrado Fray Gerundio, el profundo Lafuente, en 1852 publicó en un periódico de la Corte un artículo, á raíz de los sucesos del General Narciso López, del cual son las siguientes notables palabras: « Grande, muy grande es la responsabilidad de los gobiernos que han dirigido á España desde que terminó la guerra de sucesión. *La promesa no cumplida de establecer leyes especiales* para el régimen de las Provincias ultramarinas *viene siendo un germen destructor de la fraternidad que siempre debía existir entre los españoles de ambos Mundos.* Los provincias de Ultramar *han quedado á merced de sus Ministros que delegan su autoridad en los Capitanes Generales,*

quienes en realidad constituyen una Dictadura permanente, siendo señores de vidas y haciendas. Los empleados, por efecto de las naturales tendencias del hombre sin garantías, sin seguridades en la permanencia de sus destinos, *procuran principalmente, enriquecerse antes que llegue la hora de su destitución. La política española* en las Provincias de Ultramar *representa* esencialmente *el interés de los Ministros y de sus empleados y no el de aquellas Provincias*, y semejante política no puede sostenerse en nuestro tiempo. *Un plan de reformas, aplicado ya con gran éxito en las colonias inglesas, indudablemente tranquilizaría* por ahora *las provincias de ultramar* ».

¿ No parecen estas palabras escritas en 1894 ? Porque, en suma ¿ en que estado estaba Cuba en esa fecha, sino en el mismo descrito por Lafuente en 1852 ?

Nada de leyes especiales solemnemente prometidas ; los Gobernadores generales, dictadores ; los empleados, venales todos ; el interés de los cubanos, desconocido ; y la autonomía de las colonias inglesas condenada á perpetuidad.

¿ Obtuvo algo D. Modesto Lafuente ? ¿ Cambiaron de conducta los gobernantes españoles ? ... Con la presente he llegado á la séptima comprobación de mi tesis, y creo que puedo eximirme de ofrecer otras más, porque cualquiera, con las citadas, puede dictar resueltamente su fallo que será confirmatorio de la sentencia con que he encabezado este artículo : « Los Españoles, no se arrepienten ni se enmiendan ».

Cuba y América (Nueva York).

V

RECUERDOS HISTÓRICOS

I

Si alguna vez en su larga historia han probado los españoles sus instintos de crueldad, es precisamente en los momentos actuales, en que todo lo que se diga es poco para formarse un cabal juicio de lo que ocurre en la Mártir Cuba, de lo que allí se ejecuta á sangre fría en pleno siglo XIX, ó mejor dicho, á las puertas del siglo XX.

La mente humana se resiste á comprender cómo se puede ejecutar tanta maldad sin que en la masa de todo un pueblo que quiere pasar por culto y civilizado se levanten gritos de protesta y de reprobación, y se pida resueltamente que cese tanta iniquidad, aun cuando no sea más que para no merecer las tremendas maldiciones de todas las conciencias sanas y honradas, que hoy con espanto indescriptible contemplan lo que pasa en la referida Isla.

Pero á poco que se medite y á poco que se eche una mirada retrospectiva sobre la historia de la nación española, lo incomprensible resulta comprensible, y lo inexplicable se lo explica fácilmente todo el mundo. Es que los españoles son crueles de

abolengo; es que la crueldad fué siempre el signo característico de los ejércitos españoles; es que más crueles que los españoles no hubo nunca soldados al servicio de los reyes de España.

Entre las muchas pruebas que pudiera ofrecer á los lectores del *Cuba y América* en confirmación de estos asertos vayan los siguientes extractos de la obra del Sr. Felipe Picatoste, titulada « ESTUDIOS SOBRE LA GRANDEZA Y DECADENCIA DE ESPAÑA », debiendo advertir que el autor es español sin distingos de ninguna clase.

En la página 136 del tomo segundo de la obra se describe el saqueo de Roma por las tropas del Emperador Carlos V, y véase cómo se expresa el autor:

« Asaltada la ciudad, desde aquel momento es » imposible que la pluma describa los pasos de los » soldados. Se desparramaron corriendo como locos » por las calles de la Ciudad Santa, arrollándolo » todo, dando gritos y degollando á cuantos encon- » traban á su paso: doscientos suizos que se habían » refugiado en San Pedro fueron pasados á cuchillo » dentro del Templo al pie de los altares y cuando » habían tendido en las calles de seis á siete mil » hombres, y no les quedaban más enemigos » armados que combatir y que matar, se entregaron » al pillaje y á la orgía. Penetraron en los palacios, » saqueando y degollando: abrieron las puertas de los » conventos y se distribuyeron la monjas, tomaron » por criados á los cardenales, obispos y sacerdotes; » se vistieron los hábitos sagrados corriendo las » calles con mitras en vez de cascos, báculos en » vez de espadas y sotanas en vez de corazas;

» convirtieron los altares en mesas para sus
» banquetes y en lechos para sus violaciones; se
» hicieron servir los vinos á puntapiés por los
» cardenales en los cálices de San Pedro; y
» alfombraron las cuadras de sus caballos con los
» tapices del Vaticano; violaron la tumba de Julio II
» y le arrancaron el anillo de oro con otros excesos
» tan horribles y tan inauditos que la pluma no
» puede describirlos. Los italianos se distinguieron
» por sus vicios y por su lujuria; los alemanes se
» dedicaron á comer y beber, encontrándoseles
» borrachos todo el día; *pero los españoles fueron*
» *los que más se distinguieron en la crueldad.*
» *Según el testimonio de casi todos los historia-*
» *dores, gozaban más en derramar sangre, que*
» *con el vino y la lujuria. Así es que su*
» *crueldad, sus venganzas y sus desprecios*
» *sobresalieron por encima de la grosería ale-*
» *mana y de los vicios italianos. Mataban*
» *más que profanaban, humillaban más que*
» *saqueaban; y cuando hartos de sangre y de*
» *tormentos perdonaban la vida á algún Obispo*
» *ó á alguna monja, los hacían servir de*
» *esclavos ó los jugaban á los dados ó á los*
» *naipes para afrentarlos y humillarlos* ».

No se puede pedir un retrato más acabado del soldado español de los tiempos pasados, ni tampoco se puede pedir un parecido más completo con el soldado español de los tiempos presentes. Pero aun hay algo más en la obra de Picatoste que comprueba mi tesis, y el lector, si le interesa leerlo, tendrá paciencia hasta el próximo número.

II

En el capítulo XI del tomo III el Sr. Picatoste es más explícito aún, con respecto á la crueldad del soldado español. El título del capítulo se basta por sí solo, « Inmoralidad y Ferocidad del Ejército », y estos párrafos son contundentes:

« No hubo manifestación de la inmoralidad de » este ejército que no llegara á un punto verda- » deramente deshonroso y que hoy parece increíble; » y nuestras guerras, arrancando los brazos útiles á » la agricultura y á las artes, y aflojando los vínculos » de la familia, nos devolvían nuestros hijos llenos » de vicios, ignorantes, convertidos en unas *fieras*, » rebeldes á toda organización civil, acostumbrados » á solventarlo todo á golpes, y empedernidos ante » los horrores de unas guerras crueles.

» Así es que el carácter español se fué haciendo » cada vez más feroz y sanguinario. Habíamos dado » los mejores ejemplos á Europa de gloria militar; » habíamos causado la admiración de nuestros » triunfos venciendo con un puñado de hombres á » los ejércitos más numerosos y aguerridos y á los » pueblos más valientes, y después, arrastrados por » esa exageración propia de nuestra raza que nos » lleva fácilmente de uno á otro extremo, dimos » también ejemplos inauditos de ferocidad. Las » guerras de Flandes y de Cataluña, donde no hubo » exceso que no se cometiera, acabaron de borrar en » el ejército los sentimientos. Los soldados se acos- » tumbraron á levantar la horca ó á encender la » hoguera en todos los pueblos donde penetraban, á » entrar en los hospitales y matar á los enfermos y

» heridos, á asesinar impunemente á inermes ancia-
» nos, pobres mujeres y honrados campesinos, á
» saquear las casas y á hacer pasto de sus brutales
» instintos á las familias enteras; de tal modo que
» para los pueblos era exactamente igual que entra-
» ran como amigos ó como enemigos. Cuando
» nuestros tercios y compañías volvían de Flandes,
» los pueblos huían á su aproximación y preferían
» entregar las casas al saqueo y perder su hacienda
» á perder la vida y la honra. Enterraban el dinero
» y las alhajas y enviaban sus mujeres á los conven-
» tos, que no siempre se vieron libres de estos
» forajidos. En Madrid mismo, residencia del rey y
» de la Corte, la entrada de una compañía aterrori-
» zaba á la población hasta el punto de que los
» vecinos no se atrevían á salir á la calle. Derramá-
» banse aquellos soldados por las calles tomando
» parte en todas las cuestiones públicas y servían de
» auxiliares á todos los crímenes, cometiendo por
» las noches tales excesos que llegó el caso de no
» formarse ya causa por los muertos que se recogían
» todos los días en las calles. En 1626, en tiempo
» de paz, hubo en Cataluña y Aragón una Compañía
» que se llamaba á sí misma la « *Ira de Dios* », la
» cual penetraba en los pueblos, levantaba la horca,
» asesinaba á los vecinos, saqueaba las casas y
» cometía tal número de robos, excesos, adulterios,
» estupros, violaciones y todo género de crímenes,
» algunos no conocidos hasta entonces, que los
» pueblos se armaron contra ella y comenzaron á
» hacerse justicia por su mano. En una represen-
» tación hecha al rey en 1643, se consignaron
» multitud de hechos de este género de los Capitanes

» de las tropas en la guerra de Cataluña ; se describían los abusos cometidos por los jefes y se concluía diciendo : « No se refieren otros infinitos agravios ó presiones, insolencias, estupros y homicidios, porque ya falta el aliento para contarlos ».

» Por último, sin fe alguna en la Autoridad, ni en la Justicia que se cubría aterrorizada, se hacían rogativas y novenas en el mismo Madrid y el clero sacaba el Santisímo Sacramento para apaciguar á los autores de tantos horrores y no conseguía más que oir las horribles blasfemias de aquel ejército, con quien ni la misma Inquisición se atrevió jamás, aun siendo públicas las más repugnantes profanaciones y los escándalos más horrorosos ».

¿ Qué extraño es, pues, que hoy pase en Cuba lo que pasa ? El ejército de Weyler conserva íntegra la tradición, y, fiel á ella, no hace más que repetir en aquel desdichado suelo lo mismo que hicieron sus antepasados en dondequiera que pusieron su planta. Crueles, feroces, sanguinarios, forajidos, inhumanos y fieras son los calificativos que da el Sr. Picatoste á los soldados de aquellos tiempos, y los de hoy no quieren ser menos, porque España es el pueblo que más lucha contra el presente para vivir en el pasado y deleitarse en lo que llama las glorias de sus armas, penetrada como está de que no ha tenido otras.

Pero aun nos dice algo más el Sr. Picatoste que dejaremos para el número siguiente.

III

Al oir hablar de las *glorias de las armas españolas* cualquiera pensará que se trata de ejércitos

brillantísimos que deslumbraban á propios y extraños y que por lo mismo que daban á la nación *tantas glorias* ésta les correspondía haciéndolos objeto de sus primeros cuidados. Pues nada de eso. Lo que vemos hoy de desorganización y miseria en las hordas de Weyler, hijo es también de la tradición, porque, no nos cansaremos de repetirlo, no hay pueblo como España para vivir de sus tradiciones. En el pasado y sólo en el pasado es en donde los españoles encierran todo lo que son y lo que quieren ser.

Damos la palabra otra vez al Sr. Picatoste, el cual en el tomo III página 203 nos dice lo que sigue: « La nación esquilmada no tenía recursos para sos- » tener sus ejércitos y sus guerras. En 1632 los » apuros llegaron á tal extremo que se dispuso se » contasen los meses por cuarenta días para retrasar » diez la paga del soldado. Después se inventó el » sisar soldados de las compañías con el nombre de » plazas muertas, cuyo sueldo cobraba el Capitán. » En las guerras de Cataluña tomaron estas plazas » el nombre de *soldados de clavo* y habiéndose » hecho una revista por orden del Rey, se encon- » traron tres mil soldados de este género.

» Con todo esto no sólo el ejército pasaba grandes » necesidades, sino que los soldados quedaban » como acreedores del Estado é iban cobrando » paulatinamente llegando muchas veces tarde los » socorros, cuando aquellos veteranos habían » muerto de hambre, mendigando de puerta en » puerta ó en un hospital, si no habían sentado » plaza en una cuadrilla de bandoleros, pasando á » ser el terror de los caminos reales. Durante las » primeras guerras de Italia el desinterés y el

» patriotismo de los jefes salvó situaciones muy
» difíciles; pero después, sólo pensaron en arre-
» batar cuanto podían, dando con esto un triste
» ejemplo al soldado, que acudía á todo género de
» excesos, no solo apremiado por la necesidad, sino
» porque se creía con derecho á abusar cuando sus
» Jefes no compartían con él la escasez y las priva-
» ciones, y cuando veía que el dinero se gastaba en
» el juego y en las mujeres que seguían siempre al
» ejército (1). De tal manera, llegó España á verse
» convertida en una especie de hospital de inválidos
» hambrientos que pedían limosna por las calles y en
» los caminos, acudiendo al robo y al bandolerismo
» cuando sus fuerzas se lo permitían, ó vendiendo
» su ferocidad y su valor para todo género de rebe-
» liones y de atentados contra las órdenes de la
» Justicia. De nada sirvieron las órdenes de los
» Reyes, persiguiéndolos unas veces, acudiendo á
» remedios extraordinarios, empíricos ó ridículos
» otras, ni los sacrificios de algunos pueblos atemo-
» rizados y los de algunas instituciones religiosas
» que llegaron á repartirles sopa á domicilio.

» Como era natural, los atrasos de estos infelices
» eran motivo de granjería, de usura y de especula-
» ciones, lo cual, agregado á la desmoralización de
» los asentistas, que se enriquecían en medio de
» tanto apuro, creaba verdaderamente una situación
» lastimosa. El mal era tan hondo y tan grave que
» no se hallaba remedio y en los últimos tiempos de

(1) El ejército del Duque de Alba cuando fué á Flandes llevaba en pos de sí 400 prostitutas á caballo y 800 á pie.

Nota de Picatoste.

» Carlos II, dice un escritor, había veinte mil solda-
» dos hambrientos qne componían todo nuestro
» ejército, y la mitad de la población de España de
» inválidos y pordioseros ».

No cabe mayor semejanza, pues, á lo que pasa hoy en Cuba en orden á la desorganización, desconcierto, desmoralización, escaseces, agios, hambre y miserias porque están pasando los *bizarros* sostenedores de la integridad nacional. Lo de hoy es repetición de lo de ayer; y como la experiencia es completamente inútil para España, no se da cuenta de que en la sima en que cayó entonces, sin que hubiese recurso humano que la salvase, en esa misma sima caerá ahora convertida en pueblo de *inválidos y pordioseros*, arruinada y empobrecida, por su absurdo empeño de luchar contra la realidad de las cosas que ha sido la característica fatal de la raza hispana.

Para contrarrestar esto, lo primero que sería necesario al pueblo español sería el amor á la vida para ser útil á la Humanidad y á la patria; pero como lo ha notado perfectamente el insigne escritor francés P. de Cassagnac, el español antepone lo que llama su dignidad y su honra á la idea de Humanidad. El español gusta de la muerte, ha vivido al lado de ella tanto tiempo, se ha encariñado tanto con ella, que no le arredra matar y dejarse matar; es para él la cosa más natural; vive para sí y no para la Humanidad. De aquí esa crueldad que le es ingénita cuando hay donde ejercerla.

El mismo Sr. Picatoste va á confirmar nuestras palabras y de ello nos ocuparemos en el próximo número.

IV

En el tomo III de su obra, en la página 180 se expresa así el Sr. Picatoste:

« El abuso de la pena de muerte, el horrible
» espectáculo de los autos de fe y la degeneración
» de los sentimientos, contribuyeron no sólo á que
» se desconociera la idea de la inviolabilidad de la
» vida humana, sino á que las ejecuciones fuesen
» fiestas públicas del carácter más repugnante. El
» verdugo adquirió una porcion de privilegios, y,
» gozando cierta inviolabilidad, cometió todo gé-
» nero de abusos, algunos de los cuales se impusieron
» por mucho tiempo, pudiéndose citar entre ellos
» el de ser mantenido y asistido de balde en sus
» estancias en los viajes y el de apoderarse de las
» caballerías que estuvieran fuera de puertas en los
» días de ejecución, lo cual constituía una renta no
» despreciable y una costumbre que llegó hasta los
» tiempos de Fernando VII. El gusto que las corpo-
» raciones religiosas y las comunidades manifes-
» taban por asistir á las ejecuciones llegó á tal
» extremo que produjo varias competencias, y en
» doce de Noviembre de 1707 hubo que mandar por
» orden del rey que sólo asistiesen los religiosos y
» clérigos precisos. La Hermandad de ciegos titulada
» de San Hermenegildo, establecida en el Convento
» de los Carmelitas, tenía el privilegio de recibir
» copia de las sentencias y de imprimir romances
» que se vendían al pie del patíbulo, ocasionando
» escándalos y riñas de las que algunas veces salían
» nuevos reos. Además, había una porción de
» jóvenes y chicuelos que, en vez de ir á la escue-

» la, á trabajar en un oficio, vivían de llevar las
» campanillas y las cajas para las limosnas por el alma
» del ajusticiado, y eran conocidos con el nombre
» de *chillones*. Alguna vez faltaron muchachos para
» este desempeño, que era bien retribuído, y hubo
» que echar mano con todo rigor de otros jóvenes
» obligados á este servicio bajo pena de cárcel.
» Todas estas costumbres engendraban aquella
» horrible complacencia en cuanto se refería á la
» pena de muerte, que sólo podría encontrar seme-
» janza en los sombríos dominios del Dahomey; la
» suspensión del trabajo los días de ejecuciones;
» las romerías, riñas y meriendas en el sitio donde
» se ejecutaba la sentencia; las cuestiones de compe-
» tencia entre los vecinos de los portales de dego-
» llados y ahorcados en la Plaza Mayor, sitio de las
» ejecuciones; la nueva fiesta que se organizaba al
» anochecer al dar sepultura al cadáver del reo,
» fiesta á que llegaron á asistir alguna vez hasta 900
» personas con hachas encendidas que no podían
» abrirse paso entre la multitud; el horrible espec-
» táculo de reos muertos ó suicidados en la capilla
» y que sin embargo eran llevados al patíbulo mon-
» tados en el burro para no prescindir de esta fiesta
» y otros muchos horrores que no queremos citar y
» en cuyo fondo se descubre que el objeto principal
» era rendir un tributo repugnante á la sombría
» deidad de la muerte, al absolutismo y la teocracia,
» entre ellos el de que los reos sortearan el género
» de muerte aplicándose á cada uno el que le tocaba.
» El último ejemplo de este caso fué en 1776 con
» los reos Andrés Fuirst, Federico Rote y Carlos
» Grana, quienes á la vista del patíbulo y sobre un

» tambor jugaron á los dados el género de muerte
» siendo arcabuceado el primero y ahorcados los
» otros dos por decidirlo así la suerte.

« Las ejecuciones, los autos de fe, los desafíos,
» los asesinatos en las calles, la exposición de
» cadáveres para su identificación eran, según un
» escritor, *asuntos que ocupaban gran parte de
» la vida*. Nacían también muchas cuestiones sobre
» la categoría del suplicio, sobre el derecho de la
» familia á enlutar el tablado, y sobre la posesión
» del vestido del reo, dando todo esto origen á
» leyendas, cuentos y tradiciones repugnantes. Hubo
» ocasiones en que la horca estuvo levantada todo el
» día y en que los vecinos de la Plaza de la Cebada
» presenciaron espectáculos tan horribles como el
» del 15 de Junio de 1829 en que la ejecución de
» ocho reos duró tantas horas que no pudo cele-
» brarse la misa por las víctimas hasta las 4 y media
» de la tarde. Los autos de fe que habían sido pri-
» mero ejecuciones crueles fueron después fiestas
» públicas con que se celebraban todos los sucesos,
» guardando los reos y la ejecución de las sentencias
» para estos casos, gozando, según dice un escritor
» de la época, los mismos privilegios que las corri-
» das de toros. El gran auto de fe del 30 de Junio
» de 1680, fué hecho, según el Santo Oficio, para
» inmortalizar el reinado del infeliz Carlos II. Se
» anunció por el solemne pregón durante un mes:
» acudieron á la Corte los Inquisidores de toda
» España: se alistaron como familiares del Santo
» Oficio 85 grandes de España y títulos de Castilla,
» que la víspera de la función recorrieron las calles
» haciendo salvas: se levantó en la Plaza un magní-

» fico teatro: se colgó toda ella con las más ricas y
» vistosas tapicerías: y llegado el día salió la pro-
» cesión en que iban 120 reos, cerrando la comitiva
» la familia real. Duró el acto desde las 9 de la
» mañana hasta las 9 de la noche; y entre los 120
» desgraciados había algunas infelices niñas de
» quince y diez y seis años que aterradas ante aquel
» horrible espectáculo lanzaban ayes lastimeros que
» eran tenidos por « gritos de condenados ».

Formado el pueblo español en toda esta sucesión de horrores y de atrocidades que hacen temblar las piedras, con semejantes espectáculos, pasto cuotidiano para su espíritu, ¿hay qué extrañar su crueldad y que esparza la muerte por dondequiera con la impasible frialdad de que le vemos hacer gala en la pobre Cuba? Hoy no tiene autos de fe; pero tiene corridas de toros y hasta *señoritas toreras*, entre las cuales *Paquita* y *Angelita* matan los toros de un *modo maravilloso* y tiene cubanos y tagalos en donde ejercitar su ferocidad.

Concluiremos en otro artículo.

V

Dijimos en uno de nuestros anteriores artículos que cualquiera que al oir hablar de las glorias de las armas españolas pensara que se trataba de ejércitos brillantísimos sostenidos admirablemente, se llevaba un gran chasco, y las pruebas de nuestro aserto fueron concluyentes.

Nos resta demostrar que la España de Carlos V y de los Felipes; esa España tan grande y tan poderosa, en cuyos dominios no se ponía el sol, era toda de

oropel, arrastrando una vida raquítica y miserable, y que el cuadro que hoy presenta con su Hacienda arruinada, su tesoro exhausto, los contribuyentes esquilmados, los abusos de todo género, la riqueza pereciendo y la miseria pública presentando su descarnada faz ; todo esto, es lo tradicional, lo consuetudinario ; todo esto, es el *modus vivendi* de la sociedad española desde hace siglos. Y mientras más hundida y más extenuada, como ahora, más envalentonada y más soberbia : Don Quijote, molido á palos, amenazando y desafiando siempre. La inmoralidad que hoy reina en Cuba en todos los servicios, el pavoroso conflicto económico, el ejército que no cobra, los soldados que se mueren de hambre, las perpetuas filtraciones, el contribuyente que no puede más, la miseria en todas partes y el caos que todo lo envuelve, nada de esto es nuevo para los españoles, es la *inflexible tradición*, es la reproducción de sus tiempos heroicos, de aquellos tiempos porque perpetuamente suspiran, no obstante que prepararon su ruina y su perdición.

Acudamos de nuevo á Picatoste, y en el Capítulo VI del ya citado tomo III, él va á facilitarnos todo lo que necesitamos para la corroboración de nuestro aserto :

« El poder y la ostentación de España en Italia y » en las demás naciones *tenía mucho de ficticio*, » porque estaba fundado solamente en el valor de » sus soldados, en la pericia de sus generales, en » una cultura que había de ser aniquilada por los » esfuerzos empleados para sostener sus conquistas, » y en cierto orgullo fanfarrón propio del carácter » español. Pero faltaba á España la base principal,

» los medios de producción, la riqueza pública que
» venía tan á menos como era necesario después de
» tantos sacrificios. Nuestra patria se desangraba, se
» despoblaba, se empobrecía por todas partes hasta
» venir á ser un cadáver cubierto de oropeles. La
» creación de la gran Monarquía española en la Casa
» de Austria, lejos de haberse señalado con un
» aumento en la riqueza pública, con un estado
» más floreciente de la industria y la agricultura,
» nos trajo, por el contrario, un verdadero retro-
» ceso, ó por lo menos, un estancamiento en todos
» los gérmenes de riqueza. La miseria interior
» del Reino llegó á un punto tan increíble, que no
» había con quien compararla, ni aun con los
» pueblos más abatidos de la tierra. El Procurador
» Lobón decía que la mitad de los españoles se
» alimentaban con la hierba de los campos, dispu-
» tándosela á los ganados. Las rentas públicas
» estaban todas empeñadas. Las familias abando-
» naban sus casas cuando se aproximaban los
» cobradores de impuestos. Los conventos se veían
» rodeados de mendigos que tomaban turno desde
» la noche antes para esperar la inmunda sopa del
» día siguiente. De nada servían para hacer frente á
» los apuros del Erario, las resoluciones gravísimas
» que se tomaron como empréstitos forzosos, el
» apoderamiento del oro de los particulares que
» venían de América, la rebaja de la tercera parte
» de los sueldos, suspensión de todas las obligaciones
» de pago del Tesoro, inclusas las rentas, pensiones,
» viudedades, etc., venta de destinos, mercedes y
» honores, legitimación de los hijos de los clérigos,
» duplicación del valor de la moneda y otras por el

» estilo: todo resultaba ineficaz. La situación » personal de los reyes era lastimosa. Felipe II se » cansaba la mano de firmar memoriales negando » socorros con esta fórmula obligada: « Diga de » donde lo he de sacar yo ». Felipe III se vió sin » poder pagar á sus criados. Felipe IV mandó » colocar en las puertas de las iglesias un cepillo » pidiendo dinero para sus necesidades; y los » caballeros y las damas de la nobleza no le deja» ban reposar dirigiéndole memoriales pidiéndole » socorros, de cuyos memoriales se conserva un » tomo en el Archivo Nacional de Madrid. Ante » el desequilibrio entre la producción y el con» sumo, el mismo Felipe IV no encontró otro » medio más expeditivo que mandar expulsar del » Reino á todos los extranjeros, porque comían » mucho pan.

» Los puertos quedaron desiertos y silenciosos, y » era cosa extraordinaria ver un buque español en » los puertos extranjeros. La desaparición de la » marina de guerra fué tan rápida, que el Presidente » del Consejo de Castilla, Conde de Castrillo, llegó á » proponer que se suprimiera la escuadra, porque » de nada servía, siendo un gasto completamente » inútil ».

No es posible pedir más para un cuadro como el que deseábamos ofrecer. En las líneas anteriores está España de cuerpo entero, está esa España que cada vez ha ido reduciéndose más á manera de un órgano que se atrofia, que ha ido perdiendo partes esenciales de su todo por no tener vida que trasmitir á los extremos, aislándose más y más de la hermosa armonía de la humanidad que vive y se agita, y

revelándose cada vez más impotente para dejar de ser el pueblo de siempre, ciego esclavo de la tradición que se ha empeñado tenazmente en no contar más que consigo mismo cuando le ha faltado todo) para marchar en pos del Progreso sin alcanzarlo jamás y resultando siempre un pueblo fracasado.

Cuba y América (Nueva York).

VI

RECUERDOS OPORTUNOS

I

Desde que empezó la guerra de Cuba no cesan los españoles de dirigir toda clase de requiebros y hacer toda suerte de caricias á sus antiguos colonos, los libres ciudadanos de las Repúblicas latino-americanas. Hay una especie de pugilato entre ellos, á ver quien se distingue más en ese *juego*. Cánovas, Valera, Castelar y otros muchos han dicho las más refinadas galanterías *á los antiguos animales cuya especie pedía que le explicasen el Diputado Sr. Valiente, en las Cortes de Cádiz;* porque los que lo hayan olvidado deben recordar que de *animales* y de *monos* fueron calificados en aquella época los americanos sublevados contra España.

Para fortuna y gloria de América, el 9 de Diciembre de 1824 expiró la dominación española en el continente que Colón descubrió. Al dejar de ser los amos; los odios que se llevaron los españoles contra sus *hijos espúreos*, si se hubieran podido pesar, serían sólo comparables al peso de los cinco mil millones de pesos de oro y plata que ya se habían llevado en los tres siglos que duró su dominación. No hay más que leer todo lo que han escrito desde

1824 hasta la actual guerra de Cuba que ha obrado en ellos el milagro de la *conversión* para ver confirmados esos odios.

Pero como en ese período hicieron algo más que escribir, que fué pasar á vías de hecho, conveniente nos parece que lo recordemos para que los pueblos latino-americanos sepan que los españoles no han cambiado, y que los halagos y caricias de hoy no son más que pura hipocresía para ganarse su benevolencia y tratar de impedir que presten apoyo á los patriotas cubanos que luchan por su Independencia.

Esas vías de hecho tuvieron lugar en los años 1864 y 1866; y fueron escogidas para desahogar los rencores acumulados durante 40 años, las repúblicas del Perú y de Chile. La reivindicación de la islas Chinchas y el bombardeo de Valparaíso fueron los dos actos ejecutados por España para demostrar á los americanos que ella era la antigua Metrópoli, fuerte y poderosa y que aun podía hacer y deshacer lo que quisiese en el Continente que descubrió; y, además, para revelar al mundo de nuevo, que en la Historia de España entre las cosas que más brillan están la insolencia y barbaridad de los españoles.

En comprobación de lo que dejamos expuesto, no necesitamos otra cosa que reproducir párrafos de documentos que, ellos solos, dicen más que algunos volúmenes que sobre este tema pudieran escribirse.

En Abril de 1864 se presentó en Lima el Sr. Eusebio Salazar y Mazarredo en nombre del gobierno español para pedir cuentas al del Perú de ciertos actos que el primero suponía ofensivos á la dignidad de España, é hizo su presentación, no como *Enviado extraordinario*, según es de uso invete-

rado entre las naciones civilizadas, sino como *Comisario especial*, á fin de que entendieran los peruanos que la antigua Metrópoli estaba irritada y no se dignaba tratar con ellos de igual á igual sino de superior á inferior: y en su primer documento el Sr. Salazar y Mazarredo estampó estas palabras:

« El Gobierno peruano hará lo que estime más conveniente; pero el infrascrito espera que durante su ausencia de Lima serán respetados los súbditos de la Reina en el territorio de la República, sean cuales fueran las eventualidades del porvenir. La moderación de su Gobierno, de las autoridades y del país en general, darán al de S. M. C. la medida de la conducta que ha de observarse en lo sucesivo; y si desgraciadamente se cometieran excesos **LAS REPRESALIAS SERÁN PRONTAS, ENÉRGICAS Y DECISIVAS; PUES LA ESPAÑA MODERNA ESTÁ FIRMEMENTE RESUELTA Á NO CONSENTIR QUE SE ATROPELLE Á SUS HIJOS NI SE MANCILLE SU BANDERA** ».

¡ De cuerpo entero ! Así con esta altanería quijotesca y despreciativa es como la halagadora España de hoy trató entonces á la Nación peruana tan libre como ella y tan soberana como ella; pero, ¿ cómo olvidar que fueron esos peruanos los rebeldes que osaron declarar la guerra á su Metrópoli para salir de su maternal regazo ?

Pero no esto todo. Dos días después del anterior ex abrupto, el Sr. Comisario de S. M. C. y el almirante español D. Luis H. Pinzón, pasaron una comunicación al Poder Ejecutivo de la República que es un monumento de un valor inestimable para la Historia de América y para la Historia de España.

He aquí lo principal del texto:

« Considerando que la política de conciliación

seguida hasta el día, ha servido sólo para que el gobierno de un país que *tiene con España obligaciones sagradas*, las olvide creyendo que la moderación significa imputación: Considerando que el Gobierno de su Majestad no ha reconocido la Independencia del Perú, por culpa de la República y que, según la expresión de uno de los publicistas españoles, la tregua continúa sólo de hecho: Considerando que el Gobierno del Perú sólo ha declarado que las islas Chinchas no son sino una factoría, un establecimiento rentístico del Gobierno y que por esta razón no podía admitir en ellas Cónsules ni Agentes consulares: Considerando que la PROPIEDAD de las mencionadas islas puede REIVINDICARSE por el Gobierno de S. M. C.....

» Los infrascritos, Comandante General de la Escuadra de S. M. C. en el Pacífico y Comisario Especial Extraordinario en el Perú, declaran que han resuelto lo siguiente: Artículo 1.º. La Escuadra de S. M. C. *se apoderará de todas las islas pertenecientes al Perú y de los buques de guerra que sirvan de obstáculo á este proyecto*. Art. 2.º. Las Compañías extranjeras que embarcan guano en la actualidad, seguirán exportándolo *y rendirán cuenta al Gobierno de S. M. C.* de las toneladas que extraigan desde el día de hoy en que se ha enarbolado el pabellón español en las Islas Chinchas ».

Jamás desde que hay un Derecho Internacional para ajustar su conducta las naciones entre sí, pudo ocurrirse á nadie una violación tan insolente de ese Derecho. A la España moderna, hoy tan cuidadosa de que los Estados Unidos no violen las leyes interna-

cionales, estaba reservada esa hazaña ¿ y cómo no ? ¿ Merecían mejor trato unos hijos espúreos que habían renegado de su madre amorosa.... ?

El Gobierno Peruano protestó enérgicamente de semejante atentado ; y lo mismo hicieron los miembros del cuerpo diplomático que redactaron la declaración siguiente :

« Que deploraban sinceramente que los Sres. Comisario de S. M. C. y Comandante de la escuadra española no *hubiesen ajustado sus procedimientos á lo que el Derecho Internacial prescribe para tales casos*; *y que no aceptaban el derecho de reivindicación que se había invocado*, sino que seguirían considerando las islas Chinchas como pertenecientes á la República Peruana ».

¿ Qué hizo entonces el Sr. Pinzón, el verdadero autor del inicuo atentado ? Pues contestar sencillamente « que estando facultado por el gobierno de » S. M. C. para hostilizar los puertos del territorio » peruano, para no causar daños á la propiedad » particular, le había parecido preferible, en cambio, » tomar posesión de las islas en cuestión para que el » Gobierno fuese el único perjudicado ».

¡ Qué lógica tan estupenda ? ¿ Asesinos ? no ; ¡ pero ladrones, sí ! Mas, para engañar y vivir de mentiras no hay como los españoles ; y al pasar ahora al segundo de los hechos que hemos querido recordar con estas líneas, se verá que el humanitarismo no es cosa que practican mucho los descendientes del Duque de Alba y los hermanos de Weyler ; y que si el Almirante Pinzón no bombardeó, otro vino y lo hizo en las condiciones más horribles que puede la mente humana concebir, sin parar mientes en la

simpleza *de no causar daños en la propiedad particular*.

II

A fines de Septiembre de 1865, Chile se vió forzado á declarar la guerra á España por las demasías é intolerable conducta del Almirante Pareja. Este declaró bloqueados todos los puertos de la República; y, á consecuencia del apresamiento de la corbeta española « Covadonga » por la chilena « Esmeralda » se suicidó, reemplazándole el Almirante Méndez Núñez, el cual recibió *la orden de su gobierno de bombardear* á Valparaíso en venganza de la pérdida de la « Covadonga ».

El 27 de Marzo de 1866 el célebre Méndez Núnez publicó una proclama anunciando que el bombardeo tendría lugar el 31, dando solamente el brevísimo plazo de cuatro días entre la orden y la ejecución. Las protestas del Gobierno Chileno y de los Cónsules extranjeros no se hicieron esperar; y, á renglón seguido de la proclama, los diez y siete cónsules residentes en Valparaíso dirigieron una comunicacion al célebre marino en estos términos :

« Para proceder al caso extremo de incendiar y destruir una plaza de comercio, absolutamente sin defensa, la equidad y la práctica de las Naciones cristianas exigen motivos indicados en las leyes internacionales ; y estos motivos no se encuentran en ninguna manera en el caso actual. Los motivos que V. E. expone en su proclama son razones de conveniencia particular que no bastan á justificar el terrible medio de un atentado *contra la vida y la pro-*

piedad de personas completamente sin defensa é inocentes que se encuentran bajo la protección de la ley de las Naciones. El derecho de gentes no permite el bombardeo de plazas sin defensa y la destrucción de puertos como éste. El bombardeo está condenado en principio y lo será más en este caso particular, porque España ha declarado solemnemente en todas ocasiones que ella respetaría siempre la propiedad de los neutrales y se esforzaría en evitarles los perjuicios que la guerra podría causar. Bajo la fe de esta promesa, los extranjeros residentes en esta ciudad han continuando entregándose á sus ocupaciones pacíficas, contando con que España cumpliría sus promesas tan solemnes . . . . Ciertamente que la Historia no presentará en sus anales ningún acontecimiento cuyo horror pueda ser comparado al que presentaría el cuadro del bombardeo de esta ciudad. Sería un acto de venganza tan terrible que el mundo civilizado temblaría de horror pensando en ello y la reprobación de todos caería sobre la Nación que lo haya efectuado ».

De esta protesta no hizo caso el *héroe* del Callao, como tampoco la hizo de la proposición del Gobierno Chileno de trabar un combate á diez millas de Valparaiso en mar abierto; contando los buenos buques de Chile y Perú con 90 cañones y los españoles con 160; pero á condición de que la fragata blindada « Numancia » no entrara en el combate. El *héroe* no aceptó. « No eran combates los que él quería, — dice el notable economista Courselle-Seneuil, narrador de aquellos sucesos, — sino arruinar á Valparaíso impunemente, como lo había decidido con la mayor sangre fría el Gobierno de Madrid ». Y á

renglón seguido, añade: « No podemos trazar aquí el cuadro de los horrores de este bombardeo, porque sería necesario disponer de sangre fría para contarlos y no la tenemos. ¡ Figuraos una población de 80.000 almas sentada sobre las colinas que de todas partes dominan el anfiteatro donde está edificada la ciudad, asistiendo á la demolición de sus casas, al incendio de sus muebles y de sus mercancías, á la ruina de los monumentos de la paz y de la civilización, de la Aduana, la Bolsa, la Estación del Ferrocarril; en tanto que las llamas se elevaban en el centro de la ciudad y que las balas iban á agujerear las iglesias y los hospitales y las granadas á caer en medio de las religiosas y de los huérfanos asilados que elevaban sus preces al cielo pidiendo conmiseración! Este ha sido el espectáculo que la escuadra española ha dado al mundo civilizado ».

Al día siguiente del bombardeo, el Ministro de Relaciones Extranjeras de Chile dirigió una Circular al Cuerpo Diplomático, la cual concluía de este modo:

« Este bombardeo ha echado un negro y eterno borrón sobre el odioso agresor de Chile y Perú, sobre el antiguo y tenaz enemigo de América, que ha renunciado á la difícil empresa de vengar sus multiplicados reveses en un combate franco y leal. Los fuegos de la artillería de su poderosa escuadra apagados en Papudo y en Abtao se encendieron de nuevo, no para reparar vergonzosas derrotas, sino para cubrir de escombros y de duelo nuestra bella ciudad marítima. Después de haberse retirado vergonzosamente delante de fuerzas inferiores á las suyas ha venido á inmolar, sin correr ningún peligro, á un pueblo que no podía oponerle otra resistencia que la

noble y serena impasibilidad de los mártires. Al consumar esta triste hazaña, el español no ha dudado perder para siempre su honor militar y atraer sobre sí la justa execración de las naciones civilizadas y cristianas. El mundo culto, y sobre todo Europa en el seno de la cual vive España, debe apresurarse á castigar con su reprobación explícita y terrible el crimen atroz cometido ayer en Valparaíso por las fuerzas marítimas de un pueblo que se dice civilizado y cristiano ».

¡Pueblos americanos! No olvidéis nunca estas patrióticas y trascendentales palabras del Ministro Covarrubias: « *España no es más que el antiguo y tenaz enemigo de la América* ». Y todos los disfraces con que quiera cubrirse no lograrán hacerla aparecer de otro modo. Recordad sus tres siglos de oprobiosa dominación en el Continente; sus crueldades horripilantes en la guerra de vuestra independencia; su tiranía posterior en Cuba y Puerto Rico; las escenas terroríficas de que fué teatro Cuba en la guerra de los Diez Años, y las escenas espantosas de que es teatro en la presente, en que Weyler apoyado por el Gobierno de Madrid, dejó atrás á todos los caudillos más sanguinarios de la Historia; recordad, como herida abierta todavía, los sucesos que dejamos someramente relatados; y, hasta que no surja en lo futuro una nueva España regenerada, no miréis en ella más que *el antiguo y tenaz enemigo de la América*.

Cuba y América (Nueva-York).

VII

LOS ESPAÑOLES EN CUBA

Cansados estamos de oir ensalzar la laboriosidad de los españoles en Cuba, la cantidad de trabajo que han incorporado á aquel suelo, llegando algunos hasta suponer que no hay allí riqueza que no signifique el sudor de un español.

A probar, primero, que esa laboriosidad no ha sido tal como la pinta la leyenda ; segundo, que á la riqueza de Cuba han contribuído sus hijos, en primer lugar, y, en segundo, los españoles ; y tercero, que no es *con mucho sudor* con lo que los españoles han amasado sus fortunas en Cuba, van dirigidas estas cuartillas que, aun cuando no hagan más que ilustrar la materia, bastará con esto para que presten alguna utilidad.

Desde que fué descubierta la América, el español miró aquella tierra como *tierra de promisión* á donde ir á recoger oro abundante y volver luego á su país hecho un rico caballero.

Al principio todo iba según él se imaginó. Había oro y plata en abundancia, y hasta piedras preciosas se encontraban. Pero ¿ quién sacaba ese oro y esa plata ? ¿ El español ? No por cierto : el indio infeliz. Este era el trabajador, el siervo ; y el español el amo,

el encomendero, ó, cuando menos, el sobrestante para hacer trabajar á latigazos y con todo género de rigores al desgraciado dueño de aquel suelo.

No acostumbrado el indio á servidumbre tan dura fué pereciendo gradualmente, y su desaparición fué, no por miles, sino *por millones*. Era preciso reemplazar el indio que se acababa como bestia de trabajo y entonces... ¿ vinieron españoles á sacar el oro y la plata ? De ningún modo. Vino el negro, y con este nuevo obrero siguió el español el mismo sistema que con el indio : él de amo, y el infeliz africano de esclavo.

Pero el oro y la plata iban disminuyendo : territorios inmensos no lo tenían, y como la problación iba aumentando y con ella el tráfico y el cambio, entonces el español de encomendero y minero pasó á comerciante al por menor, pulpero ó bodeguero (*detallista* como últimamente se decía en Cuba española), pues el comercio al por mayor y el de importación eran monopolio del Gobierno, cedido á la Casa de Contratación de Sevilla.

Como Cuba, por tener muy poco oro y muy poca plata, no mereció los honores de que España se ocupara de ella hasta después de perder sus Colonias del Continente, el español que conocieron nuestros abuelos no fué el minero sino el comerciante, que es el mismo que ha llegado hasta nuestros días. Pero, establecido el comercio libre en la misma época del desastre colonial, en Cuba, al lado del tendero, comerciante al por menor, ha existido también el almacenista ó comerciante al por mayor é importador, constituyendo ambos los únicos hombres de trabajo que España nos ha mandado ; pues los artesanos han sido escasísimos en número, y los labradores,

que hubieran sido los más provechosos, han sido más escasos todavía.

Cierto que también nos mandó España otra clase de gente; pero para la riqueza de Cuba no han significado nada los toreros, los sirvientes de uno y otro sexo, los empleados, los curas y el ejército que ha sido siempre la *inmigracion* más bien dirigida.

Conviene, empero, que hagamos una observación respecto del ejército. En los últimos tiempos los soldados *rebajados* y *licenciados* dieron algún contingente, aunque pequeño, á las faenas de la producción azucarera; pero con resultado tan poco útil que jamás hubo *demanda* de ellos, y no ha habido hacendado en Cuba que no los tildara de inconstantes, promotores de querellas y hasta de huelgas y ansiosos únicamente de los trabajos *suaves* bajo el techo de las casas de calderas.

El camino por recorrer el español immigrante en Cuba ha sido siempre el mismo, trillado de antemano por sus antecesores.

Llamado por lo general por un tío ó pariente *ya establecido*, desde que abandonaba el terruño salía con la idea de hacerse rico, ni más ni menos que los antiguos aventureros del siglo XVI. Llegado á Cuba sabía lo que tenía que hacer, ni más ni menos que lo que desde niño oyó había hecho don José, el *indiano* del lugar: tomar á su cargo los oficios más ínfimos de la tienda, vivir en el mayor desaseo y con la menor ropa posible *para no gastar*, y dejar *caer* sus sueldos. Pasado cierto tiempo era de rigor el ascenso, y el ínfimo dependiente pasaba á *despachar*, es decir, á vender, ganando entonces mayor sueldo; pero la acumulación de estos continuaba, no tocándose

esos fondos más que para remitir alguna cosa *á los viejos* á la Península, y para comprar alguna ropa que dejara ver menos sus carnes de lo que hasta allí se le vieron. Vuelta á pasar cierto tiempo, y al cabo de él, el dependiente, con su pequeño capital, entraba á ser socio en la tienda. Lo peor del camino estaba andado; y el porvenir, asegurado.

Como dueño el dinero había de entrarle en grande escala, porque si hasta entonces no había hecho más que oler los beneficios del 40, 50 y 60 por 100, que producía el negocio, desde entonces el tío los compartió con él; y, en su consecuencia, la ropa tuvo que mejorar. ¿Dió después algunas pruebas de entender bien el negocio, á juicio de sus paisanos colocados en más alta posición que él? Pues llegó á la meta, entrando en una sociedad mercantil al por mayor y siendo comerciante importador. El antiguo dependiente, que emprezó por barrer y fregar platos, es *iniciado* entonces en los *misterios* del contrabando, y la fortuna lo instala en su carro, y de allí á poco lo devuelve hecho Conde ó Marqués, ó cuando menos, *acaudalado comerciante* ú *opulento banquero*, con derecho á ser *todo* en la política y en la administración coloniales.

El cróquis que hemos hecho nadie podrá enmendarlo, porque es realista, *de toda realidad*.

Ahora bien ¿revela una laboriosidad extraordinaria, un trabajo penoso, un gasto considerable de energías, el realizado en esa forma por los españoles en Cuba? No, y mil veces no. Revela, en primer lugar, la disposición de emplear la menor cantidad de trabajo posible y hacer el menor gasto posible de energía vital, puesto que la industria mercantil es, de

todas las industrias, la más fácil de emprender y la más suave de ejercitar: revela, en segundo lugar, que el español ha ido siempre sobre seguro, es decir, sobre camino llano, despejado, trillado de antemano, y cuyo fin no inspiraba la menor duda al que lo emprendía: revela, en tercer lugar, que como para rendir beneficios no hay industria que aventaje á la mercantil, con el engaño, la falsificación, y la venta en diez de lo que le costó cinco, fácil es realizar un capital en breve plazo, sin que ese capital cueste gran esfuerzo al comerciante, á no ser el de *estrangular* mejor á sus víctimas; revela, en cuarto lugar, que solamente á los españoles de Cuba estaba reservado calificar de *virtud encomiástica* el vivir sucios y con ropa escasa y desgarrada *para no gastar* y formar pronto un capital; revela, en quinto lugar, que la vida de privaciones con que han comenzado los españoles su *carrera* en Cuba, es la vida del inmigrante pobre á cualquier país del mundo, que á nadie ha ocurrido ensalzar hasta las nubes, con la diferencia en favor de los emigrantes de otras naciones, que éstos van *á la ventura* y, sobre todo, á labrar la tierra, al paso que el inmigrante español, al ir á Cuba, iba á sus *posesiones* y á encontrarse con una *hermandad* poderosa existente entre sus paisanos, siempre dispuestos á protegerle, cuya *hermandad*, amparada incondicionalmente por el Gobierno colonial, ha tenido por objeto la dominación del país en lo político y en lo económico, con detrimento de sus hijos, de modo que bien valía unos cuantos años de privaciones el goce final de recibir las seguras caricias de la fortuna; y revela, en sexto lugar que la verdadera *varita mágica* que ha hecho,

no ricos sino muy ricos, á los españoles en Cuba, ha sido el *contrabando*, es decir, el delito de defraudación al Estado.

Hablar del *sudor* de los españoles como el verdadero origen de la riqueza cubana es una de esas leyendas que ha estado en su interés propagar; pero que ya es tiempo que concluya y sepa todo el mundo que el sudor que más se ha derramado en Cuba ha sido el de sus hijos y el del africano, pues unos y otro han sido los que, no detrás de mostradores en las ciudades, sino detrás del arado han fertilizado sus campos y los que, con sus energías incorporadas á aquel suelo, han creado fuentes de riquezas bastantes que hicieran necesaria la industria mercantil para fortuna de los españoles, que, de no haber sido así, jamás hubieran trabajado en Cuba.

En estos últimos tiempos cierto número de españoles acaudalados han adquirido ingenios centrales en aquella Isla; pero no ha sido *por virtud*, sino por la necesidad de hacerse pago de sus cuantiosas acreencias, de modo que se han encontrado agricultores *por fuerza*, y bien á su pesar, comprometiendo sus fortunas adquiridas en el comercio. Para decir esto, no hay más que haberlos oído: en su mayoría reniegan del cambio operados en ellos, y no hacen más que suspirar por un comprador que los exima de seguir siendo hacendados, porque ni este oficio empata con sus tradiciones, ni da las pingües ganancias que el de comerciante, sobre todo, siendo importador, es decir, contrabandista.

Por lo demás, al venir á Cuba no era posible que el español adquiriera condiciones que no son de la raza. Con datos en la mano prueba don Pompeyo

Gener, uno de los pocos pensadores españoles cuyo nombre ha traspasado los Pirineos, que el español *es el pueblo que menos trabaja de Europa;* y la Estadística lo confirma: de diez y siete y pico millones de habitantes hay en España ocho millones sin ocupación conocida, y sólo unos cinco millones escasos están dedicados á la agricultura, cuando España *no es* país industrial; habiendo como ochenta mil individuos que viven del altar y noventa mil mendigos autorizados para pedir; teniendo que agregar un ejército de más de cien mil hombres que no trabajan.

Y esta manera de ser no es de ahora: es de antiguo. Véase lo que escribió en 1867 don Fernando Garrido. otro pensador español, en su conocido libro La España Contemporánea: « Felicitémonos de la » pérdida de la América, no sólo porque de ella » resultaron muchas Naciones que aprendieron á ser » libres en las luchas hijas del atraso é ignorancia en » que España las dejó, sino porque ésta debe á su » emancipación un cambio en sus ideas *y en sus* » *necesidades. Hasta que se perdieron esas* » *vastas posesiones con sus minas de oro y* » *plata* no comenzaron los españoles á sentir de » una manera profunda el oprobio de sus cadenas » *ni la necesidad de trabajar*....! ».

Pero *la necesidad* no fué por cierto muy satisfecha, cuando don Pompeyo Gener se lamentaba en 1886 de lo que dejamos trascrito. Hagamos votos porque lo sea en lo porvenir, quedándose como se queda ahora España sin una sola colonia de donde sacar dinero.

Patria (Nueva York).

VIII

LAS REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS Y LA REPÚBLICA DE CUBA

Difícilmente habrá un tema de estudio en que se haya disparatado más al desarrollarlo que el de las revoluciones de los países hispano-americanos. No hay nadie que no se haya creído autorizado para emitir su juicio en una materia tan compleja, que muy pocos conocen, y que no haya concluído con el estribillo consabido: « la raza latina no sirve para formar Repúblicas, y los hispano-americanos jamás llegarán á conciliar la libertad con el orden ».

Apropósito del problema de Cuba está hoy á la moda sacar á relucir las revoluciones de Sur América como precedentes inapelables de lo mal que iría á Cuba republicana; y no solamente en la prensa periódica sino en folletos y en *interviews*, estos últimos nada menos que con el Ministro de la Guerra del Gabinete de Mac Kinley, se trata del particular y se quiere sacar la consecuencia final de que Cuba no puede ser independiente.

El autor de estas líneas bebiendo en fuentes de las más puras, como son trabajos de distinguidísimos publicistas de Hispano-América que han revelado las causas de esas revoluciones, que hoy son el fantasma

con que se quiere atemorizar á los cubanos, ha hecho una especie de resumen de esas causas, y se propone en algunas cuartillas darlas á luz para que se vea que en Cuba no milita ninguna de las razones que han perturbado la paz por tanto tiempo en los países que formaron el vasto imperio colonial de España en el Continente americano.

Principiaremos por

MÉJICO

Los primeros insurrectos de Méjico fueron los indios: con ellos se levantaron un buen número de blancos, pero pronto éstos cedieron el campo á aquéllos, y la revolución fué casi racista, es decir, sostenida por la raza india; y ésto no es de extrañar, si se tiene en cuenta que la población de Méjico la componían 3.500.000 indios; 2.500.000 mestizos de todos colores, y 1.000.000 blancos, de ellos 60.000 españoles.

Las clases conservadoras de Méjico (alto clero, títulos de Castilla, grandes propietarios, jefes de las milicias y un gran número de criollos amantes de España) querían la independencia, pero una independencia con España, bien convirtiéndose Méjico en una nación feudataria, ó bien pasando Fernando VII á residir en Méjico si Napoleón se quedaba con España. Itúrbide fué el que encontró la fórmula de la independencia de Méjico *á la española*, y tan apegado se mostró á todo lo español, que se hizo *emperador*. Pero, felizmente, el partido republicano, que poco á poco se fué haciendo fuerte, lo destronó y acabó con el imperio; pero no con los

imperialistas, que sino bajo ese nombre, bajo el de borbonistas, centralistas ó escoceses, son los que en frente de los republicanos, federales ó yorkistas, y en realidad aristócratas frente á demócratas, han sido la causa de las continuas alteraciones de la paz en Méjico.

El militarismo (desarrollado en Méjico más que en ninguna otra República porque Méjico fué la más española de todas las colonias españolas) se encargó de representar las aspiraciones opuestas de ambos bandos, y la mayoría del pueblo, compuesta de indígenas y mestizos, ha ido siempre adonde más la han seducido con halagos y promesas.

El partido aristocrático desde el principio de la revolución pugnó por desnaturalizarla y por perpetuar el sistema antiguo español, echando al cambio operado toda la culpa de los males de la patria; y tras sangrientas luchas llegó al fin á su *desideratum*, ó sea la *desamericanización* de Méjico y la restauración de todo lo monárquico, bajo el cetro de Maximiliano de Hapsburgo.

¿Qué mucho, pues, que el partido republicano se aprestara de nuevo á la lucha para derribar al intruso y que una vez más se ensangrentara el suelo mejicano con sangre de hermanos, hasta el drama de Querétaro?

CENTRO AMÉRICA

Lo que aquí pasó á raíz de la independencia fué un remedo de Méjico. El apego al antiguo régimen ha sido la causa de las luchas que ha encabezado siempre Guatemala como más rica, como la capital

de todo el territorio, y como centro de la aristocracia del país. Baste decir que en 1832 se llegó á izar el pabellón español. Los republicanos, con Morazán á la cabeza, salvaron los principios democráticos; pero la reacción, con el apoyo del clero, triunfó en 1837 dándole la jefatura al indio Carreras, que asoló el país. De nuevo lo salvó Morazán; pero el clero pone en manos de Carreras todos los elementos necesarios, y vuelve á triunfar de los republicanos, al grito de « ¡ Viva la Religión y mueran los herejes! » y entonando como canto de guerra el *Salve Regina*. En 1854 se concedió á Carreras la presidencia vitalicia, con facultad de nombrar su sucesor, y contra este orden de cosas hubo más adelante protestas armadas que naturalmente han alterado la paz del territorio.

COLOMBIA

Aquí la revolución fué iniciada por las altas clases y secundada por todos los habitantes. La única división de los independientes fué la de conservadores y liberales; pero los primeros estaban imbuídos en la idea de que sólo con la omnipotencia del Estado se conseguía orden y progreso, idea que era la de Bolívar, quien llegó á considerar una necesidad las presidencias vitalicias. Esta idea gustó á los conservadores, y la hicieron cuestión de vida para ellos. Así cayó la primera semilla de la discordia, pues los liberales combatieron furiosamente ese remedo de monarquía y sólo en 1831 se hicieron dueños de la situación, quedando establecido el primer gobierno verdaderamente constitucional; y verificándose al

año siguiente la disolución de Colombia, que desapareció con Bolívar su fundador.

VENEZUELA

El militarismo formado en tantas luchas desde 1810 fué la causa de las discordias en esta República. Su afán incesante era la centralización, y el civilismo le hacía abierta oposición hasta que surgió la idea de federar la República, como remedio contra la centralización. La guerra entonces fué entre unitarios y federales, hasta que éstos triunfan al fin, siguiéndose entonces guerras de caudillos, últimos resquicios de las viejas mañas.

NUEVA GRANADA

Nac esta República en 1832. Ningún país de Sur América fué más abundante que éste en ideólogos que se propusieron ensayarlo todo, incluso, en aquellos tiempos ¡ y en aquel suelo ! la separación de la Iglesia del Estado y el matrimonio civil. La oposición del clero fué feroz y con tan fuerte auxilio los conservadores se declararon campeones de la Iglesia y las revoluciones se sucedieron las unas á las otras. A semejanza de Venezuela el federalismo se presentó como solución que daba satisfacción á los distintos matices de los ideólogos y al fin triunfó en 1864. Estos ideólogos se propusieron imitar á los revolucionarios franceses y quisieron constituir una república en las nubes : y luego para huestes revolucionarias ¿ qué país ha tenido más facilidades que

Colombia para formarlas al momento, con jornaleros que han tenido como jornal máximo *un real en plata*?

ECUADOR

Fué una república fundada militarmente por un soldado animado por el deseo de continuar la colonia, rechazando la revolución. Frente á él se constituyó el partido nacional formado por verdaderos patriotas y logró echarlo de la Presidencia, no sin grandes esfuerzos. Pero Flores, firme en sus propósitos fué á España á ofrecerle el Ecuador para un Príncipe dc sangre real, más Chile dió la voz de alerta y desbarató el plan.

Entonces Flores buscó la alianza del Perú y desató la guerra sobre su patria ocupando nuevamente la Presidencia y llevando la reacción á todos los ambitos de la República con el clero como aliado el más poderoso, y á tal punto fué esta alianza que hubo después Presidente que ofreció al Papa el territorio ecuatoriano como feudo.

PERU Y BOLIVIA

El militarismo y el afan de dominar uno sobre otro explican las revoluciones en estos dos países. Los militares colombianos que aseguraron la independencia de estos dos pueblos llevaron la constitución vitalicia de Bolívar y se dieron aires de conquistadores. Santa Cruz, Presidente de Bolivia llevó la guerra al Perú para traerlo á formar la confederación

Perú-Boliviana. Esta Confederación fué desbaratada por Chile como atentatoria á la libertad del Perú. Mas tarde Gamarra hace la guerra á Bolivia para vengar la invasión y subyugarla, y al fin se firma la paz con la derrota y muerte de Gamarra. Con éste desaparece la colección de generales de la independencia y entran sus discípulos á hacer lo mismo; y sólo después de muchos años logra el Perú elegir un Presidente Civil. Si después quedan motines y revueltas son los últimos esfuerzos del militarismo que, á título de fundador de los dos Perús (alto y bajo), le pareció que el poder había de estar siempre vinculado en sus manos.

LA PLATA

En este vasto territorio las luchas no fueron causadas por el militarismo sino por la población del interior contra la de las ciudades y especialmente contra la capital. Federales y Unitarios han sido los dos únicos contendientes.

La Plata estaba dividida en Intendencias: cada una era una especie de colonia que se regía con cierta independencia administrativa de las demás. Pero Buenos Aires tenía un privilegio. Era el único puerto y sólo por allí se hacía el comercio. Realizada la independencia Buenos Aires se creyó llamado á reemplazar la Metrópoli en punto á supremacía sobre las demás provincias y quiso ser la Metrópoli de la Nación Argentina, contra lo cual protestaron las provincias y de aquí la guerra civil.

Los unitarios en su horror á la descentralización pensaron en una Monarquía y mandaron emisarios á

Europa en busca de reyes, pero tal empeño fracasó. Al fin venció el federalismo que era sin duda una necesidad para la constitución de tan vastísimo territorios. Las luchas posteriores han sido resquicios de la misma rivalidad entre la capital y los Estados federales.

CHILE

No hubo militarismo, ni localismo, ni ideólogos. Chile era trabajador, al contrario de la mayor parte de los otros países, y sus clases tendían todas á ser conservadoras. Esto dependía de que Chile fué la más pobre de las colonias del continente y en el trabajo encontró su salvación. El ruido de lo que pasaba en las otras repúblicas atemorizaba á Chile, y O'Higgins, dictador, apretaba cada vez más la máquina gubernamental y se preparó á hacer vitalicio su poder. Los verdaderos republicanos se alarmaron ante esa especie de absolutismo y Freyre inició un movimiento pacífico que se impuso teniendo que dimitir O'Higgins. Pero en la cabeza de los conservadores chilenos no cabían, por miedo, las Asambleas populares y sí los senados á la antigua Romana y en la nueva Constitución se aceptó este organismo. El pueblo ne se satisfizo al verse así anulado, y la constitución fracasó. A partir de entonces la división de la Sociedad chilena fué manifiesta : de un lado los *pelucones* ó conservadores y del otro los *pipiolos* ó liberales. El triunfo de estos fué completo con la adopción de la constitución de 1828. Pero duró poco, porque los conservadores conquistaron el ejército y después de una lucha sangrienta triunfaron

en 1830. Los triunfadores proclamaron la necesidad del poder absoluto y Chile entró en plena reacción colonial que robustecieron los godos, ó partidarios de España, y que se sintetizó en la constitución del año 33 que dió facultades de soberano al Presidente. Esta tiranía dió margen á diferentes levantamientos y á la revolución de 1851. Esta fué ahogada en la sangre de 4.000 víctimas y entonces el partido absolutista no tuvo empacho en decir : « que el Partido Conservador Chileno tenía por principal misión restablecer en la civilización y sociedad chilenas el espíritu español contra el espíritu socialista de la Revolución francesa ». Y sucedió lo natural: que el engreimiento y la soberbia en los 36 años de gozar del poder dividieron al partido absolutista en cuatro bandos y de esto se aprovechó la libertad para abrirse paso en las instituciones de la República cambiando la faz política del país.



Saquemos ahora las consecuencias.

Lo primero que debemos notar es que la lucha entre el viejo sistema y el nuevo de la libertad republicana, ha sido factor importantísimo en las revoluciones de los países latino-americanos, ó sea la lucha entre lo español y lo americano. ¿ Sucederá esto en Cuba ? Imposible. Cuba independiente no tiene que temer á ninguna reacción española, porque si esto pudo explicarse en aquellas repúblicas que de improviso, por la invasión napoleónica en España, se encontraron en plena revolución, no ha sucedido esto en Cuba en donde la lucha contra lo español no es

hija de improvisación ninguna, sino de maduros acuerdos y convicciones profundas en el transcurso de tres cuartos de siglo. Reacción española jamás podrá haberla en Cuba, como se ha visto en Méjico, Centro América, Ecuador y Chile. Jamás Cuba tendrá Itúrbides ni Flores, que tomen á España por base de sus planes.

Otra cosa que ha sido germen de luchas en esas Repúblicas es la asociación del clero con los partidos conservadores extremos, para hacer prevalecer todos los principios más rancios en materia de libertad, como son los que se deducen del íntimo consorcio entre la Iglesia y el Estado, que ha sido base durante mucho tiempo de las Constituciones de muchos de aquellos países. ¿ Podrá temerse esto en Cuba ? De ninguna manera. El sentimiento religioso no es muy fuerte en nuestro país para que la religión se mezcle en nuestra vida política. En Cuba jamás el clero saldrá de su verdadero ministeriopara convertirse en fuerza política, porque esto sería querer sembrar una planta absolutamente exótica en aquella tierra, para la cual no hay terreno apropiado.

Otra cosa que ha sido germen de revoluciones sin término es la lucha entre el principio federativo y el unitario, explicable perfectamente en aquellos extensos territorios en que hay hasta condiciones étnicas, topográficas y climatéricas absolutamente diferentes ; pero en Cuba ¿ podrá haber nunca federales y unitarios ? ¿ Hay diferencias allí entre sus habitantes y regiones suficientemente justificadas para que se constituya un partido federal, como en Buenos Aires y Colombia, Venezuela y Méjico ?

Otra causa ha sido la preponderancia del milita-

rismo y sus consiguientes ambiciones. ¿Habrá quien piense que en Cuba arraigue el militarismo, esto es, el afán del elemento militar de suplantarse al civil? ¿Tendrá partidarios allí para trastornar el país un elemento por el cual nunca tuvo la colonia, no digo predilección, sino que ni aun siquiera miró jamás con favor? No tan solo el cubano es pacífico, como lo son generalmente los pueblos dados al cultivo de la tierra, sino que el colono cubano ha mirado siempre al militar como la genuina representación de España en su suelo: militar, ó casi militar, ha sido el gobierno de España en Cuba, y todas las tiranías y opresiones, desmanes y violencias, los ha visto siempre el cubano encarnados en el militar español; así es que jamás la semilla del militarismo, á la usanza española, prenderá en Cuba para dividir aquella sociedad en luchas intestinas. Otra cosa fué en el Continente, porque allí el gobierno fué más bien civil, y la opresión no encarnaba en el militar; así es que los criollos ambicionaban ser militares; pero en Cuba ¿quién lo ha ambicionado jamás, fuera de una exigua minoría de gente españolizada?

Por lo demás, los antecedentes de los militares cubanos que han estado al frente del Ejército Libertador nos ofrecen garantías más que sobradas de que jamás por ellos sufrirá la paz en Cuba. Han dado ejemplos admirables de patriotismo, y cuando se ama la patria, como la aman ellos, no hay que temer que Cuba tenga *pronunciamientos* ni caudillos que se pronuncien.

Otra causa de disturbios ha sido la preponderancia de teóricos ó de ideólogos. La Revolución francesa acababa de presentar al mundo principios nuevos al

concluir el siglo pasado, y, naturalmente, los revolucionarios de Sur América empezaron por acoger esos principios para aplicarlos instantáneamente á aquellos pueblos, verdaderamente en la infancia. De aquí la formación de fuertes partidos conservadores para ponerse en frente de novedades tan radicales, y de aquí cruentas contiendas. ¿ Podrá suceder lo mismo en Cuba que entra en la vida independiente un siglo después de la Revolución francesa, cuando ya todos los principios que ésta proclamó han encontrado perfecta fórmula de aplicación en el Derecho Constitucional vigente ? ¿ Qué papel harían los teóricos ó ideólogos en Cuba que trataran de buscar soluciones inoportunas ó impracticables cuando ya se tiene en las modernas Constituciones todo el arsenal que se necesita para escoger lo mejor y lo más práctico ? Un pueblo que tiene la ambición de un buen gobierno hace tres cuartos de siglo ¿ va á entretenerse en idealismos ó lirismos para dar al traste con su porvenir ?

Otra causa de pertubación en aquellos países ha sido el elemento indio, que ha dado fácilmente huestes para los caudillos que han querido la satisfacción de sus miras ambiciosas antes que el bien de la patria. Ese elemento ignorante en grado sumo, que hace una vida miserable y que es, por lo general, refractario al trabajo, como tiene que serlo el trabajador que por toda retribución tiene un real diario de jornal (así era en Colombia) ¿ cómo no es posible que encuentre en la guerra y en el desorden un *modus vivendi* por donde mejorar su triste situación ? El indio fué en la conquista, y después de la conquista, el verdadero proletario de América, y los pueblos que tienen en su seno una raza de proletarios apenas

pueden vivir tranquilos. ¿ Hay paridad de circunstancias en Cuba ? De ninguna manera. Cuba ha estado siempre falta de brazos, y escaseando este artículo, más ahora que antes por haber cesado el surtidero de la costa de Africa, en Cuba no hay proletarios ; en Cuba todo el que trabaja tiene bien retribuído su esfuerzo corporal y, por tanto, goza de un relativo bienestar : así es que allí no habrá nunca mercados de guerreros como entre los indios de Sur América porque nadie allí es imbécil para dejar lo cierto, lo positivo por lo dudoso y aleatorio. El carácter del cubano no es aventurero : ama su vida sedentaria, es decir el *home* sobre todas las cosas.

Pero se dirá : « ¿ Y el negro ? No tenemos indios en Cuba, pero tenemos negros » : y este es otro fantasma con que se quiere atemorizar á los cubanos para que desistan de hacer vida independiente. No hay mayor error que suponer al negro cubano en antagonismo con el blanco. El negro de Cuba no aspira á otra cosa que á la igualdad con el blanco : ¿ y hay en esto antagonismo ? Antagonismo lo habría si el negro pretendiese algo que no le pudiese ser concedido ; pero una sociedad democrática como la cubana no tendrá jamás inconveniente en dictar todas sus leyes en forma que beneficien lo mismo al blanco que al negro, sin que se traduzca nunca el propósito de hacer á los blancos mejores que á los negros, sino colocar á unos y á otros bajo el pie de la más estricta igualdad.

Y siendo así, ¿ cómo pensar en luchas de razas en Cuba ? Pero suponiendo que algún loco ó fanático dijere al negro cubano « que no tiene bastante con ser igualado al blanco sino que debe aspirar á la

preponderancia de su raza » y lo quisiere arrastrar á peligrosas aventuras, como no hay nada que enseñe como la experiencia ¿ se concibe que los negros cubanos que están en minoría con respecto á los blancos (lo contrario que se quiera decir es un absurdo) vayan á ensangrentar el suelo patrio con una lucha cuyo resultado tendría que serles contrario porque si el nervio de toda guerra es el dinero, y por falta de dinero tuvo que acabarse la guerra del 68, y por falta de dinero ha tenido que rendirse España en esta guerra ¿ dónde está el dinero para que ellos pudieran pensar en el triunfo sobre los blancos ? ¿ No han sido ellos factor importante en las dos guerras, y á tal punto que nos dieron nuestro mejor guerrero, para saber que separados de los blancos no podrían hacer nada en Cuba que significara la más rudimentaria organización política ? ¿ No saben ellos igualmente que otra República negra no sería consentida en las Antillas, ni menos á seis horas del territorio americano ? Y si de colocarse en frente del blanco dependería para el negro cubano toda su desgracia, y de unirse á él todo su bienestar, ¿ hay quien dude de la elección que ellos han de hacer forzosamente ?

Tenemos demasiada fe en el negro en Cuba para desechar de nuestra mente la firme idea que abrigamos de que él será un excelente ciudadano de la República á cuyo advenimiento ha contribuído tanto con su sangre.

Otra causa de las Revoluciones hispano-americanas ha sido el alejamiento en que han vivido por tanto tiempo esos países, como encerrados en sus vastos territorios, por lo cual el comercio de ideas y de hábitos y de costumbres y el trato de gentes de

superior cultura y civilización á la de ellos les ha hecho suma falta para guiar sus pasos. En Cuba sucede todo lo contrario; su pueblo ha comerciado en ideas y en hábitos con este país y con Francia igualmente, y se ha rozado con gentes de mayor cultura y civilización desde hace mucho tiempo, y á esto debe el estar en el comercio intelectual y material de los Estados modernos mucho más íntimamente unido que los pueblos sur americanos durante la época de sus continuas revueltas. Así es que el elemento ilustrado y directivo de Cuba ha aprendido á vivir en cierto modo á la americana y á la europea con gran ventaja para el porvenir de su patria.

Por último, otra causa de perturbación ha sido la existencia en los tiempos de la Revolución americana de una aristocracia criolla que en manera alguna podría aceptar la ideas democráticas que los revolucionarios querían entronizar sobre el derruído edificio colonial. ¿Hay quien piense que tales perturbaciones puedan tener lugar en Cuba? Sería una demencia en el más alto grado posible, porque la sociedad cubana es de todo en todo genuínamente democrática, y por el camino de la verdadera democracia se podrá ir adonde se quiera, sin que nadie se asuste ni haga ridículas oposiciones que trasciendan al orden moral ni al material del País.

Después de lo expuesto, sostener que Cuba no puede ser independiente porque la azotarán las revoluciones y disturbios que azotaron á la América española, si no es una injustificada mala fe, es, por los menos, una indisculpable obcecación.

Patria (Nueva York).

IX

DE OPORTUNIDAD

En 1782 concluyó la guerra de la independencia americana. Cuatro años después, he aquí lo que escribía Wáshington desde su retiro en Mont Vernon:

« *Yo no creo que podamos subsistir por* » *mucho tiempo como Nación*, si no creamos un » poder que actúe sobre toda la Unión y que esté » dotado de una autoridad igual á la que poseen los » gobiernos de cada uno de los Estados. ¡ Cuán » asombroso es el cambio que operan unos pocos » años ! Me dicen *que personas muy respetables* » *hablan ya de monarquía sin horrorizarse de* » *ello* ! Del pensamiento procede la palabra, y de » ésta al hecho no hay más que un paso, pero ¡ qué » terrible é irrevocable sería este paso ! ¡ Qué » triunfo para los abogados del despotismo *poder* » *probar que somos incapaces de gobernarnos* » *á nosotros mismos*, y que nuestros sistemas » fundados sobre la base de una libertad igual, son » quiméricos y falaces ! ¡ Quiera Dios que se tomen » con tiempo medidas acertadas para esquivar las » consecuencias de lo que pasa, que tememos con » sobrada razón ! »

Estas palabras de Wáshington fueron escritas en contestación á una carta de John Jay, fechada en

Junio de 1786, en que éste le decía cosas como estas:

« Combatir las preocupaciones populares, censu-
» rar la conducta de los Estados y *exponer su*
» *incapacidad* es una tarea poco agradable, pero
» que es preciso cumplir. *Caminamos hacia una*
» *crisis, hacia una revolución, ó algo que no*
» *preveo ni acierto á calificar*. Esto me trae
» inquieto y abrigo mayores recelos hoy que cuantos
» tuve durante la guerra. Durante ésta teníamos un
» objeto determinado; hoy pasa todo lo contrario:
» *nos extraviamos, obramos mal, por eso espero*
» *desgracias sin saber cómo vendrán ni cuál*
» *será su intensidad y su carácter*. Promedian
» muchas razones para pensar y para decir que nos
» extravían dolorosa y maliciosamente. *El egoísmo*
» *hace olvidar toda especie de consideración*
» *general: el grande objeto de nuestra atención*
» *son los intereses particulares más bien que el*
» *general*. Lo que yo temo más es que el fondo de
» la Nación (hablo de la gente industriosa y amiga
» de orden) vaya á dejarse arrastrar *por la inse-*
» *guridad de la propiedad, por la falta de*
» *confianza en el gobierno, por la falta de*
» *justicia y de buena fe del Estado, y llegue á*
» *considerar los encantos de la libertad como*
» *cosas imaginarias é ilusorias*. Estas fluctua-
» ciones, esta incertidumbre perpetua disgutarán *y*
» *alarmarán al país, sin remedio, disponiendo*
» *los ánimos á cualquier cambio que ofrezca*
» *reposo y seguridad* ».

Un año después, en 1787, en el seno de la Convención reunida en Filadelfia para adoptar la

Constitución federal, Randolph pronunció estas memorables palabras, á manera de *tour de force* para que la Constitución se adoptase: ¡ « No permi-» tamos, señores, que la Historia diga á los hombres » venideros *que los americanos no han tenido » la sabiduría ni la virtud necesarias para » fundar un gobierno* !..... » Y ya Wáshington, en vísperas de reunirse la Convención, había escrito de nuevo á Jay estas amargas palabras: « A pesar de » las virtudes americanas que tanto se encomian, es » harto probable *que vamos á afrecer el triste » ejemplo de que los hombres no pueden gober-» narse á sí mismos sin la coacción de un » soberano* ».

Todos estos tristes presagios acerca del porvenir de los Estados Unidos se tenían ¿ cuándo? ¿ *á los diez meses* de concluída la guerra? No: *á los seis años* de terminada ésta, y á pesar de *las virtudes de los americanos*. Y ¿ cuál era el fundamento de esos presagios? Pues sencillamente que se debían millones de francos á la Francia y no había con qué pagarle ni la totalidad de los intereses; que se habían pedido diez millones de pesos á los Estados y sólo habían facilitado dos y medio; que de la deuda interior, cuyo primer acreedor era el ejército, nadie se ocupaba; que los salvajes hacían incursiones en los Estados y no había un peso para movilizar tropas para escarmentarlos; que ni siquiera había un cuarto para pagar á los agentes diplomáticos; que el Congreso de los Estados no tenía ni sombra de autoridad; que el Estado de Nueva York se le había declarado en abierta hostilidad á propósito de la recaudación del impuesto; que la Inglaterra pedía el

cumplimiento del tratado de paz y no había modo de cumplirlo, para que ella retirase el resto de sus tropas; que los Estados no se entendían entre sí, cada uno quería reglamentar el comercio á su manera; que los tribunales que se habían cerrado durante la revolución á virtud de la prohibición de perseguir á los deudores, al volverse á abrir dieron origen á tremendas protestas, amenazando los deudores con acabar con ellos, con los abogados y con los procuradores; que se llegó á pedir la abolición de las deudas y la del papel moneda; que en Massachusetts ocurrió una revuelta en septiembre de 1786, que duró hasta febrero del año siguiente, porque, la población sufría enormemente agobiada por una deuda de quince millones de pesos, habiéndose sostenido por el Estado que el Congreso carecía de facultades para ingerirse en el desorden provocado en su interior; que el egoísmo privaba en todo, que nadie se ocupaba más que de sus intereses particulares; que no había confianza en nada de lo que mandaba el gobierno, y que la justicia y la buena fe no se encontraban en ninguna parte (Jay).

Y si de un estado de semi-anarquía como el descrito en las líneas anteriores, que tuvo seis años de duración, surgió la Gran República Americana, á pesar de los *abogados del despotismo*, como llamaba Wáshington á los que declaraban á los americanos *incapaces de gobernarse á sí mismo* ¿por qué de la situación actual que atraviesa Cuba, que no tiene el menor punto de semejanza con la que atravesó la Unión americana, no ha de surgir victoriosa la República de Cuba? ¿Acaso porque sus hijos no son sajones? ¿Es que los americanos dieron

pruebas de serlo durante los seis años de su semi anarquía? ¿Acaso porque los cubanos son menos patriotas que los americanos? Acerca de esto sólo queremos recordar los siguientes hechos:

En 1779 las tropas americanas se amotinaron por la falta de víveres, calzado y vestidos: en 1780 Madison se lamentaba de que «no había ejército y que los soldados, desesperados, no querían entrar en razón»: en 1781 se amotinaron dos regimientos en Filadelfia y quisieron ir al Congreso á pedir sus sueldos ó el licenciamiento: dos días después quisieron hacer lo mismo las tropas de Nueva Jersey, y nada menos que el gran Wáshington tuvo que mandar fusilar á los cabezas de motín: en 1783 el mayor Armstrong en una alocución que hizo circular en el ejército, proponía hacerse justicia con la espada, ya que el Congreso se mostraba tan ingrato que no quería acceder á la justa demanda de sus sueldos que le hacía el ejército.

¿Ha sucedido en Cuba algo semejante á esto en sus tres guerras? Y si los americanos fueron grandes patriotas ¿no tienen, por lo menos, título igual á serlo los cubanos? Finalmente, ¿acaso no debe surgir victoriosa la República de Cuba porque los cubanos son tildados (aviesamente) de querer su independencia, más que por el bien general, por su bien particular, cosa que no sucedió entre los americanos? Ya hemos visto que Jay se lamentaba de lo contrario, y véase ahora lo que dijo Wáshington al mismo Jay: «La sed de poder, el amor de una » soberanía bastarda que impera en cada Estado, » *organizará una falange armada contra todo* » *ensayo de reforma y en ella sentarán plaza*

» *todos aquellos cuya influencia se debilitaría*
» *con la reforma, menguándoles el papel que*
» *desempeñan hoy en los Estados*; y cuando se
» compara *el corto número de personas que son*
» *llamadas en un Gobierno central á los puestos*
» *honorables y lucrativos con el gran número*
» *de los aspirantes descontentes, es de temer se*
» *encuentre una oposición irresistible, hasta*
» *que la mayoría de los ciudadanos comprenda*
» *la necesidad de una reforma, que presienten*
» *los hombres más previsores* ».

¡ Severa acusación de la cual se deduce que la federación no pudo constituírse hasta 1787, porque los prohombres de los Estados no querían ver menguada su intervención en el manejo de la cosa pública, y porque los aspirantes á destinos no podían quedar contentos con los pocos que había de repartir el Poder Central ! Y no obstante esto, surgió la Gran República ¿ qué mucho, pues, que surja la de Cuba, que hasta el presente no ha tenido un acusador de la talla de Wáshington, sino mezquinos detractores cuyo mayor número no obedece más que á móviles mezquinos ?

Patria (Nueva York).

X

SEPARATISMO, ANEXIONISMO Y AUTONOMISMO.

Puesto que pronto entraremos los cubanos en un período de calma en que las pasiones no transportarán los espíritus al terreno de la fuerza que ha sido siempre el único modo de dirimir nuestras discordias con España en nuestra combatida sociedad, permítasenos que *sine ira* digamos algo para dar ejemplo vivo de cómo debemos de hoy en adelante tratar nuestros asuntos más candentes, si queremos mostrar á los extraños que merecemos manejarnos por nosotros mismos, porque sabemos guiarnos por la razón, respetar la opinión ajena y hacer á todos justicia.

El tema de este trabajo es, *seperatismo*, *anexionismo* y *autonomismo*, que son las soluciones que han ido presentándose á nuestro pueblo á medida que España con su errores le fué convenciendo por etapas de que sólo bajo la independencia, la anexión ó la autonomía podía Cuba gozar de libertad y ser dichosa.

A explicar el *oportunismo*, de cada una de estas soluciones y la necesidad de que triunfara la primera de ellas, así como á defender el *autonomismo*, no el *pseudo-autonomismo*, de los ataques que muchos

le han dirigido y á probar lo *inoportuno* del *anexionismo*, van encaminadas estas cuartillas que ojalá merezcan, cuando menos, la benévola atención del que las leyere ú oyere leer.

Al emanciparse la América Española de sus incorregibles opresores, caíase de su peso que empezara á germinar en Cuba la semilla del separatismo. La misma razón que los americanos del Continente tenían los cubanos para estar descontentos de España y ambicionar un gran número la emancipación ; pero ¡ de qué pocos elementos podían entonces disponer para realizar tan atrevida empresa ! Sin embargo, no por eso desmayaron, y pidieron auxilio á Colombia que estuvo pronta á prestarlos : mas de allí no pudo pasarse, porque los Estados Unidos se opusieron á á los proyectos de expediciones para libertar á Cuba que iban á ser tratados en el Congreso de Panamá. La esclavitud que existía entonces en los Estados del Sur fué causa del *non possumus* que se lanzó desde Wáshington.

Abierta para Cuba la era constitucional, aquietose el sentimiento de independencia, que dejó por entonces de ser *oportuno*, y surgió la aspiración *reformista moderada*, precursora de la *reformista radical*. Esta era duró hasta 1837 en que la pusieron fin los hombres más liberales de España ; y se abrió para Cuba el largo período constituyente que terminó con la decepción de 1867 y el levantamiento de Yara.

Pero durante ese período de amargos desengaños, al ver pasar una década sin resultado para Cuba, empiezan las vacilaciones hasta de los más prudentes, y la desconfianza en la Madre patria renace más robusta, surgiendo como solución de la desesperación

la *anexionista*, porque con la esclavitud y otras concausas la independencia no se creía *oportuna* entonces.

El *anexionismo* mantuvo alarmada á España hasta 1855 en que murió con don Ramón Pintó en el cadalso que se levantó para éste en la Habana. Unos cinco años duró la agitación anexionista más ó menos franca; y los trabajos de nuestro ilustre Saco en contra de la *anexión* descartaron para lo sucesivo esta solución de los planes de los patriotas cubanos.

Inoportuna la solución *separatista* por haber quedado Cuba convertida en un campamento militar en aquella época y por no haber elementos en la Isla con qué desafiar el poder de España, y eliminada la solución *anexionista* como se ha dicho, volvió á renacer la aspiración *reformista* como la única *oportuna*, y aparecen entonces los *reformistas radicales*, precursores del *autonomismo*, que llegaron á exponer un plan acabado de descentralización el año 1866 por medio de sus comisionados llamados á Madrid.

La tremenda decepción sufrida por el *reformismo radical* con la despedida de los comisionados sin haber conseguido nada para Cuba, después de treinta años de promesas nunca cumplidas y de fallidas esperanzas, dió paso á la aspiración *separatista* que se tuvo entonces como única *oportuna*. La conspiración empezó y el 10 de Octubre del 68 se dió el grito de Yara.

El *reformismo* que había comprendido que estaba de más desde el fracaso de sus comisionados, cedió el puesto á la Revolución, y diez años de lucha titánica demostraron á España y al Mundo de lo que

era capaz el patriotismo cubano para sacudir la tiranía que lo oprimía, y para adquirir la libertad á que tan justamente tenía derecho.

El año 1878 llegó, y con él la paz del Zanjón, celebrada mediante la promesa de cambiar España de política colonial y darle á Cuba, en consecuencia, las reformas tan suspiradas por dos generaciones de cubanos.

Por la lógica inflexible de los hechos, habiendo plegado su bandera el separatismo, era preciso que alguien se hiciera cargo de representar la causa de Cuba, y vino la *oportunidad* del *autonomismo*.

Durante trece años, desde 1878 hasta 1891, la solución autonomista fué acariciada por el pueblo cubano como la única *oportuna* para conciliar su sed de libertades con la necesidad de evitarle al país otra guerra asoladora como la que había sufrido durante diez años.

En cuanto al *anexionismo* no era ya solución aceptada por los cubanos después de los trabajos de Saco, y aun menos después de haber sostenido con las armas en la mano y sacrificio considerable de vidas y haciendas la personalidad cubana, acariciando, aunque en sueños, la República de Cuba como una de tantas de la joven América.

Pero en 1891 empieza el desfile de autonomistas hacia el campo separatista : la terquedad de España en no variar de política colonial : el engaño de que fué victima el pueblo cubano con respecto á las tan prometidas reformas que resultaron una burda mistificación ; la afirmación incesantemente repetida por el gobierno de que jamás aceptaría el credo autonomista ; y las injusticias cometidas á diario contra los

cubanos por los encargados de hacerles justicia, fueron sobrados motivos para la desintegración del *autonomismo*, falto ya de *oportunidad*; y con la constitución del Partido Revolucionario Cubano por nuestro inolvidable MARTÍ, en enero de 1892, empieza de nuevo la conspiración y evidénciase la necesidad de reconocer como única solución *oportuna* para salvar á Cuba, la independencia.

De 1892 á 1894 arrastró una vida bastante precaria el *autonomismo*, y más con el fracaso de las reformas de Maura. En 1895 se lanza otra vez el grito de guerra en Baire y en Ibarra, y el *separatismo* fué ya lo *único oportuno* en Cuba.

Como los reformistas en 1868, los autonomistas debieron comprender que estaban de más y cederle el paso á la Revolución. Desgraciadamente no lo hicieron, porque supusieron que la Revolución no viviría más que semanas, días, horas, y éste fué su gran error. Todavía era tiempo para subsanarlo al retirarse de Cuba el general Martínez Campos, que podía significar para ellos posibilidades de paz, y ser sustituído por el general Weyler que significaba la guerra á muerte y Cuba entregada á discreción del vencedor. ¿Qué los detuvo? La voz pública dice que el miedo.

La disolución del *autonomismo* tenía que venir, no obstante, y lo que no quisieron hacer sus Directores lo hicieron su huestes, que se desbandaron por sí mismas, comprendiendo con ese instinto peculiar de las masas que era su deber; y así pudo verse, para que nunca faltase la sucesión de *lo oportuno* en nuestro desenvolvimiento político, que al fin el *autonomismo* cedía el paso á la Revolución. Bien

lo comprendió así don Antonio Cánovas cuando lo dijo de una manera bien intencionada y con toda la publicidad debida para que todo el mundo se enterase en España.

Vese, pues, que el *oportunismo* ha sido un hecho constante en la Historia de Cuba en sus aspiraciones por la Libertad. Nuestros abuelos aspiraron primeramente á la independencia cuando toda la América española tuvo igual empeño. Entonces *lo oportuno* se llamó *separatismo*. Fracasado su intento, aceptaron la vida constitucional que España les dió, y entonces *lo oportuno* se llamó *reformismo*. Privados nuestros padres de la vida constitucional, é impotentes para hacerse independientes *lo oportuno* fué el *anexionismo*. Aplastado éste, se deciden á trabajar por las reformas, y *lo oportuno* vuelve á ser el *reformismo*. Fracasadas las reformas, la generación presente se lanza á la guerra y *lo oportuno* vuelve á ser el *separatismo*. Terminada la guerra por imposibilidad de continuarla surge el Partido liberal y lo oportuno se llama *autonomismo*. Y por último, engañado otra vez el pueblo cubano, la misma generación se lanza de nuevo á la guerra y *lo oportuno* vuelve á ser el *separatismo*, logrando, después de una de las luchas más cruentas que registra la Historia, el tan anhelado triunfo con el reconocimiento que hace la Nación americana del indiscutible derecho de Cuba á su libertad é independencia.

No es posible que el lector haya dejado de notar que hemos dado por concluído el *autonomismo* desde 1896, lo que parecerá inexplicable cuando hemos tenido la autonomía en Cuba y en el poder á

los autonomistas desde 10 de enero de 1898 hasta diciembre del mismo año; y á esto contestaremos que desde enero de 1898 habrá existido en Cuba la autonomía; pero los hombres que han estado en el poder durante ese año no fueron *los* autonomistas sino los *pseudo-autonomistas* y la razón es obvia.

Desbaratado el partido autonomista, nadie con justo título ha podido representarlo; y los que lo han hecho habrán sido autonomistas por profesar el credo autonomista como caballeros particulares; pero de ningua manera autonomistas, partes componentes *de un todo que se extinguió*. Por esto para darles un nombre apropiado los llamamos *pseudo-autonomistas*. Estos cubanos no han sido más que figuras decorativas que España necesitó para representar la comedia de *la autonomía en Cuba;* pero de ninguna manera son *los autonomistas*. Partido cubano que figuró en la Historia de nuestra patria desde 1878 hasta 1895.

De modo que en el accidentado período de ochenta años el separatismo, el anexionismo y el autonomismo y su precursor el reformismo tuvieron su *oportunidad* en Cuba, y nadie podrá nunca con razón hacer cargos á los hombres que con la mejor buena fe sostuvieron esas soluciones á medida que esa oportunidad lo fué exigiendo.

Los únicos que han sido *inoportunos* todo el mundo los conoce: los *pseudo-autonomistas*, porque ellos *no representaron la opinión ni las aspiraciones del pueblo cubano* y pasarán á nuestra Historia como *intrusos*, ó más bien como *empleados españoles* nombrados por España para representar el sainete final de su dominación en América.

Empero, al liquidar nuestras cuentas los cubanos con aquellos que han servido bien ó mal la causa de la Patria, no creemos que debemos montarnos en cólera con los *pseudo-autonomistas* en conjunto (no hablemos de individuos) y hacerlos objeto de nuestro estigma. Dejemos eso á los españoles que han sido los que han sufrido las consecuencias del sainete y los que deben llamarse á engaño. Ellos son los que pueden encararse son los *pseudo-autonomistas* y decirles que su representación era falsa, puesto que patentemente se vió que no representaban á nadie y que *de oficio* se hizo todo para que hubiera ministros. diputados y electores; pero el pueblo ¿dónde estaba?

El *pseudo-autonomismo* no influyó nada en la Revolución: dos ó tres deserciones de sus filas: eso fué todo. Así es que lo que inspiró al verdadero pueblo cubano fué un sentimiento de lástima por el desairado cuanto insensato papel que representaron de contener el derrumbe de España en Cuba; pero sinceramente opinando no nos parece que deba caber contra ellos ni cólera ni odio, porque ni éste ni aquélla pueden sentirse cuando el enemigo lo es *por fuerza mayor*; que el corazón de lo cubanos es demasiado grande para abrigar pasiones exageradas contra los que *iban ya vencidos* al presentarse en la lid.

Triunfante el *separatismo*, parecía que, como un solo hombre, habíamos de ir los cubanos á la constitución de nuestra República por ser esto *lo único oportuno* conforme á nuestro desenvolvimiento histórico; pero desgraciadamente se quiere por algunos, pocos, en verdad, cambiar el rumbo á ese desenvolvimiento y presentar cómo *más oportuno* el anexionismo que dejó de ser solución de nuestro

problema hace medio siglo. Aparte de que no hay fundamento para que *lo oportuno* ceda ante lo *más oportuno*, porque mientras los hechos no lo demuestren no hay quien pueda calificar, á justo título, el *anexionismo* de *más oportuno* que la *independencia*, á parte de esto, nadie tiene más competencia que el mismo pueblo de Cuba para determinar lo que cree oportuno para su bienestar ; y el pueblo de Cuba ha expresado su voluntad en todos los tonos y en todas las formas de ser independiente.

¿ Sabrán más que el pueblo cubano en esa materia los que quieren endosarle la anexión ? Nos parece estar oyéndolos. Toman un aire doctoral y, despachándose á su gusto, especialmente sobre las cualidades morales de sus compatriotas, declaran que « Cuba no tiene salvación posible si no se anexa de seguida á los Estados Unidos ». En vano se les arguye que esta Nación no lo desea, y que ha sido la primera en haber *reconocido* la independencia de Cuba, puesto que en la famosa resolución conjunta del 19 de abril de 1898 reprodujo ni más ni menos lo que dijo cuando ella misma se declaró independiente, no hacen caso, y, cual nuevos Catones, repiten envolviéndose en su toga doctoral : *Delenda est independentia*.

Texto de la Declaración de independencia del 4 de julio de 1776 : « Declaramos y publicamos solemnemente *que estas colonias unidas son, y deben ser por derecho Estados libres é independientes* ». Texto de la Resolución conjunta del 19 de abril de 1898 : « Se resuelve *que el pueblo de la Isla de Cuba es y por derecho debe ser libre é independiente* ».

¿Querrán los anexionistas ser más americanos que los americanos? Han declarado estos la independencia de Cuba en los mismos términos que declararon la suya y ¿no ha de bastar este acuerdo entre la Nación de Wáshington y el pueblo de Cuba para que nadie hable de anexión por ser extremadamente *inoportuno*?

En vano se les arguye que contra la suposición de incapacidad del pueblo cubano para gobernarse que ellos alegan, se levanta airada la conciencia cubana que tiene la plena convicción de que lo que hicieron los gobernadores soldados en Cuba, los alcaldes bodegueros, los Jueces municipales ignorantes, los empleados estúpidos rigiendo los destinos de aquella tierra por décadas no interrumpidas, pueden hacerlo con mejor éxito, con mayor razón y con el patriotismo que aquellos individuos no conocieron, los cubanos cultos y serios que ni son brutos, ni son ignorantes; los anexionistas no hacen caso, y repiten impasiblemente: *Delenda est independentia*.

En vano se les arguye que el razonamiento « lo que ha de hacerse después que se haga cuanto antes », es decir, « que de anexarse Cuba después que se anexe ahora » para no pasar el sonrojo de demostrar al mundo con hechos, que la independencia era un imposible, es un razonamiento absurdo, porque el sonrojo sería incomparablemente mayor ahora realizándose la anexión *por incapacidad* del pueblo cubano, con lo cual se daría razón á España, detractora perenne de los cubanos, y se evidenciaría que es de tal naturaleza esa *incapacidad*, que ni el ensayo merece hacerse; los anexionista no hacen caso y repiten su estribillo: *Delenda est independentia*.

En vano se les arguye que á ningún pueblo que ha

logrado su emancipación se ha pretendido someterlo á un *previo examen* sobre sus aptitudes para el gobierno propio, y se les pide que expliquen qué condiciones peligrosas tiene el pueblo cubano, con qué espectáculos, que no sean su abnegación y su heroísmo, ha asombrado al mundo para sufrir esa humillante condición que no ha sufrido ningún otro pueblo de la tierra ; los anexionistas no hacen caso y siguen con su muletilla : *Delenda est independentia* ».

En vano se les arguye que la Revolución se hizo para obtener la independencia de Cuba y que esto se proclamó á los cuatro vientos ; que la revolución de Yara tuvo el mismo propósito, como también la guerra de 1879, que tanta sangre derramada en los patíbulos durante tres generaciones ha sido por la misma causa, y que los campos de Cuba, tan asolados hoy, no se han llenado de huesos de patriotas sino por el ideal de la independencia, que ha sido el mismo de los que hoy forman el ejército libertador expuesto miles de veces á las balas españolas y á todo género de necesidades y miserias y de los que, hacinados como bestias, han soportado la inaudita concentración que jamás pueblo alguno soportó por no haber quien la ideara ; los anexionistas no hacen caso y firmes en sus trece, repiten : *Delenda est independentia*.

En vano se les arguye que el perpetuo reprochar á los cubanos « que no son trabajadores, que quieren la independencia por los *destinos*, que están muy mal educados, que tienen todos los resabios de los españoles », no son más que argumentaciones de mala fe ; porque brazos cubanos, aparte de los africanos, son los que han cultivado siempre la tierra en

Cuba, brazos cubanos los que elaboran el azúcar y han elaborado en todo tiempo el tabaco, brazos cubanos los que, en su enorme mayoría, ha elevado la producción azucarera en Cuba á un millón de toneladas, brazos cubanos son los artesanos que pululan en las ciudades y en los campos, inteligencias cubanas las que llenan el foro, el magisterio, el alto comercio, llevando la dirección de la casi totalidad de los Centrales en Cuba y han ocupado los destinos inferiores en la administración pública, cayendo sobre ellos todo el peso de las oficinas. En cuanto al deseo de ocupar los destinos que habrá de repartir la República es un deseo justo y natural de los cubanos. ¿Los destinos tienen que existir? Pues quiénes deben desempeñarlos sino cubanos? ¿No ha habido legislaciones (la de Aragón entre ellas) que imponen obligatoriamente que los hijos de la tierra sean los únicos que desempeñen los destinos públicos? ¿Habrá que confiar esos empleos á los españoles (por aquello del idioma) para que los cubanos prueben que no ambicionan los destinos de su país? En esta gran Nación que tiene por lema el trabajo, ¿no sabe todo el mundo que hay una verdadera falange de solicitantes á empleos que abruman al Presidente, á los Secretarios, y á todos los funcionarios que dan destinos, y que, sobre todo, se desata furiosamente como un huracán cuando hay cambio presidencial? Y esos solicitantes, ¿son turcos?, ¿son rusos?, ¿son franceses? En cuanto á la mala educación de los cubanos, no es tan perniciosa por cierto cuando ha permitido que la sociedad cubana haya sido juzgada siempre de la manera más benévola por cuantos extranjeros la han frecuentado; cuando no ha impe-

dido que los hijos de Cuba hayan dado muestras de un civismo extraordinario cada vez que la Patria ha necesitado de sus esfuerzos en la paz, haciendo el mejor uso de las libertades públicas cual si circulara sangre sajona por sus venas, y procurando afanosísimos el bien material y moral de su patria ; cuando tampoco ha impedido que el contingente menor de la criminalidad en Cuba lo hayan dado los cubanos blancos, habiendo sido en 1887 el 1 por 4.000 ; cuando ha permitido que el cubano conserve los rasgos esenciales de su carácter, generoso, servicial, sensible al dolor ajeno, entusiasta por las grandes causas, de amor propio excesivo, amante de su familia y patriota como el que más ; y cuando no se señalan á los cubanos defectos de los que afean moralmente á toda una sociedad, porque el cubano no es déspota y duro con los débiles como el español, no es egoísta y rudo como el americano, ni avaro como el francés, ni vengativo como el italiano, ni finchado como el portugués, ni egoísta y ambicioso como el inglés, ni autoritario y soberbio como el alemán, ¿Qué es ligero y poco serio el cubano? Siempre ha sido menor, nunca ha sido el amo de la casa, y ahora que lo será hay que esperar que desempeñe con acierto su papel, porque lo que otros han hecho, ¿por qué no hacerlo él? En cuanto á que los cubanos tengan los mismos resabios que los españoles, se dice esto, por lo general, con referencia á que prevaricará cuando sea juez, *filtrará* cuando sea empleado y será insolente cuando tenga mando. ¿Es que la prevaricación, las filtraciones y los abusos de autoridad no son de todos los países? ¿No tuvo Francia el Panamá é Italia el Panamino? ¿La especie

humana no es la misma á que pertenecen los cubanos? ¿Acaso por el hecho de aspirar Cuba á ser República tiene que presentar una plantilla de ángeles para ejercer su administración? Habrá prevaricaciones, filtraciones y abusos de autoridad en Cuba libre como en todas partes, con la diferencia, respecto de Cuba española, que no habrá leyes protectoras para pillos de Madrid y gente *igualada* en los Ministerios, sino que por su prestigio, por su decoro, la República atacará el mal con más vigor que el empleado por España, interesada directamente en que las cosas no cambiaran para seguir aprovechándose de los buenos pesos que le reportaban. Durante el largo período de diez y siete años, desde el Zanjón hasta Baire, siempre se citó en Cuba como modelo de buenos Ayuntamientos el de Guanabacoa y de pésimos el de la Habana: el primero estuvo siempre en poder de los cubanos, y el segundo en manos de los españoles. Los anexionistas oyen todo este discurso y repiten impasibles: *Delenda est independentia*.

En vano se les arguye que en la sociedad cubana no se ven síntomas de muerte ni nada putrefacto que presagie días aciagos para el porvenir, sino que por el contrario se ve un pueblo joven, vigoroso, amantísimo del progreso, ansioso de bienestar, que siempre abrió sus brazos á los extranjeros tomando de ellos cuanto bueno les notó, que gusta de los viajes, que aspira á ser más de lo que es, que ha dado á las letras Heredia y la Avellaneda, á la filosofía Luz y Varona, á las ciencias Poey y Albarrán y á las artes White y Albertini, contando apenas un siglo de vida intelectual y que busca con afán ilustrarse en las Universidades y Academias extranjeras, una

sociedad que revela todo esto merece que se le confien sus destinos y no que se le sujete á perpetuidad á dominación extraña. ¿ Se rinden los anexionistas ? No ; y repiten una vez más el consabido estribillo : *Delenda est independentia*.

¿ Cuál es, pues, la especie de roca de granito en donde los anexionistas se hacen firmes para mostrarse tan inaccesibles á todo razonamiento en contra de su criterio ?

He aquí lo que á muchos hemos oído : he aquí la misteriosa roca en que se apoyan.

Dicen que como *en el fondo* los americanos desean la anexión, debe accederse sin dilación á este deseo para que *nos tengan en su gracia* y no acudan á medios indirectos que al fin nos llevarían á la anexión sin que podamos evitarlo, perdiendo nosotros el mérito ante sus ojos de no haber ido hacia ellos espontáneamente. Pase lo de que si los americanos nos sitian económicamente, por ejemplo, tengamos los cubanos que echarnos en brazos de la anexión para salvar el país de su ruina, y no sufrir de nuevo el terrible azote del hambre, (papel que por lo deslucido no creemos que representarán los que, sin reparar en sacrificios, se lanzaron á una guerra para librarnos del hambre y la miseria ;) pero entonces sería el pueblo cubano el que, reconociendo una causa fundamental que las circunstancias le habrán traído, se convencería de la necesidad de la anexión y lo haría por su voluntad, forzada y todo, pero siempre sería su voluntad, que hoy no lleva ese rumbo, ni puede llevarlo. Mas, lo que no pasamos es lo de acceder á ese deseo oculto del pueblo americano de que *sólo nos tendrá en su gracia* cuando Cuba

le pertenezca, porque, de dos, una : ¿ ó es una farsa la resolución conjunta del 19 de abril, ó es una verdad ? No queremos hacer la injuria á los legisladores de Wáshington de creer lo primero : ellos están muy por encima de tanta mezquindad. Optamos por lo segundo, y siendo así, si en esa resolución se rechaza la anexión de Cuba, ¿ por qué hemos de anexarla nosotros los cubanos ?

Dicen también los anexionistas, que como es seguro que Cuba independiente ha de ser *Cuba perdida para los cubanos*, porque la anexión vendrá forzosamente por nuestras propias faltas, ¿ por qué sufrir las consecuencias, nada halagüeñas, de ese período intermedio ? Y lo lógico es preguntar, ¿ por qué no ensayar para ver si Cuba puede salir airosa en la empresa ? ¿ Que los primeros pasos serán vacilantes ? ¡ Quién lo duda ! Pero, ¿ acaso el niño nace caminando ? ¡ Cuántos esfuerzos no tiene que ir acumulando antes de emprender su marcha sin vacilar ! Y aquí nos viene á la memoria un símil de Lord Macaulay á propósito de lo mismo. Dice que negarse á los ensayos que la libertad demanda porque con ellos sufre la misma libertad, equivale tanto como á « volver á encerrar á un prisionero que pasara largos años sin luz en una mazmorra, so pretexto de que la luz le daña y no puede caminar por sí ». ¿ Qué nacionalidad para constituirse no ha pasado por amargas pruebas ? Esta misma Nación, ¿ no atravesó un doloroso período que salvó la inteligencia superior de Jefferson ? ¿ Hoy mismo no está Francia en un período constituyente, propiamente hablando, en que no se sabe si continuará la República, si vendrá una dictadura, ó la monarquía, ó el imperio ?

Dicen los anexionistas que con Cuba independiente ha de tardar tanto el bienestar material en Cuba, y que en cambio ha de venir tan pronto con Cuba anexada !.... En el Evangelio hay unas palabras que vienen aquí de molde: « No solo de pan vive el hombre » ; y esta es nuestra impugnación á semejante modo de ver las cosas. ¿ Qué sería el bienestar material en Cuba sin el bienestar moral ? Se quiere la reproducción en parte de los tiempos de la colonia en que Cuba jamás gozó de paz moral ? ¿ Y es así como se quiere que viva un pueblo que no ha hecho más que sufrir desde que se dió cuenta de su miserable condición hace cerca de un siglo ? Porque los despreocupados en todo lo que atañe al corazón se encuentren *materialmente* bien en Cuba, ¿ ha de condenarse á la inmensa mayoría, por no decir á la totalidad de los cubanos á no ver satisfechas sus aspiraciones de orden moral, que hay que poner al igual de las de orden material para que se logre un equilibrio estable, prenda segura de satisfacciones y ahorro de un malestar bien desagradable ?

Dicen los anexionistas que cuánto mejor no es ser parte de una gran nación como la americana que ser microscópica nación perdida en un rincón del mundo. ¡ Medrados estaríamos si este argumento tuviese fuerza alguna ! En la Humanidad viven en perfecto consorcio los grandes y los pequeños, unos y otros se mueven sin embarazo ninguno dentro de su esfera de acción y pueden perfectamente ser felices : ¿ por qué refundir la vida de un pequeño dentro de la de un grande, si el pequeño prefiere serlo para ser dueño de sus actos, y no desaparecer dentro de la enormidad del grande, perdiendo todo lo que es suyo especial,

y figurando solo como una pequeña fracción de un todo colosal que lo envuelve y arrastra y puede sumergirlo en grandes inquietudes? Porque hay que pensarlo: con su expansionismo actual y entrando á figurar en el equilibrio del Mundo ¿no son de esperar complicaciones bélicas en el porvenir para la Unión americana, y estando Cuba anexada no se vería obligada á hacerse guerrera contra el carácter pacífico de sus habitantes puesto que la Perla de las Antillas sería siempre presa codiciada por los enemigos de la Unión y á ella vendrían como los antiguos *bucaneros* enormes flotas para arrancarle buenos pedazos? Paz, pero mucha paz hoy y siempre es lo que necesita aquella tierra bendita para compensarle sus infinitos sufrimientos, sus incomparables desdichas.

Y no prosigamos, porque cuanto más quisiéramos decir sobre este tema estaría sujeto á repeticiones, y ya el lector debe estar cansado de seguirnos.

Si el *anexionismo* ha de llegar á ser con el tiempo *oportuno* en Cuba, que nunca lo creeremos, lo determinará el común sentir de sus hijos; mas hoy nada más *inoportuno* y opuesto al desenvolvimiento político de aquel pueblo. El deber de los cubanos en el presente momento histórico está en colocarse todos como un solo hombre bajo la bandera de la independencia que tan valerosamente han sostenido los que se lanzaron á la lucha más desigual de los tiempos modernos, y que tan justamente les ha sido reconocida por los vencedores de España por esta Nación de verdaderos hombres libres que ha hecho siempre suya la causa de Libertad.

Patria (Nueva York).

XI

LA JOINT RESOLUTION

Increíble parece que en los momentos actuales haya quien esté proponiendo soluciones para Cuba, y presentando formas de gobierno y planes de constitución del país, como si desde el 19 de Abril de 1898 nada hubiera pasado en Wáshington, ni tampoco estuviera pasando nada en Cuba, que determinó allí y determina aquí y allí, de un modo inequívoco, concluyente y definitivo, que Cuba es y debe ser libre é independiente, sin que quepa abrir un período constituyente, como parece se imaginan los señores de las soluciones y de los planes, porque pertenece ya á la categoría de derecho constituído, no la libertad sino también la independencia de Cuba.

Desde el 19 de Abril de 1898 se viene cumpliendo en Cuba un mandato expreso del Congreso americano al presidente Mr. Mac Kinley contenido en la *joint resolution* de esa misma fecha.

En ese mandato el Congreso americano dijo á Mr. Mac Kinley:

Que el pueblo de Cuba es, y debe ser de derecho, un pueblo libre é independiente.

Que se exija al Gobierno de España que abandone inmediatamente su autoridad y poder sobre dicha Isla y retire de allí sus fuerzas de mar y tierra.

Como Presidente de los Estados Unidos os mandamos, y quedáis investido del poder necesario para usar de todas las fuerzas de mar y tierra y llamar al servicio activo á las milicias de los Estados para llevar á cumplido efecto *estos dos acuerdos*.

De manera que habiendo resuelto el Congreso americano: 1.º la libertad é independencia de Cuba; y 2.º la retirada de España con renuncia de su soberanía; el presidente Mac Kinley principió por llevar á efecto lo segundo (que en el orden de los sucesos tenía que ser lo primero); y desde el 1.º de Enero no hace más que seguir los trámites necesarios para el cumplimiento de lo primero, (que en el mismo orden de los sucesos tenía que ser lo segundo); porque no puede caber duda de que, sin lanzar á España de Cuba, no podía hacerse á ésta *de hecho* país libre é independiente, aunque lo fuera *de derecho*.

Y en corroboración de lo que llevamos expuesto, está el 4.º acuerdo del Congreso en que éste, para que no hubiese lugar á dudas acerca de sus propósitos, consignó « que la autoridad y jurisdicción que la nación americana tendría que ejercer en Cuba, al recirbirla de España, sólo llevaría por objeto asegurar la pacificación de la Isla, pues cuando ésta estuviera realizada, sería entregado el poder y el gobierno de la Isla á su pueblo »; y al trasmitírsele á España la *joint resolution* por el Ministro Mr. Woodford (el 20 de Abril) se agregó « que sería entregado el poder y el gobierno de la Isla á su pueblo, una vez organizado el gobierno libre é independiente que él debía establecer ».

Mayor claridad no puede pedirse, ni aún por los más tenaces sostenedores del período constituyente.

Pero por si no les bastase, les palabras de Mr. Mac Kinley en su Mensaje del 5 de Diciembre de 1898 son concluyentes: « que tan pronto como estuviese en posesión de Cuba y pacificada ésta, era necesario ayudar y dirigir á este pueblo para formar un gobierno por sí mismo, gobierno libre é independiente, con el fin de realizar las mejores aspiraciones del pueblo de Cuba ». Y por último, por si algo más fuere necesario para dar más claridad al asunto, ahí está la proclama sobre el censo, del mismo Presidente, en donde ha dicho: « que este es un paso preliminar para el establecimiento de un sistema de *gobierno propio* », y gobierno propio quiere decir *gobierno por sí mismo*, esto es, el gobierno libre é independiente de la *joint resolution*.

¿ Quién puede decir después de lo expuesto que estamos en un período constituyente y que aún pueden, por tanto, presentarse planes de gobierno para Cuba ? Es preciso estar muy obcecado para decirlo; y si tropezásemos con algunos de estos *enragés*, aún podríamos argumentarles del modo que sigue, que cierra, á nuestro juicio, toda discusión.

Desde el 24 de Febrero de 1895 existía en Cuba una lucha armada para derrocar la dominación española y conseguir los cubanos su libertad é independencia.

Pasó el año 1895, pasó el 1896, pasó el 1897 y la guerra continuó sin que España pudiera domi-narla.

Llegó el año 1898 y España por medio de la autonomía quiso acabar con la guerra. El empeño fué inútil porque la guerra prosiguió y los cubanos no querían tratos con España de ninguna clase que no fuesen bajo la base de su independencia.

Entonces los Estados Unidos que asistían á la lucha no como simples espectadores, sino como perjudicados, resuelven intervenir, para poner término á la guerra, y decir por medio de su primer Magistrado: « España no logra acabar esta lucha ni podrá lograrlo: el supremo bien de Cuba es la paz; pues, en nombre de la Humanidad y de la Civilización y de nuestros intereses lesionados, es preciso que terminen las hostilidades entre el pueblo de Cuba y el gobierno de España, y para esto hay que decidir la contienda en favor de Cuba, lanzando de allí al Gobierno español, y hacer lo conducente á que Cuba tenga un gobierno estable capaz de ser reconocido por todas las Naciones ». En estos términos fué la petitión de Mac Kinley al Congreso; y la respuesta de éste, fingiendo de tercero en discordia, fué de un todo congruente: « Se resuelve por la Nación Americana que Cuba es ya un pueblo libre é independiente: que España la abandone, y que el Gobierno se encargue de constituir en Cuba un gobierno libre é independiente ».

¿ Cuál es, pues, la consecuencia á deducir de este hecho? Que la independencia de Cuba es una resolución tomada por los Estados Unidos de acuerdo con el deseo de ella, expresado con las armas en la mano, de ser país libre é independiente; que este deseo es ya un hecho consumado: y que no hay ni puede haber período constituyente para fijar una cosa que ya está fijada de un modo expreso, esto es, habiendo hecho causa común, el tercero en discordia, con uno de los contendientes y lanzando al otro fuera de la contienda. Ha sido una decisión arbitral, con sentencia y ejecución de ésta, sin apelación posible.

Empero, como no hay peor sordo que el que no quiere oir, según dice el refrán, á todo este exceso de argumentación, tal vez contesten los obstinados partidarios del período constituyente, que lo hecho hasta aquí será derecho constituído hasta que los americanos quieran, pues pudieran cambiar de idea y colocarnos en un pleno período constituyente de la noche á la mañana. Y este modo de objetar no lo tomamos en serio porque nos parece que para defender uno de los dos términos de una discusión no debe partirse de hechos que afrenten y deshonren á quien ha dado la base de la discusión.

« En nombre de la Humanidad y de la civilización », antes que en el de sus intereses lesionados, los Estados Unidos se decidieron á intervenir en Cuba, y para que no se dudase de la nobleza de sus intenciones y de ninguna manera se les considerase un pueblo hipócrita y villano que, so pretexto de humanidad y de civilización venía á apoderarse de Cuba, el Congreso acordó hidalga y lealmente « que los Estados Unidos renunciaban á toda disposición ó intención de asumir la Soberanía de Cuba, la cual sólo correspondía á su pueblo ».

Cuando una Nación que se respeta, y que no es un pueblo de piratas, hace declaración tan solemne, á raíz de haber declarado libre é independiente á Cuba y de resolver que España fuera lanzada de ella por la fuerza, ¿ qué razón hay para pensar en un acto infame que ante el mundo entero había de producir un efecto desastroso respecto á la seriedad y respetabilidad de la nación americana?

Pues qué, ¿ importa tan poco á ésta su honor que le pueda ser indiferente representar el papel de los

piratas que infestaron en el siglo pasado las Antillas pillando, saqueando y apoderándose de ajenas tierras?

La nación que emprendió una guerra por los altísimos intereses de la Humanidad y la Civilización y en virtud de cuyos intereses pudo realizar lo que realizó sin protesta de ninguna otra nación, obteniendo de su victoria el territorio portorriqueño, el filipino y una parte del mariánico, podría tramar el quedarse con Cuba para que alguien le preguntara ¿de tu guerra por la Humanidad y la Civilización qué es lo que queda? Si te has apoderado de Puerto Rico, de Filipinas y de la isla de Guam y te quieres quedar con Cuba ¿hay farsa mayor que la de tu humanitarismo? Si el resultado de la guerra ha sido apoderarte de todos los territorios que fueron de España y que ocupaste y no quieres que se te escape Cuba ¿cuál es la parte de tus hechos que dejas en obsequio de la Humanidad? ¿Dónde hay que ir á ver el desinterés de que alardeaste al anunciar al muudo que te lanzàbas á la guerra en defensa de los fueros de la Humanidad y la civilización?

Vean, pues, los obstinados partidarios del período constituyente hasta donde se llegaría siguiéndolos por sus extraviados derroteros. Se llegaría hasta el delito, porque delito y no pequeño es la calumnia, y de calumnia hay que calificar la imputación que se haga á la Gran República de abrigar pérfidas intenciones con respecto á lo que Cuba debe ser en un próximo futuro.

Si dèspués de lo expuesto aún se quiere insistir por nuestros contradictores en organizaciones, planes y combinaciones encaminadas á negar que la inde-

pendencia de Cuba sea un hecho consumado, no hay más que dejarlos, que cuando llegue el gran día en que, constituída la República cubana sea ésta saludada por las naciones extranjeras y principalmente por la nación, su noble aliada, qué le ha dado su ayuda y dirección, y se vea diáfana é incólume la conducta de esta nación, entonces será cuando se rendirán ante la evidencia y confesarán su pecado, y hasta puede ser que pidan perdón.

Patria (Nueva York).

XII

EL ÚLTIMO DARDO

Los eternos enemigos de la independencia de Cuba no descansan.

Próximo el día en que la República ha de ser solemnemente proclamada, vuelven otra vez á la carga con el único dardo que les queda: la anexión, para que Cuba no sea Cuba sino una porción de los Estados Unidos de América, ni los cubanos sean cubanos, sino americanos, ciudadanos de segunda clase de los Estados Unidos de América. ¿Qué les importan la cruenta guerra de los 10 años sostenida por los cubanos por su independencia, ni la guerra chiquita, ni la temible guerra que el mundo horrorizado acaba de contemplar encaminada el mismo fin de la independencia de la Patria? ¿Qué les importan los sacrificios sin número y sin ejemplo realizados por los cubanos en holocausto de tan sublime ideal, sacrificios de vidas, de haciendas, de hogar, de esposos, de padres, de hijos, de ancianos, de niños, de todo cuanto supone apego y afecto en la vida? ¿Qué les importa la pérdida para siempre de la salud de tantos cubanos que fueron á combatir por tener patria y ayer vigorosos y fuertes, hoy no son más que sombras de lo que fueron, víctimas del palu-

dismo, de la tisis, de la anemia, de la disentería y otras dolencias que les acompañarán hasta el fin de sus días? ¿Qué les importa todo esto si para ellos lo esencial es precisamente dar por sentado que cuanto los cubanos han hecho, nada supone en la situación presente que es la obra exclusiva de la Nación Americana, porque sin ésta la *minoría* del pueblo de Cuba que quería imponer su voluntad á la *mayoría* fiel á España, no hubiera logrado su empeño? Como si esa misma Nación Americana para realizar su intervención no hubiera partido de la base *indiscutible para ella* de que el pueblo de Cuba *no quería ser más español*; como si el mismo Presidente de esa Nación no hubiera aseverado en solemne Mensaje que en el conflicto cubano *no había más solución* que dar razón á los cubanos y hacer que España se retirara de Cuba; y como si la famosa *Joint Resolutión* de 1898 no hubiera proclamado *urbi et orbi* que Cuba era ya independiente, porque España no tenía sobre ella más que una sombra de autoridad y era incapaz de reconquistarla. Y para llegar hasta donde se había llegado ¿á quién se le debía? ¿A quién sino á los cubanos con su exclusivo y admirable esfuerzo? ¿A quién sino á la mayoría de los hijos de aquel desventurado suelo que compacto comulgaba en la misma idea? El espectáculo de un pueblo *entero*, luchando por su independencia no se ha dado jamás en la Historia. Italia tuvo sus *austriacantes*. España sus *afrancesados* y los Estados Unidos sus *inglesados* que formaban legiones y hasta Ciudades y Estados casi enteros como el de Nueva York. Y España echando de su suelo á Napoleón I, con ayuda de los Ingleses, é Italia

echando á los Austriacos con ayuda de Napoleón III y los Estados Unidos echando á losi ngleses con ayuda de Francia, no fueron pueblos menos heroicos que si hubieran luchado solos, ni sus guerras de independencia dejaron de ser tales porque el éxito de la contienda no hubiera dependido exclusivamente de su valor y de sus armas.

La anexión de Cuba á los Estados Unidos fué una solución cubana ha medio siglo, y dejó de serlo desde que Saco demostró á sus compatriotas sus gravísimos inconvenientes, y más aún desde que los cubanos se sintieron fuertes para sacudir con las armas el yugo español.

La anexión hoy no es una solución cubana porque Cuba tiene ya su solución con la independencia: la anexión hoy es una solución puramente española. Fué planteada en las Conferencias de París por los Representantes de España y rechazada por los Representantes de los E. E. U. U. Los actuales abogados de la anexión abogan por una causa que murió en las Conferencias de París en 1898 y no quieren darse cuenta de este hecho fatal.

La *Joint Resolutión* del Congreso americano, declaró á Cuba libre é independiente y fué la causa de la guerra américo-hispana. El Duque de Almódovar, Ministro de Estado del gobierno español, al solicitar la paz del Presidente Mac Kinley, empezó su mensaje de esta manera: « Señor » Presidente; Tres meses hace que la República de » los Estados Unidos declaró la guerra á España » *porque ésta no consentía la independencia* » *de Cuba ni se allanaba á que sus tropas* » *evacuaran la Isla....* »

De manera que si el objetivo de la guerra fué *la Independencia de Cuba*, ésta no podía ser trocada en *anexión de Cuba*, porque aquel objeto no se hubiera llenado, y la dignidad, el decoro, la vergüenza de la Nación americana no les hubiera permitido semejante *atentado*, que el Presidente Mac Kinley no titubeó en calificarlo así en su Mensaje que dió por resultado la *Joint Resolution*.

Pues bien: ese *atentado* pretendió España que los Estados Unidos lo realizaran.

Parecía natural que al querer aquella Nación que la guerra terminara, hubiera dicho á ésta: « Me allano á tu demanda y consiento en la independencia de Cuba »; pues no fué así. Al terminar el Duque de Almódovar su Mensaje, lo hizo en estos términos:

« Dispuesta se halla España á salvar á Cuba de
» los estragos de la guerra, devolviendo á sus habi-
» tantes la paz si los Estados Unidos están prontos á
» concurrir á esta obra. Réstanos escuchar del
» Presidente *las bases sobre las cuales pueda*
» *asentarse un estado político definitivo* para la
» Isla de Cuba y la terminación de una lucha que no
» tendría objeto legítimo una vez acordados los
» *procedimientos de pacificación* para el territorio
» cubano ».

Ciego es preciso estar para no ver que España desde este momento planteó á los Estados Unidos el problema de la anexión abriéndoles el camino para que fijaran bases para *un estado político definitivo* que muy bien podía *no ser la independencia*.

Esto pasaba el 22 de Julio de 1898. El 28 el Duque de Almodóvar aclaró más el punto y fué al fondo de la cuestión. En su mensaje al Embajador

francés en Wáshington, mensaje *muy confidencial*, le dijo á éste:

« En la guerra con los Estados Unidos hay necesidad de distinguir el fin de ella y los medios que se han empleado para conducirla. El fin era « separación de Cuba de los dominios españoles » [véase cómo se hizo uso del término *separación* y no del verdadero, *independencia*]. Los medios han sido y son los ataques á otras dependencias coloniales de la nación española. Sobre lo primero, se halla España dispuesta á aceptar la « solución que plazca » á los Estados Unidos: independencia absoluta, independencia bajo el Protectorado, ó « anexión á la República americana », *prefiriendo la anexión porque garantiza mejor la seguridad de vidas y haciendas de los españoles allí residentes ó fincados* ».

Pero aún hay más. El seis de Octubre de 1898 el Duque de Almodóvar decía al Sr. Montero Ríos, presidente de la Comisión española de la paz: « ya sea *en forma de anexión*, *ya de protectorado*, *es indispensable* que los Estados Unidos sean quienes *acepten la renuncia de la soberanía de la Isla* en su favor ». Y el 12 del mismo el Sr. Montero Ríos escribió al Duque de Almodóvar de esta suerte: « Al observar que en la moción que presentaban escrita los señores Comisionados americanos, rechazan do nuestro proyecto, se partía del supuesto de que en él propusimos nosotros que los Estados Unidos aceptasen la soberanía de Cuba *para trasmitirla* al pueblo cubano, les llamé la atención sobre la inexacta traducción de nuestro artículo en el cual no se dice que los Estados Unidos *habrán* de aceptar la soberanía de la Isla para trasmitirla opor-

tunamente al cubano, sino para que *puedan* trasmitirla oportunamente á dicho pueblo. Esta rectificación produjo visible efecto en el ánimo de los señores Comisionados que vino *á confirmarnos* en nuestra anterior presunción de que los Estados Unidos se proponen la anexión de Cuba. No lo manifestaban terminantemente, mas por la inversa, tampoco quieren conste en el tratado la obligación que ellos espontáneamente contrajeron de trasmitir dicha soberanía al pueblo de Cuba (1) y, sobre todo, no quieren que España se reserve el derecho en el Tratado de exigirles el cumplimiento de esta obligación. Presumido *el propósito de la anexión que abriga el gobierno americano, habrémos de aprovechar en las disensiones ulteriores los recursos que nos ofrece en beneficio de los intereses de España*. Los Estados Unidos son los que en su resolución conjunta manifestaron espontáneamente que no reclamaban de España la soberanía de Cuba sino para trasmitirla á aquel pueblo á fin de que fuera independiente. España estaría, pues, en el perfecto derecho *de exigirles* el cumplimiento de su espontáneo compromiso. *Al no exigírselo les presta un gran servicio que requiere proporcional compensación* ».

De manera que se emplearon todos los medios, se hicieron todos los avances, se pusieron en juego todas las habilidades para que los Estados Unidos se anexaran á Cuba, porque así se garantizaban mejor las vidas y haciendas de los españoles allí estable-

---

(1) Y se hizo constar. — *N. del A.*

cidos. Los cubanos no merecieron de España en estas circunstancias el más leve recuerdo: lo de raza, la familia, la religión, la lengua, tan traído y tan llevado en todas ocasiones fué olvidado en absoluto: lo que se quiso á toda costa fué que pasaran á la dominación de los yanquis como una piara de ganado (cosa que los mismos yanquis habían rechazado en su *Joint Resolution*), lo que se pretendió de preferencia fué que los españoles quedaran bien garantizados y para esto *era indispensable la anexión*.

Hay que decirlo muy alto en honor de los Comisionados americanos: pocas veces en política se ha desplegado un tesón más grande que el desplegado por ellos rechazando todas las insinuaciones, todos los avances, todos los ofrecimientos de los Comisionados españoles para que los Estados Unidos se quedaran con Cuba. El honor de su Nación se lo vedaba. La *joint resolution*, ley del pueblo americano, fué la norma de su conducta, y Cuba surgió del Tratado de París tan libre y tan independiente como la había declarado aquella trascendental resolución.

Después..... después España no ha tenido más papel que representar en el gran drama; pero ha tenido continuadores de su obra que no desmayan y alientan aún la esperanza de *matar* la independencia de Cuba. Hijos de España, adinerados en su mayoría, é hijos de Cuba de la estirpe de los austriacantes, es decir, de aquellos que mientras Cuba fué de España estuvieron con ella, ó de la estirpe de los egoístas que en su vida se identificaron con las penas y sufrimientos de la patria y á quienes fué siempre indiferente su porvenir, ó de la estirpe de los que todo lo

fian á la cabeza y nada al corazón, estos son los continuadores de la obra que España vió malogrársele entre las manos en las conferencias de París.

El anexionismo actual en materia de argumentos no tiene nada nuevo: es, puede muy bien decirse, un remedo del de antaño victoriosamente combatido por Saco, según antes dijimos; pero esto poco importa, porque *el fin*, que Cuba, *no sea independiente*, es lo que interesa, aunque *los medios* estén gastados y poco valgan. El argumento alegado por España continúa siendo el de más peso entre los anexionistas de hoy. Si ella no aceptó la separación de Cuba « fué por salvarla; para ahorrarle los peligros de una prematura independencia ». (Mensaje del Duque de Almodóvar) ó en otros términos: « los cubanos no están en condiciones de ser independientes ».

Con esto creyó el Gobierno español presentar un razonamiento irrefutable á la consideración de propios y extraños en pro de sus designios; pero el Gobierno americano se encargó de sacarlo de su error. En la respuesta que dió al Mensaje del Duque de Almodóvar estampó estas importantísimas palabras: « Al tratar la cuestión de Cuba, V. E. » explica que España había deseado ahorrar á Cuba » los peligros de una prematura independencia. El » Gobierno de los Estados Unidos *no ha compartido las aprensiones de España sobre este* » *punto*, pero piensa que en las condiciones de » perturbación y abatimiento en que está la Isla, » ésta necesita de ayuda y dirección que el Gobierno » americano se halla dispuesto á otorgarle ».

Y ¿cómo no había de darse esta respuesta si ya en 1869 (5 de Abril) el Congreso americano había

declarado « que el pueblo de los Estados Unidos » simpatizaba con el pueblo cubano en los esfuerzos » que hacía para conseguir su independencia y » establecer la forma republicana de gobierno, y el » Congreso dará su consentimiento constitucional al » Presidente de los Estados Unidos cuando éste » juzgue oportuno *reconocer la independencia y » la soberanía de dicho gobierno republicano*?

Y si desde 1869, esto es, veinte y nueve años atrás, el Congreso americano estimaba posible la independencia de los cubanos, ¿cómo no declararlo así el gobierno de Wáshington en 1898?

Antes de la *Joint Resolution*, en Febrero de 1896, el Senado americano había acordado « que el » Presidente ofreciera sus buenos oficios al gobierno » español para obtener el reconocimiento de la » independencia de Cuba ». En Marzo la Cámara había acordado « que el gobierno de los Estados » Unidos debía emplear sus buenos oficios y su » influencia amistosa para el establecimiento en » Cuba de un gobierno independiente ».

Y en Abril [el día 7] el Congreso había resuelto » que el Presidente ofreciera sus buenos oficios al » Gobierno español para el reconocimiento de la » independencia de Cuba ».

¿Tenía, pues, algo de extraño, no era de todo punto lógico que con estos antecedentes la *Joint Resolution* surgiera como surgió, categórica y terminante acerca de la capacidad de los cubanos para hacer vida independiente, y que después, en Octubre, el Gobierno americano lo dijera al de España sin equívocos ni distingos de ninguna clase?

Resulta, por tanto, que el argumento Aquiles del anexionismo que consiste en decir que Cuba no tiene condiciones para ser nación independiente, es un argumento destruído por el Gobierno y las Cámaras americanas: su eficacia es nula; querer espantar con él, es tenerse por más papista que el Papa, y el Papa aquí es la nación americana.

A la vez que se ha dicho « Cuba no puede ser independiente » se ha dicho también: « Cuba como Estado de la Unión sería más feliz que como nación independiente ». ¡ Feliz el que pierde patria, familia y costumbres !... ¿ y de dónde vendría esa felicidad? De que sería una República igual á la de Pennsylvania, libre de gastos nacionales, y de que sus productos entrarían libres en el territorio de la Unión.

Habiendo declarado el Tribunal Supremo de los Estados Unidos que esta Nación puede tener colonias ¿ quien asegura que Cuba no lo sería por tiempo indefinido? ¿ Qué condiciones tiene ésta de preferencia sobre Nuevo Méjico, por ejemplo, que hace treinta años es Territorio? ¿ Y sobre Puerto Rico? Hay nada más fácil para la máquina política y gubernamental de los Estados Unidos que tener como colonia un país de distinta raza, distinta lengua, distintos hábitos y con medio millón de individuos de la raza de color? ¿ Qué cosa forzaría á los Estados Unidos á apresurarse á que Cuba fuera un Estado de la Unión, cuando este engranaje le sería más complicado que el otro? ¿ No es el imperio inglés el que atrae á los estadistas americanos y el que procuran imitar para constituir el suyo? ¿ Y qué territorio inglés fuera del Reino Unido, envía representantes á

las Cámaras inglesas, ni interviene en el orden constitucional del Reino? Aceptado, se dirá; pero llegará un día en que esa tendencia será modificada, y cuando Cuba *esté completamente americanizada*, entonces no habrá obstáculos para que sea un Estado americano. ¡Donoso criterio! ¡Erigir una nacionalidad, constituir un pueblo con el preconcebido intento de que sea un pueblo provisional en tanto llega el otro pueblo definitivo! Qué la humanidad en sus largas y trabajosas evoluciones ofrezca este espectáculo, concedido; pero que, no á manera de evolución de la Humanidad, sino como planes políticos, como combinaciones interesadas, tenga un pueblo que soportar un destino semejante, tenga que vivir contando las horas que le queden de vida, esto es desesperante, esto es un lento suicidio; y los pueblos, como los individuos, tienen derecho á la vida y, como los individuos, tienen por instinto principal el de la propia conservación.

La libre entrada de nuestros productos en el territorio americano; es otro cantar del anexionismo vigente. Y ¿acaso es esto de una necesidad absoluta? ¿No existe de antiguo una solución que pueda darnos ventajas muy notables en nuestras relaciones mercantiles con los Estados Unidos, cuya solución tuvieron como salvadora en los tiempos de España los mismos adinerados españoles y los mismos hijos de Cuba que hoy combaten la independencia? ¿No estamos en vísperas de un Tratado de reciprocidad que tendrá eficacia bastante para libertad á Cuba de toda postración económica? ¿Se pone en duda esa eficacia porque Hawai, Puerto Rico y Filipinas son una amenaza en contra de ella? Las toneladas que

Puerto Rico exportará serán tan pocas que nunca darán á Cuba un motivo de inquietud : las de Hawai no le han inquietado, no obstante entrar libres de derecho hace ya algún tiempo ; y en cuanto á las de Filipinas, el flete desde aquellas Islas hasta las refinerías del « American Sugar Trust » será siempre una prima que tendrán los azúcares cubanos imposible de suprimir. Por lo demás ¿ no tiene significación alguna para los obstinados anexionistas el hecho de que capitales americanos, y de no escasa importancia, están invertidos y se están invirtiendo en nuestra industria azucarera, siendo evidente que sus dueños no los llevan para perderlos sino para sacarles un producto seguramente mayor que el que le sacan en su tierra ?

No dejará alguien de decir que esos capitalistas van á Cuba contando con la anexión ; y muy cándidos necesitan ser para ir con abnegación beatífica á esperar un proceso que antes de llegar á su fin había de dar al traste con toda la fortuna que llevarán á Cuba ; porque en efecto, descontada la anexión inmediata absurda é imposible, sólo hay que pensar en la anexión remota obra de la voluntad del pueblo cubano ; y ¿ cuánto tiempo será menester esperar para que la conciencia de este pueblo pueda evolucionar en ese sentido ? Arcano inexcrutable que nadie, por osado que sea, podrá penetrar ; y en los acontecimientos humanos, en la vida de las sociedades no se toman en cuenta los arcanos sino los hechos tales como son y como deben ser según la lógica y las leyes del orden moral. Y á buen seguro que el plan de los americanos que invierten su dinero en Cuba será irse por los arcanos y abandonar la realidad. Además, la

ley Platt les ofrece todo lo que pueden necesitar en punto á garantías sin necesidad de la anexión, y por esto creemos que esa ley, más que á fijar relaciones entre Cuba y los Estados Unidos en tales ó cuales órdenes, ha venido á ser muro infranqueable para el anexionismo y confirmación *por pacto* de la independencia de Cuba perdurable é intangible.

Los días del anexionismo actual están contados. Los continuadores de la obra de España en las Conferencias de París no podrán resucitar lo que allí murió á manos del Gobierno americano. Las próximas elecciones de Representantes del pueblo cubano les darán el golpe de gracia. Para entonces los emplazamos.

París 24 Julio 1901.

INDICE

Typ. H. GARNIER, Paris.

